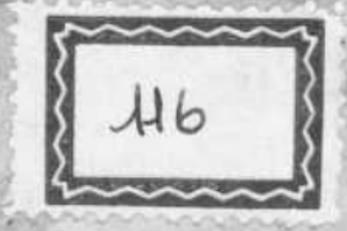




83

116



116







SANTIFICAR LAS FIESTAS.



ESPLIGACION

DE LA DOCTRINA CRISTIANA

SEGUN LOS PUNTOS

DEL CATECISMO ROMANO

DEL MODO QUE LES HA PRONUNCIADO DESDE EL
ALTAR EL PARROCO DE BUENAVISTA DÓN CASI-
MIRO MARTIN RODRIGUEZ, QUE ANTES LO FUE
EN VALDEALISO Y TABANERA, TODOS DEL OBIS-
PADO DE LEON.



LEON:

IMPRENTA DE PEDRO MIÑON. 1845.

R/6576



Jesús, por esencia sábio,
Santo y verdad sin igual,
Concededme acierto tal,
Que no me quede un resabio:
Ceda todo en desagravio
De lo mal que se ha vivido
Y de lo que habeis sufrido
En estos últimos años;
Cesen todos estos daños,
Y seais en todo servido.

AMEN.

LEON:

IMPRESA DE PEDRO NIÑO. 1815.



+

PROLOGO

ESPLICACION

DEL TERCER PRECEPTO DEL DECALOGO,

DIVIDIDO

EN VEINTE Y OCHO PUNTOS,

COMO SE CONTIENEN EN EL CATECISMO ROMANO,

Ó DE SAN PIO V,

HECHA POR EL PARROCO DE BUENAVISTA, QUE

ANTES LO FUE DE VALDEALISO Y TABANERA,

TODOS DEL OBISPADO DE LEON;

quien la publica

para la instruccion de los chicos, que

acaban de aprender á leer en la escuela,

en las obligaciones de cristianos, y

otros que quieran leerla.



PROLOGO.

Muchachos, que acabais de aprender á leer en las escuelas; á vosotros especialmente dirijo estos escritos. Fui escolante, despues Maestro de primeras letras, y ahora llevo veinte años de Cura párroco, y he observado que hay pocos libros manuales y que cuesten poco dinero, para que egerciteis con frecuencia la lectura, y os habiliteis en las obligaciones de cristianos. Por eso me tomo el trabajo de componeros este librito, y si en este egercicio no me falta el alimento, seguiré, dándome Dios vida y salud, esplicando los demas preceptos, y quizá las demas partes del Catecismo.

A DIOS.





DEL TERCER PRECEPTO DEL DECALOGO.

PUNTO PRIMERO.

» Acuérdate de santificar el día del Sábado:»

En seis días trabajarás y harás todas tus obras, pero al día séptimo es el descanso de tu Señor Dios. No harás toda obra en él tú, tu hijo, tu hija, tu criado, tu criada, y tu jumento, y el forastero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Dios el cielo, la tierra y los mares, y todas las cosas que hay en ellos, y al día séptimo descansó, y por eso bendijo el Señor al día del Sábado y le santificó. *Exodi 2. 2.*

¿Qué se manda á los fieles en este precepto tercero?

» En este precepto de la ley, dice el Catecismo, se nos prescribe con toda razon y orden el culto externo, que debemos dar á Dios.

Es verdaderamente este culto, como cierto fruto del primer precepto: porque no podemos menos de adorar piadosamente y dar gracias, al que venera-

mos con los sentidos interiores guiados de la fé y la esperanza. Y por cuanto no se puede cumplir bien esto por los hombres que están detenidos por las ocupaciones de las cosas humanas, por eso se señalan ciertos dias determinados en que se pueda cumplir con comodidad.”

A esto se reduce el punto referido.

Conforme á él digo: que no solamente debemos á Dios el culto interno, sino tambien el externo, y este por dos razones: primera, mirando al hombre en sí mismo, y segunda, mirando al hombre colocado en sociedad, y comparándole con los demas hombres.

Debemos lo primero á Dios el culto externo mirando al hombre en sí mismo; porque el hombre debe á Dios el alma y el cuerpo, y por consiguiente debe agradecerle ambas cosas y darle gracias por uno y por otro; por lo que toca al alma debe á Dios el culto interno, que es decir le debe profesar las tres virtudes que son Fé, Esperanza y Caridad, la Fé teniendo por cierto que hay un Dios en tres personas, que cada una es Dios, y entre todas tres son un solo Dios, y que la segunda de estas tres personas se hizo hombre, para poder el hombre, siendo tambien Dios, pagar la deuda del pecado que habia cometido, como hombre solo, y no alcanzaba á pagarla, sin ser Dios; asi como los ángeles malos que pecaron y nunca recobran la gracia ni la recobrarán, porque son incapaces de resarcir un delito de lesa Magestad divina, asi tampoco nosotros hubieramos podido jamás recobrar la gracia perdida, si Dios no se hubiese unido á nuestra naturaleza, como lo

hizo por el Soberano Misterio de la Encarnacion.

Con la Esperanza confiamos en que atendiendo Dios á su bondad y á nuestro bien, nos concederá la gloria despues de esta vida miserable, y para eso le pedimos que no nos deje caer en tentaciones de pecados, á lo menos mortales, que nos cierran el camino del cielo.

Y Por la Caridad estimamos á Dios mucho, mucho mas que á todas las cosas, y por Dios amamos á los amigos y estimados de Dios.

Pues bien, en esto consiste el culto interno de Dios en el egercicio interior de estas tres virtudes, que es preciso sea propio del alma sola. Ha habido filósofos que se han empeñado en que cumple el hombre con su obligación para con Dios prestándole solamente este culto interno, sin que esté obligado á darle culto alguno exterior; empeño que aun hoy quieren llevar adelante: Pero contra él he dicho y repito que debemos prestar á Dios el culto externo, y lo pruebo asi. El hombre debe á su Dios el servicio que buenamente puede, no solo en quanto al alma, sino tambien quanto al cuerpo, porque igualmente ha recibido de Dios el cuerpo, que el alma. Y sinó, cuando Dios crió el mundo, como hizo de nada el cielo, la tierra, los mares, y demas, igualmente hizo al hombre con sola la eficacia de su palabra. Con la facilidad que le crió, con la misma le conserva, de manera que si un solo momento faltase la influencia de Dios en nosotros, desde entonces cesabamos de ser lo que somos.

Por otra parte el culto externo consiste en ocupar, ó egercitar este cuerpo en servicio del Señor,

haciendo cada miembro de él las gestiones que le son propias, á saber: mirando con los ojos al cielo, que sabemos es el trono de Dios, á la tierra, que nos tiene él dicho que es el escaño de sus pies, al altar donde sabemos que está el Hijo de Dios sacramentado, á la Hostia consagrada, que estamos ciertos que contiene real y substancialmente el verdadero Cuerpo y Sangre, Alma y Divinidad de nuestro Señor Jesucristo, á la Cruz que sabemos que es una figura del madero en que este Señor murió, á la imágen de María Santísima porque nos consta que es una semejanza de la Madre de Dios, y Virgen siempre, que está en el cielo, coronada por la Reina del cielo, de la tierra, de los ángeles, de los santos y de todo lo criado, consista esto criado en cosas visibles, ó invisibles. Tambien debemos mirar á los santos, y á sus imágenes y reliquias, porque sabemos que son amigos y queridos de Dios.

Los oídos debemos ocuparles en oír la palabra de Dios, que segun nos ha dicho por su boca, hace bienaventurados á los que la oyen y cumplen, en oír y aprender la doctrina cristiana, las oraciones de la iglesia, y en aprender á ganar el pan sin perjuicio de nadie.

La lengua es para alabar á Dios, y á sus santos, bendecir su bondad, agradecer sus beneficios, celebrar sus alabanzas; y asi debemos en primer lugar ofrecerle el sacrosanto sacrificio de la Misa, presentando al Padre Eterno el sagrado tesoro del cuerpo y sangre de su dulcísimo Hijo, en descuento de todos nuestros pecados, con los méritos.

de su vida, de sus ayunos, sus milagros, su obediencia, su doctrina, su predicación, sus persecuciones, azotes, corona de espinas, la cruz á cuestas, la amargura de encontrar á su afligida Madre, las caídas, los empujones, el desnudarle, clavarle en la cruz; la hiel y vinagre, las siete palabras tan misteriosas, la despedida de su Madre, de S. Juan, del Padre Eterno de este mundo, el último suspiro. La soledad de su querida Madre, el bajarle de la cruz, el envolverle en una sábana, el cerrar y sellar la losa, y quedar con centinelas al sepulcro sin apartarse la Madre.

Después el bajar al seno de Abrahan, sacar aquellas almas queridas, aquel asombro de los condenados, aquella corte que desde entonces se hacian los bienaventurados, el resucitar, aparecerse á María Santísima, á la Magdalena, á S. Pedro, al Apostolado junto, comer con ellos, ayudarles á pescar, enviarles á predicar, ofrecerles su compañía para siempre, consolarles á menudo por espacio de cuarenta días.

Subir después al cielo á presencia de todos, enviarles á decir que algun dia volverían á verle venir como entonces le vieron marchar y que mientras tanto estaría siempre con ellos y nosotros, tanto para que le recibamos en la Comunión, como para guiarnos siendo cabeza de la Iglesia: el enviarnos el Espíritu santo diez dias después con sus siete dones transformando á los Apóstoles de unos hombres rudos y groseros, en unos sabios, prudentes, políticos, enérgicos, poderosos, intrépidos, y adornados de cuantas virtudes puedas imaginarte. Todo esto, y

mas le ofrecemos en la santa Misa. Este egercicio de la lengua debemos á Dios, y las gracias por todo, y mucho mas por la sagrada Comunión, operacion en que nos envidian los ángeles, y en ella queda nuestra lengua mas ensalzada que el cielo empireo, pues llega á ser templo vivo de la Santísima Trinidad, todo esto sin salir de la Misa.

Que ademas se ha de egercitar la lengua del cristiano en alabar á Dios, imitando á los ángeles diciendo Santo, Santo, &c. rezándole el oficio divino, el calvario, el rosario á su santísima Madre, y otros egercicios propios de la lengua que consisten en palabras.

Las manos ¡qué egercicios no ofrecen! administrar los sacramentos, ayudar á esto, dar limosna á los pobres, dar á cada uno lo que es suyo, castigar al rebelde, trabajar para ganar el alimento del cuerpo, alimentar á otros, ayudar al necesitado, y: quién sabe cuantas obras buenas?

Los pies se deben ocupar en obras buenas, ir á la iglesia, á visitar los enfermos, á socorrer á los afligidos; doblar las rodillas para hacer reverencia á Dios, á su Madre, á sus santos, y tambien á sus reliquias; pidiendo perdon de los pecados propios, gracia para no volver á cometerlos, alivio para las benditas ánimas, union y paz para toda la Iglesia, y otros muchos favores, que no podemos escusar.

Y así pregunto con el Padre Astete ¿para qué nos dió Dios los sentidos, y todos los demas miembros? Ya oigo responderme; para que con todos le sirviésemos en todas las cosas. Luego el hombre considerado en sí mismo debe á su Dios el culto

externo que puede darle buenamente; que es la primera proposicion.

Pues la segunda, que es esta: el hombre colocado en sociedad, por el mismo hecho debe á Dios el culto externo, es igualmente cierta y sinó ¿cómo habíamos de saber la doctrina, si nadie nos la hubiese enseñado? Cómo hemos de oír misa, sino hay quien la diga? quién ha de recibir los sacramentos, sino hay quien los administre? Y si nó se han de administrar ni recibir, para que los instituyó el Salvador? Luego es preciso que haya maestros, que enseñen la doctrina, y por consiguiente debemos ir á aprenderla? Luego es preciso que haya sacerdotes que celebren misa; y puesto que es para nuestro provecho, tambien nos es obligatorio el ir á oirla, y el pedir la apliquen por mí, por mi alma, por la de mi padre, la de mi madre, ó todas las del purgatorio, porque Dios me libre de tal enfermedad, de tal pecado, de aquel peligro, &c.

Luego es preciso que haya ministros en la iglesia, que confieran el bautismo debidamente, luego es necesario que haya quien confiese con la suficiencia y jurisdiccion precisa; luego es forzoso que haya quien pueda y quiera distribuir á los fieles la sagrada Comunión: y así en los demas: Y en esto consiste el culto externo, en alabar y servir á Dios exteriormente. Y por consiguiente es preciso este culto externo. Si, si, cristiano, si, es preciso el alabar á Dios, y servirle tambien con el cuerpo dando ejemplo los padres á sus hijos, teniendo templos, en que unos instruyan á otros, orando juntos para conseguir mas bienes.

Pues bien, todo esto es en lo que consiste el culto externo; luego el hombre, colocado en sociedad, debe á su Dios el culto externo. Y por otra parte, se le debe considerado por sí solo, con que el hombre debe á Dios el culto externo ya se considere, viviendo solo, ya viva en sociedad y con relacion á los demas hombres; que es cuanto intentabamos probar.

PRECEPTO TERCERO DEL DECALOGO.

PUNTO SEGUNDO.

«Por qué debe tener el párroco el principal cuidado de que se retenga perpetuamente en la memoria de los fieles lo que aqui se prescribe?»

«Como este precepto pues es de tal calidad que produce un fruto, y utilidad admirable, es muy interesante el que ponga el párroco la mayor diligencia en esplicarle: y para que se entienda mas el cuidado de él, tiene muchísima fuerza aquella palabra primera del precepto «Acuerdate» porque así como los fieles deben tener en la memoria este mandamiento así tambien es obligacion del pastor el traérsele muchas veces á la memoria; ya enseñándoles, ya avisándoles.

«Y se conoce quanto importa á los fieles el observar religiosamente este precepto, porque sin mas que cultivarle con diligencia se les atrae mas

»fácilmente á guardar los demas mandamientos de la
 »ley. Porque como entre las demas cosas que de-
 »ben hacerse los dias de fiesta, es de precision que
 »los fieles se junten en la iglesia á oír la palabra de
 »Dios, al mismo tiempo que sean enseñados las jus-
 »tificaciones divinas, conseguirán tambien el guar-
 »dar de todo corazon la ley del Señor, por lo cual
 »la celebridad, y culto del Sábado se manda mu-
 »chísimas veces en las sagradas letras, como en el
 »Exodo, en el Levítico, en el Deuteronomio, y tam-
 »bien se puede ver en los profetas Isafas, Jeremías,
 »y Ezequiel, en todos los cuales lugares está puesto
 »este precepto de santificar el dia del Sábado.»

Desearia no haber visto la doctrina que hay es-
 crita en los lugares que llevo citados con el catécis-
 mo acerca de este punto; porque al ver que mu-
 chas veces los cristianos eligen los dias de fiesta pa-
 ra las obras mas injuriosas al Señor; ¿qué ánimos
 puedo cobrar para instruirles en ellos sobre las
 obligaciones de la religion? y sino vosotros me lo
 direis, si el dia de fiesta se destina á ir forasteros,
 si esos dias es cuando mas dura el juego, el glotonear,
 si escoges la misa mas breve en lugar de ir á la ma-
 yor en que te se esplican tus obligaciones, si á la
 tarde mientras la doctrina, mientras el rosario y,::
 no sea que mientras visperas aunque sea el dia del
 Señor, es cuando mas cebado estás en tu diversion,
 cuando menos piensas en Dios; no estrañarás el que
 yo sienta que se me diga que estos dias es cuando te
 debo recordar el mandamiento que se concibe en
 estos términos »Acuérdate de santificar el dia del
 Sábado.»

No obstante digo que debemos los párrocos esmerarnos en que el pueblo cristiano guarde como es debido los dias de fiesta, por dos razones; la primera porque con esto dará una prueba eficaz de que ama á Dios mas que á todas las cosas, y la otra porque con esto cumplirá con un precepto que Dios le ha puesto en muchos lugares sagrados.

Debe el pueblo cristiano guardar los dias de fiesta santificándoles como que son dias de Dios, por dar una prueba en esto de que ama á Dios sobre todas las cosas; y en efecto la prueba del amor es la operacion: obras son amores, y no buenas razones: y cómo podrá asegurar que ama á Dios sobre todas las cosas, el que en la ocasion de venerarle se ausenta, al tiempo de darle regalos se olvida aun de estar con él, y cuando mas gozoso está el Señor en hablar con sus hijos, entonces le desamparan estos, y se entregan á los enemigos! pues esto es lo que sucede con el cristiano que no santifica las fiestas. El dia de fiesta es el dia del Señor, y por eso se llama Domingo, ó dia dominico, todo ello significa dia del Señor: esto quanto al Domingo, que en las demas festividades ya se conoce lo que se celebra, por ejemplo, el dia de nuestra Señora es la fiesta de la Madre de Dios; y como no puede ser el amar mucho á Dios, sin estimar tambien á su Madre, de ahí es que teniendo por alegre, y festivo el Domingo que es fiesta de Dios, es preciso que nos alegremos el dia de su santa Madre tambien.

Con que si en lugar de ocuparte en celebrar las alegrías de Dios en su dia te desvias á cuidar la heredad en lugar de ir á ofrecerle el regalo del cuer-

po, y sangre de Cristo en la misa, y de pedirle favores en el rosario, en el calvario, y demas, te vas á los malos enredos, te ocupas en murmurar, en quitar lo que otro tiene, en maltratar la religion, sus ministros, y acaso su templo, mal podrás decir que santificas las fiestas, mala prueba das de que amas interiormente á Dios sobre todas las cosas.

Acuérdate, acuérdate de santificar el dia del Sábado; que sinó das á entender que no estimas á tu Dios, que no le amas ni aun tanto como á muchas otras cosas.

Las espresiones con que se nos intima la obligacion de santificar el Sábado, son muchisimas. Ya habeis oido en el punto anterior que nos dice el Exodo »no harás en él toda obra ni tú ni tu hijo, ni &c.»

En el capítulo 31, versículo 13 »hablarás á los hijos de Israel y les dirás: mirad que guardéis mi Sábado, porque es la señal entre mí, y vosotros: para que sepais que yo soy el Señor que os santifico" y en seguida dice: »guardad mi Sábado, pues es santo para vosotros, el que le manche morirá sin mas" y otras cosas.

En el Levítico «porque el Sábado es dia de descanso, y afligireis vuestras almas con la religion perpetua. »Guardad mis fiestas. Yo el Señor Dios vuestro." Isaías dice »bienaventurado el hombre que hace esto guardando el Sábado, para no poluirle, custodiando sus manos para no hacer toda obra mala." Jeremías. »No querais echar las cargas de vuestra casa en dia de Sábado, y no hareis toda obra, santificad el dia de Sábado como lo tengo mandado á vuestros padres."

El santo concilio de Trento dice »deseando el santo concilio que el cargo de predicar que es el principio de los obispos, se egerza lo mas frecuentemente que pueda ser para la salud de los fieles; acomodando mas bien al uso de los tiempos presentes los cánones que ya se pusieron en tiempo de Paulo III. de feliz memoria, manda que los mismos obispos por sí en su iglesia, ó si estuviesen impedidos legítimamente por otros que destinarán para el asunto de predicar; y en otras iglesias por los párrocos, ó impedidos estos por otros que deputarán los obispos á espensas de los que deben, ó suelen hacerlo, prediquen en la ciudad, ó en cualquiera parte de la diócesis, donde juzguen que conviene, por lo menos todos los Domingos, y dias de fiestas solemnes. Mas en el tiempo de los ayunos de cuaresma, y del adviento del Señor anuncien las sagradas escrituras, y la ley divina todos los dias, ó por lo menos tres dias á la semana; y en otras temporadas siempre que juzgaren que esto puede hacerse con oportunidad. » Avise »tambien con diligencia el obispo al pueblo, que es »tá obligado á asistir cada uno á su parroquia cuando esto se puede hacer con comodidad á oír la palabra de Dios: los mismos cuidarán tambien de »que se enseñen con diligencia á los muchachos los »rudimentos de la fé, la obediencia á Dios, y á sus »padres, cada uno en sus parroquias por aquellos »á quienes pertenece, á lo menos en los Domingos, y »otros dias festivos, y aun si fuere necesario, les »obligarán hasta con censuras, no obstante privilegios, ni costumbre alguna, esto al concilio.»

Con que tenemos de él, al pueblo, obligado con

sus muchachos á asistir los dias festivos á oír la doctrina, y la predicacion á los párrocos, y demas obligados á hacer en dichos dias la esplicacion de estas cosas; en estas esplicaciones es preciso que se enseñe lo perteneciente á santificar las fiestas, y aun á los demas mandamientos. Por otro lado el que manche los dias de fiesta morirá sin mas: el hombre que guarda el Sábado para no poluirle es bienaventurado: y el guardar el Sábado es la señal entre Dios, y nosotros, luego debemos los párrocos esmerarnos en que los fieles guarden como es debido el dia de fiesta, porque es una prueba de que ama á Dios mas que á todas las cosas, y tambien porque con esto cumplen lo que se les manda en muchas partes por las sagradas letras, y asi santificar las fiestas acá, para celebrar las verdaderas fiestas en la vida eterna. Amen.

+

TERCER MANDAMIENTO.

PUNTO TERCERO.

Cómo se debe exortar á los príncipes á que amparen á los prelados de la Iglesia.

El tercer mandamiento de la ley de Dios es Santificar las fiestas.

En el primer punto de este mandamiento decia-

mos días pasados que la substancia de este tercer precepto se reduce á mandarnos dar á Dios el culto externo, que cada uno puede buenamente y segun le corresponde; y que éste culto externo es, como el fruto del primer mandamiento, en que se nos manda el culto interno.

Deciamos pues, que éste culto externo es obligatorio á todo hombre, tanto considerado en sí mismo, como colocado en sociedad, y allí dabamos las razones de esta obligacion. Solo faltó el decir en el primero y segundo punto, que sin este culto exterior apenas se puede verificar el culto interno, ó por lo menos es preciso que sea mucho menos vivo y eficaz si le falta el externo. Y es la razon:

El culto interno consiste principalmente en el ejercicio interior de la fé, esperanza y caridad: y sinó, en el ejercicio de las potencias del alma acerca de estas tres virtudes, sin que este ejercicio se pueda ver ni percibir por los sentidos exteriores.

Bueno, la fé, sin la cual es imposible agradar á Dios, entra por el oido, segun el Apóstol, y el oido por la palabra de Dios; y sobre la fé se fanda la caridad, porque ninguno puede amar á quien no conoce, y el conocer á Dios lo hacemos por la fé, y el amarle y estimarle, por la caridad; por otra parte, sin el culto externo no se podrá oir porque no habrá quien esplique, luego sin el culto externo será menos eficaz el ejercicio de la fé, y tambien de la esperanza y caridad, y por consiguiente menos vivo y eficaz será el culto interno sin el externo.

En el segundo punto dejamos dicho y probado que los párrocos debemos esmerarnos en que los fie-

les tengan muy presente el precepto de Santificar las fiestas, tanto porque con esto dán una prueba de que aman interiormente á Dios sobre todas las cosas, como porque con esto cumplen con la obligacion que les está impuesta en muchos lugares de la sagrada Escritura y Tridentino. Y ahora en el tercer punto dice el catecismo, que debe exortarse á los príncipes á que favorezcan á los prelados de la Iglesia. Y lo hace de este modo:

«Se debe amonestar y exortar á los príncipes y
 »magistrados á que ayuden con su autoridad á los
 »prelados de la Iglesia especialmente en aquellas co-
 »sas que pertenecen á retener y aumentar este cul-
 »to de Dios; y á que manden al pueblo que obedez-
 »ca á los preceptos de los sacerdotes. Mas por lo
 »que toca á la esplicacion de este precepto, se debe
 »procurar que los fieles sean enseñados, en qué co-
 »sas conviene este mandamiento con los demas, y
 »en qué se diferencia de ellos. Porque de este modo
 »conocerán la causa y razon, porque no guardamos
 »y tenemos por santo al dia de Sábado, sino al dia
 »de Domingo.»

Esta diferencia de unos á otros y la conveniencia de unos con otros, como tambien lo que de ellos se infiere, lo hablaremos en los puntos siguientes.

En este solo diremos lo que va por cabeza, á saber: los príncipes deben ser exortados á que ayuden con su autoridad á los superiores de la Iglesia en lo que toca á conservar y aumentar el culto de Dios. Lo primero porque de Dios tienen la autoridad, según aquello »por mí reinan los reyes, y los poderosos decretan la justicia,» ¿Y para qué nos dió Dios las

cosas? para que le sirvamos con ellas; luego habiendo puesto Dios en vosotros la vara de la justicia, debeis procurar con ella el servicio de Dios, y por consiguiente el que se santifiquen las fiestas, evitando en ellas los escándalos en lo posible, y amparando todas las providencias que los prelados celosos hayan dado ó dieren para que las fiestas no se quebranten.

Por otra parte tambien los príncipes deben á Dios todo lo que son y todo lo que tienen, con que á Dios se lo deben agradecer; luego si tienen influencia en otros muchos ya por la autoridad y jurisdiccion que egercen, ya por los bienes temporales que les ha dispensado, ó sea por la sabiduría que les ha concedido, deben agradecérsela empleándola en su servicio divino, tanto en sus propias personas, como enramándola hácia todos sus dependientes, y que modo de emplearla podrán buscar mas á propósito, que el amparar á los superiores de la Iglesia en los mandatos que dan de que no trabajen los dias de fiestas, de que comulguen todos por la Pascua, de que en el templo de Dios no se haga estrépito, de que procuren asistir al rosario, á la doctrina, al sermon, y asi otras cosas?

Quizá dirán que cada uno á lo que está, que la justicia civil es para el gobierno civil, y no para meterse en cosas espirituales. Está bien esto; pero hasta para ese buen gobierno contribuirá mucho el que se guarden las fiestas, el que se obedezca á los sacerdotes y el que se mire por el culto de Dios: y asi Dios mirará por ellos, porque ellos miran por Dios, los sacerdotes entre sus mandatos, dirán y mandarán que se obedezca á las autoridades, y de

este modo se hermanarán las dos potestades civil y eclesiástica, de modo que el infierno no podrá con ellas: al revés si cada uno va por su parte, unos desharán lo que otros hagan, y así no habrá cosa buena.

Comparo esto con la doctrina del Padre Astete, que dice que el matrimonio es, para dar gracia á los casados con la cual: crien hijos para el cielo.

¿Pues qué el padre no quiere que el hijo suyo sea para él, y que á él le sirva? ¿Pues para qué dice que han de criar hijos para el cielo? porque todo se compone bien, el que sirvan á Dios, y el que sirvan á sus padres, y no hallarán los padres hijos mas obedientes, ni mas humildes, ni mas queridos, que los mas temerosos de Dios, y que los que mas vivamente sigan el camino del cielo. Pues así los príncipes, nunca tendrán sus poblaciones mas arregladas, que cuando mas obedientes esten á la ley de Dios, á los mandatos de sus ministros, y mas se esmeren en el culto de Dios.

Al Dios de los ejércitos se deben los honores de Magestad suprema, y así todo lo que pertenece á honrarle, obsequiarle, alabarle, y servirle, todo está bien visto en el hombre, cuanto mayor dignidad tenga, tanto mas debe contribuir á estas funciones, cada uno en el modo que le conviene.

Pasemos la memoria por los Reyes Magos y no se nos olvidará que un astro luminoso les alumbró desde antes de salir de sus tierras, hasta volver á entrar en sus palacios, y sino les acompañó toda la vida fué porque ya estaban iluminados interiormente por la luz de fé, que sinó, les hubiese alumbrado

cuanto necesitasen, esto al mismo tiempo que Herodes, trocando la piedad de aquellos en odio y persecucion del Dios recién nacido, siempre se llevó egercitando su orgullo en aparentar aciertos hasta la muerte, y la vino á tener la mas desastrada.

Antiochó, segun el libro de los Macabeos, murió de melancolia originada, por lo que él confesó, de la impiedad que habia egercido contra los Judíos; al paso que el emperador Constantino, despues de haber sanado de la lepra por el bautismo de consejo de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, se esmeró en hacer cristiana toda su familia y aun su imperio y todo se le compuso bien desde entonces.

Con que espero en Dios que los príncipes y magistrados que ahora nos gobiernan, como los que sucedan, se preciarán de cristianos, teniendo bien presente lo que Dios dice en el Salmo segundo, lo cual no escribo aqui, porque supongo que lo saben sus escelencias mejor que yo, y para que los niños y gente rústica puedan pedir á Dios el favor de esos señores como yo lo hago, ya podrán bastar las noticias que llevo escritas, sin andar citando mas y mas testos, y sucesos.

Acordemósnos pues, que en toda la esplicacion de este mandamiento y los demas, no deseamos otra cosa, que el que se haga y cumpla la voluntad del Señor, y asi roguémosle que mueva á piedad á nuestras autoridades, comenzando desde Su Magestad la Reina hasta el alguacil del pueblo mas pequeño, que se esmeren con nosotros en que brille en nuestra España, y en las demas naciones la religion santa, que

no se pierda el fruto de la Pasion y muerte de nuestro Salvador.

Y por lo que á nos toca suplicamos á los señores de justicia de este pueblo, que pongan algun celo en que los muchachos especialmente asistan al rosario, y á la doctrina especialmente en estos Domingos de cuaresma, que les den algun castigo aunque leve, si se hacen rebeldes: que Dios se lo pagará.

Y los padres que son y egercen la primera autoridad para con sus hijos no descuiden de esta obligacion, tengan presente que á los párrocos en ningun tiempo se nos ha mandado mas que convocar al pueblo al rosario y á explicar la doctrina cristiana, pero nunca se nos ha impuesto la obligacion de hacerles venir á la fuerza.

Y últimamente obedezcamos todos á nuestros superiores, aunque sean díscolos, como dice el Apóstol, obedezcámosles como quienes han de dar cuenta á Dios de nuestras almas, de nuestras almas nada menos especialmente los superiores y prelados eclesiásticos, cuyo gobierno y autoridad toda se endereza al bien de nuestras almas, á ponerlas y conservarlas en gracia, y á dirigirlas por el camino de la gloria.

Pidamos tambien al rey de los reyes que nos mire con ojos amorosos para que nos dé unos gobernadores y magistrados cristianos de veras, piadosos, amantes de la religion santa, y de todos sus actos, protectores de las almas devotas, egercitadas en la oracion mental, esmerados en adorar al Supremo Señor: amigos de los santos y mas de los que han sido reyes: como un San Fernando, un San Luis,

Santa Isabél, y otros asi: para que procurando seguir sus caminos, acierten á llegar á la patria y reino celestial, y llevarnos tras de sí á todos nosotros. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO CUARTO.

¿De qué modo se diferencia este precepto de las demas leyes del decálogo?

Dijimos en el punto anterior que para explicar este precepto habia que atender á discernir en qué se diferencia este mandamiento de los demas, y tambien en qué conviene con ellos; para que de este modo conociesen los fieles por qué no guardamos y tenemos por santo el dia de Sábado, sinó el dia de Domingo? Pues ahora comenzando por lo primero, pregunta el catecismo de este modo ¿en qué se diferencia este precepto de las demas leyes del decálogo? y responde así:

«Se vé, pues, que es cierta la diferencia de que
 «los demas preceptos del decálogo son naturales y
 «perpetuos y de ningun modo se pueden mudar. Y
 «asi es que, aunque la ley de Moisés se quitó del
 «todo, sin embargo el pueblo cristiano guarda todos
 «los preceptos que se contienen en las dos tablas

»lo cual sucede, no porque Moisés lo mandó así,
 »sino porque son convenientes á la naturaleza, en
 »cuya virtud se ven los hombres obligados á guar-
 »darles. Pero este precepto de guardar el Sábado,
 »si se mira á un tiempo determinado, no es fijo y
 »constante, sino mudable; y no pertenece á las
 »costumbres, sino á las ceremonias; ni es natural,
 »porque no es la naturaleza la que nos ha enseñado
 »é instruido en esto de dar á Dios el culto externo
 »en tal dia mas bien que en otro; sino que el pue-
 »blo de Israel guardó el dia de Sábado desde el
 »tiempo en que este pueblo fue libertado de la ser-
 »vidumbre de Faraon."

Conforme á este punto digo que los demas man-
 damientos de la ley de Dios son naturales, é inmu-
 dables, mas este de santificar las fiestas, en cuanto
 á que estas fiestas sean los dias de Sábado, ó de
 Domingo, ó de cualquiera otro dia de la semana,
 es puramente ceremonial.

Esta proposicion dice dos cosas, la primera, que
 los preceptos del decálogo son naturales, y no se
 pueden mudar; y la segunda, que el de santificar las
 fiestas es ceremonial, no en su substancia, sino en
 cuanto á la circunstancia de que estas fiestas sean en
 Sábado, ó sean el Domingo, ó sean en otro dia
 cualquiera.

Que los preceptos del decálogo son naturales é
 inmutables, nos lo prueba bien el angélico doctor
 Santo Tomás por estas palabras »los preceptos del
 decálogo contienen la intencion del mismo legislador,
 á saber, de Dios. Porque los preceptos de la prime-
 ra tabla que se ordenan á Dios, contienen el mismo

orden al bien comun y final, que es Dios. Y los preceptos de la segunda tabla contienen el orden de la justicia, que se debe observar entre los hombres á saber: que á ninguno se le quede á deber nada, y que se le pague á cada uno lo que se le debe. Pues segun esta razon deben entenderse los preceptos del decálogo. Y por lo mismo los preceptos del decálogo son del todo indispensables.”

Por otra parte son naturales, porque se siguen inmediatamente de estos primeros principios: »lo bueno se debe amar, lo malo se debe aborrecer, no hagas á otro lo que quieres que no te hagan á tí, y otros semejantes.” Y por lo mismo los preceptos del decálogo son naturales. Segun Santo Tomás son indispensables y no se pueden mudar, con que son naturales, perpetuos é indispensables, que es la primera parte. Vamos á ver como el santificar las fiestas es ceremonial, y por consiguiente puede dispensarse y mudarse.

Ceremonial quiere decir que representa algun pasage, ó beneficio; ó bien este beneficio haya pasado, ó bien haya de venir todavía; pues bien, en el sentido de que el dia de fiesta haya de ser el Sábado, ó haya de ser el Domingo, ú otro dia de los demas, este precepto tiene que ser ceremonial, y por consiguiente puede mudarse y dispensarse. Y sino cuando Moisés acababa de recibir la ley, era inmediatamente despues que salió de la servidumbre de Egipto. Y como esto se verificó en Sábado, en representacion de esta salida, fue bien el solemnizar el dia de Sábado, y por eso las primeras palabras de la ley son: »yo soy el Señor vuestro Dios, que os he saca-

do de la tierra de Egipto y de la casa de la esclavitud.”

Como la creacion del mundo principi6 en Domingo y concluy6 en Sábado, en memoria de esta conclusion y de este descanso, que á nuestro modo disfrut6 el Supremo Artífice, estuvo en razon tambien el celebrar el Sábado. Pero, todo esto era antes de verificarse la obra de nuestra redencion, que abraza á todos, y de la cual solo era figura la salida de Egipto.

Que, despues que en Domingo resucit6 nuestro capitan Jesus, triunfando del demonio, mundo y carne todavía mejor que Moisés triunf6 de Faraon; despues que nos envi6 al Espíritu Santo, que nos acompaña siempre, siendo como el alma de nuestra Santa Madre Iglesia; y despues que en Domingo ha obrado otros muchos y grandes prodigios en favor de todos los hombres y no solo de los egipcios; está mucho mas en razon que celebremos los cristianos el dia de Domingo que el de el Sábado, supuesto que representa muchos mas favores y mas grandes que los que nos recordaba el Sábado.

Lo mismo nos prueba tambien el referido doctor angélico cuando dice: «en este precepto son de notar los diferentes sentidos que admite todo testo sagrado, porque en primer lugar debemos dar á Dios las gracias por todos los beneficios, que nos ha hecho, deutando para esto algun tiempo determinado, como acostumbramos á determinar tiempo para cualquiera cosa que tenemos que hacer; por ejemplo, porque no podemos pasar sin comer todos los dias, se ha determinado hora para comer, la cual

regularmente hablando es el medio dia, aunque esto no quita que la prudencia dicte muchas veces alterar este orden.

Tambien para comulgar una vez en el año, ha determinado la Iglesia el tiempo de la semana Santa y la de Pascua.

En el sentido, pues de determinar algun tiempo para ocuparnos en las cosas de Dios y bien del alma, en este sentido este precepto es natural, moral é inmutable, pero en el sentido de que este tiempo sea el Sábado, sea el Domingo ó sea otro dia, asi es ceremonial y por consiguiente puede mudarse y dispensarse.

Tambien la santificacion del Sábado significaba el cesar de pecar los fieles, esto en sentido espiritual, y en otro sentido significaba el descanso eterno, que nos está preparado, para que le gocemos en la patria celestial, viendo á Dios y disfrutando de su presencia.

Pero de todos estos sentidos el primero y principal es el que llevamos dicho, que es como el fin de los demas, y consiste en deputar algun tiempo para rendir á Dios las gracias debidas por los beneficios mas universales como el de la creacion, el de la redencion, con todos los demas y esto está verificado, cumpliendo la obligacion de santificar las fiestas, bien sean estas en Domingo, bien en Sábado ú en otro dia, con tal que estos dias festivos se ocupen en obras espirituales, que son las que consisten en dar culto á Dios, ó en mirar por el alma.

Otra cosa lleva tambien tras de sí el santificar las fiestas que es el abstenerse de obras serviles, segun

aquello »toda obra servil no harás en él" obra servil trae su nombre de servidumbre, y la servidumbre es de tres maneras, una con la cual el hombre sirve al pecado, y segun esto toda obra de pecado se llama servil. Pero de esto se tratará mas adelante.

Ahora por de pronto tenemos probado que los preceptos del decálogo incluso el tercero son naturales é inmutables, y no se pueden dispensar; y tambien queda en claro, que el tal tercero de Santificar las fiestas en cuanto á que estas fiestas sean en Sábado, ú en otro dia, es puramente ceremonial, y no hay inconveniente en haber mudado el dia segun los misterios que se hayan significado, ó se recuerden.

Con que, como en otro tiempo se nos dijo »acuérdate de santificar el dia de Sábado" asi ahora y en todo tiempo se nos está mandando santificar las fiestas y dar á Dios las debidas gracias por los beneficios tantos y tan grandes como nos ha hecho, tambien se nos manda pedir á Dios perdon de las faltas que hayan ocurrido en la semana, y acierto para no cometerlas en la que va á entrar; con que hagámoslo asi, para dar gusto á Dios, y agradarle en todo. Amen.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO QUINTO.

Al tiempo de la muerte de Cristo, quitadas las

ceremonias de la ley, tambien se quitó el Sábado por la parte que era ceremonial.

»El tiempo, pues, en que debia quitarse el culto del Sábado, es el mismo en que se habian de quitar sin uso los demas cultos, y ceremonias hebreas: á saber en la muerte de Cristo. Porque, como estas ceremonias son como unas imágenes sombra- das de la luz y la verdad, era del todo preciso que se quitasen con la venida de esta luz y verdad que es Jesucristo. Acerca de esto escribó San Pablo á los Galatas de este modo, reprendiendo á los que guardaban el culto de Moisés: observais los dias, los meses, los tiempos y los años; témoos que acaso haya trabajado en vano yo entre vosotros. Acerca de esta misma sentencia escribe tambien á los Colosenses. Esto en cuanto á la diferencia.»

Por esta letra del catecismo se conoce luego, que no es el dia de Sábado el que hoy debe santificarse sino el Domingo: no el Sábado, porque ya vino el señalado, luego no hace falta la señal, sí el Domingo, porque no es causa de recordar los beneficios de Dios, y esto nos es necesario para amarle como debemos.

Lo primero digo que no debemos ya guardar las fiesta del Sábado, porque el Sábado era señal de lo que Cristo nos habia de grangear, y como ya se verificó esta grangería, de ahí es que no hace falta continuar con la señal del Sábado. Que es como decir asi: el Sábado, por lo que deciamos anteriormente, se celebraba en el pueblo hebreo en accion de gracias de que Dios les habia sacado de la servidumbre de Faraon en el dia de Sábado; »y lo hizo di-

»vidiendo el mar rojo en dos partes y quedando seco en medio de las dos partes para que su pueblo pasase sin ahogarse y aun sin mojarse; alumbrándoles por la noche con una columna de fuego que andaba siempre delante de ellos, y guiándoles por el dia con una nube muy espesa, que les enseñaba el camino por donde habian de ir al desierto á ofrecer á Dios sacrificios de alabanza.»

Esta salida del pueblo hebreo era figura clara de la salida que habíamos de hacer los cristianos de la servidumbre del demonio, el dividir el mar quedando seco mientras pasaba el pueblo de Dios, y reuniéndose las aguas cuando estaba en él Faraon con su ejército, era representar que se habia de apartar la sangre de Cristo de su cuerpo en su pasión y el alma de Cristo de su cuerpo tambien se habia de apartar en su muerte, y que los que creyesen en Cristo quedarian sanos y salvos, como desde luego sucedió al buen ladron, y los que le viesen, le acompañasen y le siguiesen para perseguirle, quedarian sumergidos en su perdicion, en su ceguedad y por último en el infierno, suerte que se verificó al momento en Judas.

«La columna de fuego que les guiaba por la noche» significaba la luz de la fé, que nos habia de alumbrar para seguir el camino del cielo, teniendo por ciertas las cosas que no podemos ver y Dios nos las ha relevado, como el que Cristo nació de Santa María Virgen, que está sentado á la diestra de Dios Padre y otros muchos misterios que no podemos conocer ni percibir, ni caben en nuestro corto talento, y esta impotencia era lo que figuraba la obs-

curidad de la noche, y el camino desconocido.

»La nube que les guiaba por el día" es esta misma fé que no nos pone en esta vida tan claras las verdades á nuestro parecer como las que vemos con los ojos del cuerpo, pero aunque no las percibimos tan claras, las tenemos por mas ciertas y seguras que si las viesemos y esta certeza, esta creencia es la que nos lleva á la gloria que es nuestro paradero.

Pues bien, todo esto se cumplió ya en la muerte de Cristo, el demonio, significado por Faraon, quedó desde entonces hecho un perro atado, nada puede contra el hombre Dios y los que le siguen, el que cree en este Dios hombre anda seguro el camino del cielo, como por tierra firme, y el que persigue á este Señor y estorba á los que van tras de él, queda sumerjido en el error, en el pecado, y últimamente en el infierno. »La lumbrera de la fé" la tenemos bien escrita en libros, esplicada con palabras, y asegurada con obras, que la tienen bien probada, mas que la columna de fuego; el que debemos preferir lo que creemos por la fé á lo que vemos con los ojos, nos es manifiesto por una gran multitud de milagros.

Y sin salir de la misma muerte de Cristo está todo cumplido, pues el sol cesó de dar luz, el velo del templo que justamente significaba aquellas ceremonias desde entonces se rasgó, luego se acabaron aquellos preceptos ceremoniales y volviendo á los milagros ¿qué mayor milagro que el volver á vivir el Dios hombre, que sus enemigos hicieron morir en la cruz, andar de nuevo con sus discípulos, comer con ellos y demas? pero ya llegamos á lo segundo,

ya se concluyó, ya está el hombre redimido, fueran figuras.

Dijimos, pues, por segunda cosa, que el Domingo es el día en que debemos tributar á Dios desde luego el culto exterior, y es por esto: esta resurreccion que acabamos de decir, este volver á unirse el alma de Cristo con su cuerpo en Domingo sucedió, el enviarnos el Espíritu Santo que rija y gobierne la Santa Iglesia para que nunca se extravie, y para vivificar nuestras almas, haciéndolo por de pronto en sus apóstoles en lenguas de fuego, tambien se verificó en Domingo; y así aunque no hubiese otras razones, era esto bastante motivo para celebrar el día de Domingo como día de Dios; pero de esto trataremos en el punto sétimo.

Cosa semejante á la columna, era la estrella que guió á los Magos al portal de Belen, pero esto era mientras no les habia iluminado Jesus con sus dones; que despues, interiormente tuvieron la luz de la fé que les alumbró toda su vida, no solo para ir ellos á gozar de la presencia del niño Dios por siempre jamás, si no tambien para dar luz á cuantos se dejaron guiar de ellos y del Señor y consintieron recibir el bautismo.

La parábola del Centurion que tenia el muchacho él á la muerte y se encaró al Salvador diciéndole que un chico suyo se estaba muriendo, y al decir el Señor: »yo iré y le curaré,» respondió el Centurion con toda fé, »Señor, no soy digno de que entreis en mi morada, pero decidlo de palabra, y quedará el mi muchacho sano:» y desde aquella hora quedó con salud el muchacho enfermo, y el

Señor admiró la fé del Centurion. Esta parábola, digo, esta historia, este pasaje, no nos prueba bien claro que la fé nos pone en mayor certeza que lo que veis con los ojos del cuerpo? sí, por cierto sí, ¿cuándo el Centurion, atendiendo solo á lo que veia, podia avanzar á que aquel Señor aunque fuese médico, podia sanarle el muchacho, sin moverse, ni llegar á visitarle, ni recetar, ó disponer alguna medicina, sino hubiese creído firmemente, que ademas de lo que veia, que era un hombre, era el Señor el Dios verdadero, que con solo su poder hace todo cuanto quiere, y lo ha hecho en el cielo y en la tierra?

Si, Señores, si, con la venida de Cristo, con esta verdad y esta luz, que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, cesaron todas las sombras, todas las figuras, y todas las representaciones, que nos le daban á entender, y lo que creemos por la fé, nos hace la cosa mas cierta, que lo que vemos por los ojos del cuerpo, como la nube enseñaba mas en claro el camino de la tierra Santa al pueblo de Dios que el camino que veian con los ojos, no obstante que este era claro, y la nube por supuesto que estaba obscura en el mismo hecho de estar espesa.

La fé, pues, es la columna que debemos seguir siempre como que es la única que nos puede guiar á la bienaventuranza, como que es la antorcha que alumbra y da luz á toda la Iglesia, y á todos sus hijos, y así *»recedant vetera;*” nada tenemos con las ceremonias de los judíos, nada con sus figuras, nada con su ley, concluyó nuestro Jesus la obra de nuestra redencion, venció desde la cruz á todas las po-

testades del infierno, tomó posesion de la gloria y nos dejó en ella á todos sus hijos; pues nada nos queda de aquella vil servidumbre antigua, ahora ya tenemos la ley de gracia, ya seguimos un yugo suave y llevamos una carga ligera como nos ha dicho el mismo Jesus, viva Jesus, viva su ley, viva su gracia, prenda segura de la gloria.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO SESTO.

¿En qué conviene este precepto con los otros nueve?

«Conviene, pues, este precepto con los otros nueve, no en el rito y en las ceremonias, sino en que tiene algo, que pertenece á las costumbres y al derecho natural. Porque el culto de Dios y la religion, que es lo que se espresa en este precepto, existe por el derecho de la naturaleza, supuesto que por naturaleza nos viene el que ocupemos algunas horas en lo que pertenece al culto de Dios; prueba de esto es que en todas las naciones ha habido ciertas festividades establecidas y que estas han sido públicas, las cuales estaban consagradas para celebrar las cosas sagradas y divinas. Si, es cosa natural al hombre el destinar algun tiempo cierto y determinado á las funciones necesarias de

«las cosas, como al descanso del cuerpo, al sueño y
 »á otras cosas asi; pues, como esto es natural para
 »el cuerpo, tambien está puesto en razon por lo mis-
 »mo el conceder algo de tiempo al alma, para que
 »se refuerce en la contemplacion de Dios. Y asi,
 »supuesto que es preciso que haya alguna parte de
 »tiempo en que se celebren las cosas divinas, y se
 »dé á Dios el culto debido, es necesario que esto
 »pertenezca á los preceptos de las costumbres.»

Se infiere de esto que tan natural es al hombre el que destine algun tiempo, para dar culto á Dios, como el que guarde los mandamientos de la ley de Dios; luego el santificar las fiestas es natural como el amar á Dios, honrar á los padres y demas y la prueba es esta. La razon dicta amar á Dios, porque es cosa buena, y nuestra voluntad siempre se dirige á lo bueno, con que cuanto mas buena es la cosa tanto mas es razon que la amémos, asi como Dios es mas bueno que todas las cosas, es justo que le amémos mas que á todas las cosas. Y como despues de Dios, los padres, son á quienes mas debemos, razon es que, despues de dar á Dios el culto debido, debemos á los padres el amor mas grande, que podemos despues de Dios, y por consiguiente mayor que el que damos á otro hombre cualquiera que sea.

Pues bien; este amor, que debemos á Dios, en algun tiempo se le hemos de dar, porque no hay cosa para nosotros sin tiempo, y si nunca determinamos este tiempo, nunca le profesarémos este amor y mas aunque nuestra voluntad se dirija á amar á Dios, como se manda en el primer mandamiento, no constaria exteriormente que le amabamos, mientras ese

amor no se manifestase á otros, es decir, mientras no hagamos delante de otros obras, ó palabras, que manifiesten este amor; y así es que para hacer estas obras algun tiempo es preciso que esté determinado; pues este tiempo determinado son los dias de fiesta, principalmente los Domingos. Esto no negareis que se conoce por la razon; luego es de razon destinar dias al culto de Dios; y santificarles; por otra parte; lo que es de razon, es natural, con que el precepto de santificar las fiestas es natural.

Otra razon: destinamos ciertas horas para comer, á fin de alimentar el cuerpo; ciertas horas para dormir, porque recobre las fuerzas que se han debilitado en el trabajo por espacio del dia, destinamos seis dias las mas de las semanas para ganar el alimento y vestido del cuerpo; pues tambien es justo destinar algun tiempo para el bien del alma, para que cobre aliento con la contemplacion de las cosas divinas, con el cual pueda rebatir al demonio en las tentaciones y astucias que use contra ella, para que sepa vencer al mundo en medio de sus vanidades y apariencias, reflexionando en estos dias los desengaños de la vida humana, especialmente lo poco que valen los bienes que el mundo presenta, y mas cuando muchos mundanos que elevados por su orgullo á disfrutar honores que no les pertenecian segun la razon ni la fé, á las mas descuidadas se hallan burlados con el mayor desprecio.

Si, es muy natural que haya dias festivos en los cuales se haga el hombre cargo de lo poco que duran los placeres especialmente de la carne y pida fuerzas á Dios que es el único que se las puede dar,

para refrenar sus apetitos desordenados, y dejar mandar al alma, que es la parte mas excelente de que se compone el hombre, como que está criada á imagen y semejanza de Dios, como que desde esta tierra material se hace cargo de las verdaderas alegrías del cielo, y como que el alma es la única que bien ó mal ha de dar cuenta presentándose al supremo Juez en el fin del mundo, sin que esta carne, por mas alhagos que la haya hecho, por mas soberbia, que haya tenido, sea capaz de responder por ella, ni aun de acompañarla en la cuenta del fin de la vida, como lo ha sido para incitarla á cometer acaso las mas desordenadas: ¿no es así, amados míos? no es esto razonable?

Si, natural es, y muy natural el destinar algunos dias á mirar por el alma y mas por el amor de Dios, basta que nos ha dado el ser, y esta es otra razon.

Despues de Dios se nos manda amar á nuestros prógimos como á nosotros mismos, y entre estos prógimos, los primeros son los padres, á los cuales se nos manda honrar, y se entiende que les honramos, cuando les obedecemos de veras en todas las cosas, que pertenecen al gobierno de la casa y buenas costumbres, dando por bien hecho lo que disponen y procurando se cumpla su voluntad y sus deseos por medio de nosotros, socorriéndoles cuando les vemos necesitados segun nuestros posibles, y consolándoles cuando mas no podemos, con acompañarles en sus sentimientos; y tambien les honramos en agradecerles los esfuerzos que han hecho para criarnos, para educarnos y defendernos á toda costa de los que de cualquier modo nos han ultrajado, y cuando nos do-

lemos de ellos si tienen alguna falta, como tener mal humor, dejarse llevar mas de lo justo del apetito del vino, cosa muy propensa á la edad avanzada, y asi otras cosas; porque todo esto lo echa de sí la razon y lo enseña la naturaleza.

Pues bien: si esto debemos hacer con los padres mientras viven, ¿no deberémos hacerlo tambien con Dios? no es nuestro Padre? Sí señores, si, es nuestro Padre, nos ha dado el ser mejor que los padres, carnales, pues ha criado á su imájen y semejanza nuestra alma, parte la mas principal y la mas excelente de nosotros, y aun el cuerpo no se ha formado sin su influencia, ni se ha robustecido sin su providencia, ni vive sin sus favores; con que es muy justo que le honremos que le obedezcamos en todo cuanto nos ordena y dispone, y mas cuando estamos siempre seguros de que nada manda ni establece, que no sea para nuestro bien; no cumplimos con menos que mirar por su honor, porque su santo nombre sea conocido, honrado y santificado por todo el mundo, y contribuir á tributarle el culto que se merece, y siempre estamos en obligacion de respetar y adorar su Magestad suprema, humillándonos bajo su mano poderosa, acusándonos de las faltas en que hemos incurrido, poniendo toda nuestra confianza en su infinita bondad y misericordia y en su amor de verdadero Padre.

Y como todo esto no se puede hacer en tiempo que estamos ocupados en ganar el pan, en proporcionarnos el vestido del cuerpo y así; es preciso que se destinen ciertos dias para prestar á Dios estos homenajes: pues estos son los dias de fiesta, y por

consiguiente los dias de fiesta son de derecho natural, como lo es el culto de Dios y la religion divina. Son por lo mismo dignos de guardarse estos dias, y el tercer mandamiento del decálogo igualmente que los otros nueve. Luego el santificar las fiestas es precepto natural como el amar á Dios, honrar á los padres y demas, y en esto es en lo que conviene con ellos; á saber en ser precepto natural, en estar dictado por la misma razon, en habérsenos impreso en el alma desde el instante en que principiamos á ser hombres.

1.^a Esto está probado por tres razones, la primera, porque, como es natural el amor de Dios, tambien lo es la prueba de este amor y su protestacion, y esta se verifica en los dias de fiesta.

2.^a La segunda porque, como tomamos providencia para mirar por el bien del cuerpo, justo es la tomemos tambien para cuidar del alma.

3.^a La tercera, porque, como es natural honrar á los padres carnales, tanto y mas natural es honrar á Dios exteriormente, celebrando sus dias, su Santo nombre y sus disposiciones.

Con que, asi como cada uno se esmera en que sus prógimos guarden los mandamientos, que ceden en su favor, asi hemos de esmerarnos en guardar este, no solo porque resulta en agrado y veneracion de Dios, sino porque de él nos hace mucho bien para nosotros, especialmente en el alma, y despues tambien en el cuerpo. Mas claro: el sétimo mandamiento es no hurtar, pues cuando sabemos que hurtan lo que es nuestro ¿qué esfuerzo no hacemos para defenderlo? y, si ya lo llevaron ¿cuánto hacemos para

rescatarlo? porque es natural; pues igualmente es natural el celebrar el dia de fiesta y aun debemos esmerarnos mas, porque el quebrantarle es contra Dios, y debemos amarle sobre todas las cosas.

Cuidemos pues de santificar las fiestas, no hagamos menos los dias del Señor y de sus santos, que el cumpleaños de un hombre, puro, entendamos de veras que nuestra fé no debemos consentir que esté muerta y solamente en la especulacion, sino viva y mas bien en la práctica vestida de las obras, acompañada de la caridad, y que no se encierre solamente en nosotros mismos sino que se manifieste á otros, que los padres enseñen á los hijos, y todos procuremos seguir el camino del cielo. El Señor nos lleve á todos allá. Amén.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO SETIMO.

Los Apóstoles ordenaron que en lugar del Sábado se celebrase el dia de Domingo.

«Por cuya causa los Apóstoles determinaron con-
 »sagrar al culto divino de los siete dias, al que está
 »el primero, al cual llamaron tambien dia de Do-
 »mingo. Porque tambien San Juan hace mencion en
 »el Apocalipsi del dia del Señor, y el Apóstol, por
 »la primera del Sábado, que es el dia del Señor,

»manda que se hagan colectas, según interpreta S.
 »Crisóstomo; para que entendamos que ya entonces
 »se tenía por santo el día de Domingo en la Iglesia.
 »Pero ahora, para que sepan los fieles, que es lo que
 »deben hacer en este día, y de que acciones deben
 »abstenerse, no será fuera del caso el que el párroco
 »les explique palabra por palabra todo el precepto, el
 »cual se podrá dividir muy bien en cuatro partes.»

Dejamos dicho en el punto quinto, que el Domingo es el día que debemos santificar los cristianos, porque el Sábado representaba la salida del pueblo de Israel de la tierra de Egipto y de la esclavitud de Faraón, figura de la libertad que el Salvador nos había de grangear de la servidumbre del demonio, en que estábamos los hombres desde el pecado de Adán. Y como esta libertación figurada ya se verificó, por eso en este punto siete se nos dice que «los Apóstoles ordenaron que en lugar del Sábado se celebrase el día de Domingo,» y muy acertadamente.

Lo primero por la razón allí indicada, á saber: que el Domingo es como la actava de la Resurrección del Señor la cual sucedió en Domingo, y después el Domingo siguiente se presentó el Salvador mismo á sus discípulos, anunciándoles la paz, y haciendo palpable su Resurrección, mediante la incredulidad de Santo Tomás, que había dicho que no creería que habían visto los demás al Señor, mientras no le viese y no metiese su dedo en las llagas del divino costado, y mientras no palpase su costado con la mano, y metiese su dedo en la llaga y herida de los clavos.

Este dia fue tambien, quando les anunció la paz y sopló, y les dió el Espíritu santo, y les dijo »que los pecados que ellos perdonasen, quedarían perdonados, y los que retuviesen, quedarían retenidos,» con las cuales palabras instituyó, (á lo menos en opinion muy probable sino del todo cierta) el sacramento de la Penitencia. Y tambien el de la Confirmación quando dijo «cómo me envió mi Padre, asi os envio yo» que fué decirles, (segun espone San Gregorio) «asi como el Padre, siendo Dios, me envió á mí, que tambien soy Dios, asi yo que soy hombre, os envio á vosotros, que tambien sois hombres; y asi como mi Padre me envió para redimir al género humano, por cuyo fin dispuso el misterio de mi Encarnacion y de mi Pasion; asi tambien yo os envio á vosotros para que sembréis el fruto de estos misterios y hagais que prevalezca en todas las naciones, y que todos los hombres se aprovechen del fruto de mi Pasion, y de la fé de mi Encarnacion.»

Mas quiso decir todavia con estas palabras »como me envió el Padre, asi os envio yo» y es: el Padre quiso que yo viniese á padecer muerte y pasion la mas cruel y con todo eso amó á su hijo al que envió á padecer, pues asi los Apóstoles no fueron enviados escogidos por Jesus para gozar del mundo, sino, como él fue enviado al mundo, asi los envia al mundo á padecer. Y por consiguiente, como el hijo es enviado por el Padre á padecer, y sin embargo es muy amado del Padre, del mismo modo los discípulos son muy amados del Señor y no obstante los envia al mundo á padecer. Y por eso dice con toda razon »como me envió el Padre, asi os envio yo!»

«cómo quien dice» con la misma caridad os amo, cuando os envío, por entre los escándalos de los perseguidores, que me amó el padre á mí, cuando me hizo venir á sufrir las pasiones.

Con que en Domingo nos anunció el Señor la paz, (porque hablando á los apóstoles y discípulos, hablaba á todos los cristianos, y así también nos la anunció á nosotros:) si, nos anunció la paz, pero qué paz? la paz que hace al hombre feliz, la paz de la conciencia, la tranquilidad, que está esenta de todo remordimiento, la serenidad de ánimo, la rectitud de la voluntad, el conformar la vida y las acciones con la recta razón y con la fé; esta paz es la que anuncia, esta paz es con la que les brinda, esta paz es la que les da, y nos da, y nos la da, no, (como dice en otra parte), como nos la da el mundo, no, pues toda la paz del mundo consiste en que otros hombres no nos persigan, y esta paz no nos la da el Señor, antes al contrario, á nuestros representantes envía por enmedio de sus perseguidores, como á las abejas por entre los lobos, y la virtud divina está, en que acosta de la sangre de estas abejas se volvieron abejas muchos de los que eran lobos; y sino, San Pablo, al principio lobo rapaz y despues Apóstol de la verdad.

También sopló y les dijo «recibid el Espíritu santo:» paso misterioso y ceremonia, que usa la Iglesia frecuentemente para ahuyentar al enemigo y colocar en su lugar al Espíritu santo, como se egecuta en las ceremonias del bautismo solemne, que apenas ha pedido la fé el padrino á nombre del catecúmeno, cuando ya sopla el ministro á su boca y manda sa-

lir al demonio diciendo: sal de ahí inmundo espíritu y deja entrar al Espíritu santo consolador; y así en seguida les dió la facultad de perdonar los pecados y retenerlos.

El modo de presentarse, es tambien cosa que impone, á puertas cerradas, usando patentemente del dote de sutileza, propio del cuerpo glorioso, el hacerse palpar y decirles con energía, palpad, y ved que el espíritu no tiene carne y hueso, como veis que lo tengo yo, no querais temer, que yo mismo soy: y ¿teneis algo que comer? y al ponerle un panal de miel y un poco de pescado, lo comió y les dió las sobras. Todo esto sucedió en el dia de Domingo, con que ¿seria sin misterio? nó.

A esto se añade, que el principio del mundo se hizo en Domingo, y la mayor gloria de una noticia está en principiarse una cosa grandiosa mas bien, que en concluirse. Es verdad que la alegría completa está en el goce perpetuo, y mas que durable eterno y sempiterno de las verdaderas riquezas, de la bienaventuranza; pero en esta no hay Sabado, ni Domingo ni tampoco dias.

Y por lo mismo entendieron muy bien los sagrados apóstoles, aquel colegio sagrado y cuasi divino, que el primer dia de la semana, era el que debia santificarse, como el primero que se cuenta, como el principio de la grande obra de criar el mundo, como la consumacion de nuestra redencion, como el aniversario y la octava continuada de la Resurreccion de nuestro capitan Jesus, en que salió triunfando de sus enemigos, y andando el camino llano y palpable de la bienaventuranza, agena de todas miserias, lla-

mándonos con amor, y dándonos siempre la mano, para que vayamos tras de él, como un niño vá tras de su madre, y últimamente, como el día del Señor que eso quiere decir Domingo.

En efecto San Juan en su Apocalipsi dice, que estuvo en espíritu en el día del Señor y oyó una voz trás de sí, como de una trompeta, que decía: «lo que ves, escríbelo en el libro, y volviendo la cara, vió siete candeleros de oro;» y son por lo que entiendo los siete dones del Espíritu santo, que tambien se nos dió en Domingo.

Y por último San Pablo dice, que en el primer día de la semana se hagan las juntas de los cristianos en la Iglesia, sin duda instruido del Señor en persona de su compañero San Pedro, de que el Domingo debía suceder en lugar del Sábado, como al ley nueva en lugar de la antigua. Y así han seguido estas juntas, estas solemnidades, esta celebracion en los días de Domingo por todos los siglos de entonces acá, y ojalá que en este siglo diez y nueve se aumente la santificacion de este día, y ceda en mayor gloria de Dios y bien de nuestras almas. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO OCTAVO.

¿Qué es lo que se nos manda en general aqui con esta palabra «acuérdate?»

Hemos dicho en el punto anterior, qué para que los fieles sepan qué es lo que han de hacer para santificar el día de Domingo y de qué obras deben abstenerse, es necesario y muy conveniente que el párroco les interprete á la letra todo este precepto, al cual podrá muy bien dividir en cuatro partes.

Este precepto está contenido en estos términos. «Acuérdate de santificar el día de Sábado: en seis días trabajarás y harás todas tus labores, pero el sétimo día es el Sábado de tu Señor Dios. No harás en él toda obra tu y tu hijo y tu hija, y tu criado y tu criada, y tu jumento, y el forastero que está dentro de tus puertas. Porque en seis días hizo Dios el cielo y la tierra, el mar y todas las cosas que hay en él, y descansó el día sétimo, y por eso bendijo el Señor al día del Sábado y le santificó.»

La primera parte de este precepto es esta: «acuérdate de santificar el día de Sábado:» la segunda esta, «en seis días trabajarás y harás todas tus obras, pero el sétimo día es el Sábado de tu Señor Dios:» la tercera esta, «no harás en él obra alguna ni tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tu asno, ni el forastero que está dentro de tus puertas:» y la cuarta esta, «porque en seis días hizo Dios el cielo y la tierra, el mar y todas las cosas que hay en él, y descansó el sétimo, y por eso bendijo el Señor al día del Sábado y le santificó.»

Con que, entendidas estas cuatro partes del precepto, pregunta el catecismo acerca de la primera que es esta: «acuérdate de santificar el día del Sábado.» Qué es lo que se nos manda en general con

esta palabra «acuérdate» y sigue respondiendo.

«Primeramente, pues, se propondrá en general «qué es lo que se prescribe con estas palabras «acuérdate de santificar el día de Sábado?» porque «esta palabra «acuérdate» con todo cuidado está «puesta al principio del precepto, por causa de que «el culto de este día pertenece á las ceremonias. «Acerca de lo cual parecia que debia estar avisado «el pueblo, por cuanto la ley natural, aunque enseña «que se debe venerar á Dios en algun tiempo con el «rito de religion, sin embargo, no ha determinado «en qué día especialmente debe hacerse esto.

«Ademas debe avisarse á los fieles que de estas «palabras se puede colegir el modo y la razon por- «que conviene trabajar en toda la semana, á saber, «de modo que miremos siempre al día de fiesta, en «el cual, como tenemos que dar en cierto modo «cuenta á Dios de nuestras acciones y obras, es «preciso que hagamos estas obras de manera que «ni sean rechazadas por el juicio de Dios, ni á no- «sotros nos causen sentimiento, ni escrúpulo de co- «razon segun está escrito.

«Por último se nos enseña lo que ciertamente «debemos advertir, á saber : que no faltarán oca- «siones para olvidarnos de este precepto, ya por «llevarnos del ejemplo de otros, que le desprecian, «ya por la afición á las diversiones y juegos, con «que muchas veces nos apartamos del culto san- «to y religion de este día. Pero ahora vamos á lo «que significa el Sábado.»

Tres avisos nos quiere dar el catecismo con la presente doctrina, el primero, es que nos acorde-

mos en el dia festivo de que no es dia de trabajo, como los dias de labor, sino que asi como en estos nos ocupamos en mirar por la hacienda y ganar el alimento del cuerpo, asi el dia de fiesta no hemos de gastarle en estas cosas, sino en hablar con Dios, alabarle, instruarnos en sus leyes y doctrina, y tambien en mirar por el bien de nuestra alma. Y, como la ley impresa en nuestra alma no nos determina cual de los siete dias es el que debe ser santificado, necesita encargársenos con mayor energía y esmero, que lo que es puramente natural, y por eso dice «acuérdate» espresion, que parece cada vez mas necesaria, porque cada dia se nota mas que se olvida el santificar el dia de fiesta, profanándole con invertirle en obras, y miras puramente terrenas; y así, si hay que hacer un viaje se deja para el Domingo, si hay que tratar de algun cambio, de alguna venta, de ajustar alguna cuenta de curaduría, de arrendamiento, ó cosa tal, se deja para el Domingo; en cualquier dia de fiesta, se suele decir, y asi se hace, que es lo mas malo.

Pues «acuérdate» de santificar el dia del Sábado, te dice el Señor, mira que ese dia es dia de Dios, no está determinado para que le gastes en labores mecánicas, en intereses mundanos, en ganancias de dinero, ni discursos del todo terrenos; sino que está para que le santifiques. Pues, acuérdate de santificarle.

No quiero decir que el hallarse de viaje el dia de fiesta es siempre pecado; pero si aseguro que aunque sea en viaje, ó en otra ocupacion de igual necesidad está obligado todo cristiano á santificar el dia

de fiesta, y que debe tener muy en la memoria desde ahora para entonces aquella palabra «acuérdate.»

160 ¿Pues, como se ha de santificar el día que se gasta en viaje, ú en otra labor precisa, por ejemplo en asistir á un enfermo? yo te lo diré, y esta es.

La segunda cosa, que nos avisa el catecismo diciéndonos que en todos los días de la semana debemos trabajar encaminando nuestras labores al día de fiesta, como que en él debemos tomarnos cuenta de alguna manera para poderla dar á Dios de todas las obras de la semana; y así es preciso que estas obras sean tales, que no merezcan ser rechazadas por el juicio de Dios, ni nos sirvan á nosotros de disgusto y de hipo como suele decirse, ni de escrúpulo de conciencia.

170 Con qué si las obras y acciones de los días de labor deben llevar estas miras, cuánto mas habrá que mirar esto en las que se hacen en día de fiesta, mas que sea llevados de alguna necesidad?

180 No hay duda, amados míos, no, hay que santificar las fiestas, pues á ello nos obliga la ley natural y divina y esto en todo caso, y así, si tus ocupaciones ó circunstancias te impiden de oír misa, ó te obligan á trabajar, ese mismo trabajo debes enderezarle á Dios, esa necesidad debes consagrársela y con ella tu corazón y tus deseos de agradarle en todo, y de hacer aquellas obras santas que te manda el Señor y su esposa la Iglesia, acuérdate, acuérdate.

190 La tercera cosa es que, no faltarán ocasiones de quebrantar este precepto, y así con la palabra «acuérdate» nos previene que no nos dejemos vencer de

ellas. Entre las muchas ocasiones, que nos tentarán y el mundo por medio de ellas, de las primeras dice que será el mal ejemplo que veremos en muchos hombres, que desprecian este mandamiento, que aborrecen las funciones devotas, que les fastidia la palabra de Dios, que no pueden ver á sus ministros, que, teniendo puestos los ojos en los bienes del mundo, reputan por perdido y sin provecho todo el tiempo, que no piensan en su hacienda y en cuidarla, que, porque alguna vez se les desgraciaron algunos frutos el lunes, por ejemplo, ya no quieren dejar de trabajar el Domingo, porque no les vuelva á suceder otro tanto; como si Dios no se lo hubiese librado mas dias que aquel, ó como si no pudiese el Señor impedir el que lo recojan con provecho en castigo de que le hurtan el tiempo que ha reservado para sí; como si no tuviese con que pagarles cualquier sacrificio que le hagan, cualquiera pérdida que sufran por obedecerle, por honrarle, por guardar sus fiestas. «Acuérdate.»

Con que, cristiano, ten fé viva, que es la que pone por obra lo mismo que cree, ten por cierto que Dios es justo y remunerador, y por consiguiente que te premiará mas que dobladamente todo el esmero que pongas en santificar sus dias y te castigará los ultrages que le hagas en ellos; mira por tu alma que es la prenda mas querida que tienes, aliméntala en esos dias con misas, con oraciones, con limosnas, con la confesion y sagrada comunión. «Acuérdate» que si pierdes el alma, nunca te se quitará el pesar y sentimiento de haber malgastado estos dias, estas ocasiones, y estos favores.

Ten cuidado de pedir á Dios en las fiestas la gracia de aprovecharte de los misterios que en ella se celebran, para con ella acertar á enderezar al servicio de Dios las obras de toda la semana, yá obrando en tí el Señor por los misterios de su pasion y demas, yá logrando que los santos que se adoran en esos dias intercedan con Dios en favor de tí, y te alcancen unos santos deseos, para que se verifique en tí aquello del Apóstol, «que comais, que bebais, que hagais cualquiera otra cosa, hacedlo todo á honra y gloria de Dios.» Acuérdate de él y de santificar sus dias.

No te dejes vencer de los malos ejemplos que veas en los dias de fiesta en otros hombres, acuérdate, que son dias del Señor y de sus santos y con esos acuerdos desviate de las compañías que te ponen en ocasion de ofenderle, si eres mozo, no te llesves de conversaciones donde hay mozos y mozas y no hay personas mayores á quienes temer y respetar, porque te pondrán en ocasion de cometer muchos pecados y de meterte en malas costumbres que te costará mucho, mucho, el desarraigalas.

Si eres casado, no te llesves del apetito del vino, ni del juego, ni gastes el dia en beber, en hablar mal, ni en murmurar, porque nacen muchos males de aqui. Y últimamente, que seas niño, que seas mozo, que seas viejo «acuérdate el dia fiesta no se ha hecho, para bailar, para desenvolturas, para ofender á Dios, hé::: Acuérdate.

+

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO NUEVE.

¿Qué denota en las sagradas letras Sábado y sabbatizar?

«Sábado nombre hebreo, dice el catecismo, si le interpretas en nuestra lengua, se llama «cesacion» y por lo mismo sabbatizar, se nombra en castellano con el nombre de «cesar y descansar.» Con esta significacion sucedió que el dia sétimo se llamó con el nombre de Sábado, porque concluida y acabada perfectamente la universidad del mundo, descansó Dios de toda la obra que habia hecho; asi llama el Señor á este dia en el Exodo.

«Pero despues, no solamente el dia sétimo, sino que tambien por su dignidad, se llama toda la semana con el nombre del Sábado. Conforme á este sentido dijo el Fariseo segun San Lucas, ayuno dos veces cada Sábado. Pero esto baste acerca de la significacion de Sábado.»

Bien: Sábado es lo mismo que descanso, y sabbatizar lo mismo que cesar y descansar. Muchas especies hay de descanso y de cesacion segun Santo Tomás de Aquino; hay cesacion de pecar, conforme á lo cual dijo el arquisinagógo indignándose de que el Salvador habia curado en Sábado, y dice Beda: «la ley no prohibe curar en Sábado al hombre, sino el

hacer obras serviles, esto es, prohíbe el gravarse de pecados." En otro sentido, dice, que Sábado significa descanso, en cuanto es señal del descanso de Cristo en el sepulcro, que fué en el día sétimo de la semana. También dice que puede significar el descanso que el alma halla en Dios gozándose de verle, la cual fruición se tendrá en la patria.

De otro modo distingue la cesación entendiéndola de las obras, esto es, de las labores, como nos dice en el Deuteronomio »en el sétimo día de tu Señor Dios no harás toda obra, y se entiende toda obra servil, toda obra servil no harás en él:" pero esta servidumbre también se distingue de tres modos, la una en cuanto por ella sirve el hombre al pecado, como dice el Evangelista: »el que hace el pecado es siervo del pecado," y según esto toda obra de pecado se llama servil. Otra servidumbre es con la que el hombre sirve á otro hombre, y el hombre es siervo ó criado de otro hombre, no en cuanto al alma, sino en cuanto al cuerpo. Y aun en esto, por lo que toca á la naturaleza del cuerpo, no está obligado el hombre á obedecer á otro hombre, sino solo á Dios, porque todos los hombres son iguales en naturaleza, por ejemplo, en las cosas que pertenecen á la sustentación del cuerpo y á la generación de la prole. Por lo cual, si el padre quiere que su hijo se case, y el tal hijo quiere más ser sacerdote que casado, no está el hijo obligado á obedecer al padre en este caso, no habiendo otro motivo más fuerte para casarse, que el querer de su padre.

Pero en lo que toca á la disposición de las cosas humanas y de lo que se ha de hacer, está obligado

el súbdito á obedecer al superior segun la razon de superioridad, como el soldado está obligado á obedecer al gefe del ejército en las cosas que pertenecen á la guerra. El criado debe obedecer al amo en lo que pertenece á las labores de su oficio, el hijo debe obedecer al padre en lo que pertenece á las buenas costumbres y al gobierno de la casa y asi de otros.

La tercera servidumbre es el servicio de Dios y segun esto la obra servil es obra del culto de Latria, la cual pertenece al servicio de Dios, pero entendiéndolo así, no se prohíbe la obra servil en el dia de Sábado. Porque en tanto debe abstenerse el hombre de las obras en dia de Sábado, en cuanto debe dedicarse á las obras que pertenecen al servicio de Dios; y asi es que se lee en el Evangelio: »el hombre recibe la circuncisión en el dia de Sábado, para no quebrantar la ley de Moisés,» y en otra parte »los sacerdotes en el templo violan el Sábado y estan sin pecado» esto es, aunque trabajaban corporalmente en adornar el templo y demas.

Por eso los sacerdotes, que llevaban el arca del Testamento en dia de Sábado, no pecaban. Tampoco es contra la observacion de este precepto el enseñar tanto de palabra, como por escrito se entiende cosas buenas y honestas. Pero el pecar y el servir un hombre á otro hombre es contra la observancia de este mandamiento, en cuanto le impide de dedicarse á las cosas divinas.

Y por cuanto queda el hombre mas impedido de las cosas de Dios por el pecado, que por las labores lícitas, aunque sean corporales, por eso mas va contra este precepto el que peca en dia de fiesta,

que el que hace una obra licita del cuerpo. Por esto dice San Agustín: mejor hiciera el judío en estar haciendo alguna cosa útil en su campo que en estar sedicioso en el teatro, y mejor estarían las muchachas hilando lana el día de fiesta, que estar todo el día bailando en sus diversiones.

Pero, puede muy bien tanto el criado, como el amo, proveerse de las cosas necesarias, tanto á sí mismo, como al prógimo, especialmente en lo que pertenece á la salud del cuerpo; dice pues en los proverbios »saca á los que llevan á la muerte" é indirectamente tambien en evitar el daño de las cosas, y así leemos en el Deuteronomio »no has de ver al buey, ó á la mula, ó á la oveja de tu hermano perdida y has de pasar de largo, sino que antes bien se la volverás á tu hermano." Y así la obra del cuerpo que pertenece á conservar la salud del propio cuerpo, no es contra la observancia de este precepto, porque no quebranta la fiesta el que alguno coma, ó haga otra cosa semejante, para conservar la salud del cuerpo. Por esto no quebrantaron el Sábado los macabeos, que pelearon para defenderse á sí mismos en el día del Sábado. Ni Elías, cuando iba huyendo de Jezabel en el día de Sábado. También nuestro Señor escusa á sus discípulos, que cogían espigas en día de fiesta por la necesidad que tenían.

◦ Igualmente la obra corporal, que se ordena á la salud del cuerpo de otro, no es contra la observancia del Sábado, pues nos dice el Señor según San Juan, »¿os indignais contra mí, porque he sanado á todo un hombre en Sábado!" ni tampoco la obra que se ordena á evitar el daño de alguna hacienda,

pues dice »¿quién de vosotros habrá que tenga una oveja, y se le caiga en un pozo en día de Sabado, y no la saque?

Con que tenemos por cosa cierta que Sábado significa descanso y cesacion, y sábatizar descansar y cesar; y por lo mismo que debemos abstenernos en día de fiesta lo primero de todo pecado, como que es del todo contrario á la santificacion del día; y lo segundo de las obras con que sirve un hombre á otro hombre en cuanto al cuerpo; y mucho mas de las labores y cuidados, que solo se encaminan á aumentar la hacienda sin otra precisa, ó necesidad; y que todo esto es para dedicar nuestra alma, nuestro cuerpo con todas sus atenciones al culto del verdadero Dios, que es el verdadero descanso, que es el único en que hallaremos el reposo, y el descanso eterno.

Pero tambien queda cierto que nos es lícito proveernos en día de fiesta de las cosas necesarias, tanto para nosotros mismos, como para el prógimo, especialmente en las necesarias para la salud del cuerpo, como el comer, mudar la ropa, asistir á un enfermo, curar las heridas, defenderse de los enemigos, y, cuando la necesidad es muy grande, buscar pan, ú otro alimento, y proporcionarlo del modo mas prudente, haciéndolo, al poder, sin escándalo.

Indirectamente se nos permite tambien el evitar que perezcan las cosas, como si se ve caer en un pozo una oveja, nos es lícito sacarla, si vemos que se enciende una casa, podemos apagar la lumbre, aunque sea en día de fiesta, y como que será con-

tra caridad en cosa grave el no apagarla, pudiendo al principio hacerlo, y así otras cosas.

Y si hemos dicho que no es contra la observancia de este precepto el proveernos de las cosas precisas á nosotros y al prógimo en dia de fiesta, y las que conducen á conservar la salud del cuerpo, y á que no perezcan las haciendas y demas bienes temporales ¿cuánto mas deberiamos asentar que será lícito evitar la pérdida del alma, y de los demas bienes espirituales? mas de esto no hemos hecho especial nota, porque esto no solo se nos permite, sino que se nos manda, como que en esto consiste la observancia de este precepto y es lo que significa, segun llevamos dicho, Sábado y sabbatizar.

Bien entendido tuvieron esto los sagrados Apóstoles y bien les salió la cuenta por último, cuando celebrando la fiesta de Pentecostés:: estaban todos juntos en una misma casa, y se egercitaban en comulgar todos los dias, en repartir el pan de la divina palabra, en esperar desde que habian visto subir al cielo á su divino maestro á que el Padre eterno cumpliese su promesa y les enviase el Espíritu santo; y á eso de las nueve de la mañana se levantó de repente un estrépito, como de un espíritu muy fuerte, que venia, y se llenó de él toda la casa donde estaban reunidos, y se les aparecieron lenguas esparcidas como de fuego, y se posaron sobre cada uno de ellos::

Con esto quedaron todos llenos del Espíritu santo, y empezaron á hablar en varias lenguas segun les daba el habla el Espíritu santo, siendo la admiracion de todos.

Aquí es el ver repartidos los dones del Espíritu santo, ¡qué sabiduría! qué gusto! qué sabor de las noticias divinas! qué ilustracion del entendimiento de aquellos hombres hasta entonces ignorantes y poco ilustrados! ya perciben el fruto de la posesion que tomó su maestro el dia de la Ascension.

Imitemos pues á estos maestros, sigamos su doctrina y su egeemplo en celebrar las fiestas, no perdamos la fé que nos plantearon, aspiremos á ir tras de ellos al descanso eterno, observando desde ahora la cesacion de pecar, la cesacion de hacer obras serviles, y dedicándonos solamente al servicio de Dios y bien de nuestras almas, para que poniendo estos medios, lleguemos á conseguir el fin en el descanso eterno. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO DECIMO.

¿De qué manera se dice que los fieles santifican el Sábado?

«La santificacion, pues, del Sábado en las sagra-
»das letras es la cesacion, la cual se hace tanto de
»las labores del cuerpo, como de los negocios, segun
»nos manifiestan claramente las palabras del precep-
»to, que estan en seguida, y son estas «no trabaja-
»rás» pero sin embargo, no significan esto solo

»(porque de lo contrario bastaría el haber dicho en »el Deuteronomio, observa el día del Sábado,) sino »que, como se añade en la misma parte »para que »le santifiques" con esta palabra se nos enseña en »claro que el día del Sábado es religioso, y está con- »sagrado á las acciones divinas y á los oficios santos »de las cosas. Y así celebramos cumplidamente y »con perfeccion el día de Sábado, cuando prestamos »á Dios oficios de piedad y religion; y este es clara- »mente el Sábado, que Isaias llama »delicado" por- »que los días de fiesta son como las delicias del Se- »ñor y de los hombres piadosos. Por lo cual, si á es- »te culto religioso y santo del Sábado se añaden al- »gunas obras de misericordia, no hay duda alguna »que son muy grandes, y muchos los premios que se »nos proponen en el mismo capítulo." Hasta aquí el catecismo.

Dice muy bien que, el que ocupa el día de fiesta en oficios de piedad y religion, celebra cumplida y perfectamente la fiesta, y si además hace obras de misericordia, recibirá muchos premios y muy grandes. Porque efectivamente, ocupando el día de fiesta en asistir á misa una ó muchas, renovando la memoria de la vida, pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo, ocupando nuestra atención en ponderar la bondad infinita de Dios en hacerse hombre por salvar al hombre, es decir, hacerse hombre Dios también hombre, tubiese ya el hombre méritos y habilidad mas que de hombre, haciéndose así Dios capaz de padecer y morir, cosa que en cuanto Dios no podía. †Qué afectos de amor no supone en Dios para con el hombre esta determinacion! por salvar

al hombre se hace Dios hombre! pues ¿qué tiene el hombre con Dios? nada mas que haber sido criado por él á su imágen y semejanza, y el haber tenido la osadía de prevaricar, dejándose seducir de una serpiente, para quebrantar el mandamiento, que le habia puesto, de no comer de la fruta del árbol vedado, incitándole con decirle que con esto serian como dioses, sabiendo el bien y el mal.

Hecho hombre con esta mira y no con otro interés, nació en un establo, fue reclinado en un pesebre, sin mas cama, á la media noche, en el rigor del invierno, en tierra estraña, sin tener su madre dinero, ni grandes haberes, ¡cuántas circunstancias y de cuanta pobreza! no obstante le festejan los ángeles, le visitan los pastores, le circuncidan, que es decir, le hacen derramar su sangre conforme á la ceremonia de la ley; le visitan los Magos, hombres grandes y de lejas tierras; le persigue Herodes, el hombre mas cruel é inhumano, hace morir muchos niños inocentes por matar al niño Dios; y cuanto es mas bárbaro, queda mas burlado: vive el niño Dios sujeto á su Madre y á José, que decian era su padre ¡Qué niño tan mandado! su padre carpintero, cuantas astillas atropaba, cuanto divertia con sus dichos!

En la edad de doce años se perdió, es decir que estando en romería con sus padres, volviendo estos á casa, en el camino se hallaron sin el niño ¡qué pena! sabiendo que es el niño Dios y se les ha perdido ¡yá le hallan en el templo disputando con los doctores, qué alegría! pasa la vida creciendo en sabiduría y en gracia para con Dios y los hombres

según crecía en edad, hasta la de treinta años. En esto sale á predicar, empieza á darse á conocer, instruyendo hasta á los mas ignorantes en las verdades mas profundas, convirtiendo á las mas sólidas virtudes hasta á los pecadores mas obstinados, formando la compañía del colegio apostólico sin mas que decirles «venid tras de mí» que odio iban concibiendo con esto Herodes y sus discípulos! el hijo, que el padre ya habia muerto. Al ver los milagros que hacia sanando enfermos, convirtiendo pecadores, resucitando á muertos, y entre otros á Lázaro, muerto de cuatro dias, ¿qué envidia hervia entre los fariseos! qué respirar contra él, forman conciliabulos, discurren asechanzas, envian á él tentadores, todo por ver si le podian formar causa y perderle. No querian entender que venia á salvarnos.

A fuerza de testigos falsos, de comprometer al Juez, y de sobornar á la plebe, logran el condenarle á muerte de cruz, ¡sentencia inicua, que aun el mismo Juez Pilatos la detestaba! no obstante, se pronuncia, y se egecuta que es lo mas malo ¡cuántos pasos hasta llegar á enclavarle! no les cuento por menor; pero podrá hacerlo el que santifique las fiestas cumplidamente, y ganará muchísimo sin duda: muere en la cruz, y ¡cuántas maravillas se ven!

Todas las criaturas contribuyen á llorar la muerte del criador, el sol pierde su luz, de modo que quedó como á la media noche siendo las tres de la tarde; la tierra tiembla con ser un cuerpo tan pesado, tan asentado y tan quieto; las piedras se quiebran, los sepulcros se abren por mas bien cerrados que esten; las aguas:: los mares:: todas las cosas, todas

dan testimonio de que el que muere en la cruz es Dios, y muere inocente. (Este es el consuelo de los justos afligidos) y solo el hombre ¡ó dolor! no se da por entendido.

A pocos mas ejercicios de piedad que haga el cristiano el dia de fiesta, que estas consideraciones, ya podrá conocer que viene á ser el tal dia las delicias del Señor y de su alma, y si añade el rezar el rosario, instruirse en la doctrina, y aun visitar algun enfermo, consolar algun afligido y asi, con razon conoceremos que Isaías le llama el Sábado delicado. Y qué será si comulga en gracia y recibe bien dispuesto el pan de los ángeles, aquel Señor soberano, que saldrá por las calles el Jueves de la presente semana, llenando de bendiciones á todos los justos, reproduciendo la esperanza de salvarse á los pecadores, consolando á los afligidos, bendiciendo los campos, alegrando á los ángeles, coronando á los santos, y purificando las almas de todos los vivientes!

Prepáremosnos con buenos sentimientos para esta fiesta, esta solemnidad, esta celebracion de la institucion del Santísimo Sacramento, esta publicacion de la presencia real de Cristo en la Eucaristia, esa morda, que debemos dar á los hereges todos los cristianos, profesando públicamente que creemos y tenemos por mas cierto que lo que vemos con los ojos, el que Jesucristo está verdadera, real, y substancialmente en la hostia consagrada, igualmente que en el cáliz despues de la consagracion; y asi que dentro de aquellos cristales pequeños va encerrado el que no cabe en todo el mundo, el rey de

cielos y tierra, la segunda persona de la Trinidad sagrada que celebramos en este dia.

Si en este dia celebramos el misterio de la Santísima Trinidad, un Dios solo en tres personas, la primera Padre, la segunda se llama Hijo y la tercera Espíritu santo, todas tres son un solo Dios. Y asi, tanto es Dios el Padre, como el Hijo, y como es Dios el Espíritu santo, y con todo son un solo Dios, un solo eterno, un solo sabio; aunque tambien es sabio el Padre, es sabio el Hijo y el Espíritu santo tambien es sabio.

Igualmente es inmenso el Padre, inmenso el Hijo, é inmenso el Espíritu santo, y con todo no son tres inmensos, sino un solo inmenso: El Padre es todopoderoso, el Hijo es todopoderoso, y el Espíritu santo es todopoderoso; y con todo no son tres todopoderosos, sino un solo todopoderoso. Es criador el Padre, es criador el Hijo, y es criador el Espíritu santo, y no obstante no son tres criadores, sino un solo criador. Es increado el Padre, increado el Hijo, é increado el Espíritu santo, y sin embargo no son tres increados, sino un solo increado. Porque asi como la verdad de Cristo nos obliga á tener por Dios y señor á cada una de las personas divinas, asi la religion cristiana nos prohíbe el decir tres dioses, ó tres señores.

El Padre por ninguno es hecho, ni criado, ni engendrado, el Hijo es solo por el Padre, no hecho, ni criado, sino engendrado; el Espíritu santo es del Padre y del Hijo, no hecho, ni criado, ni engendrado, sino procedente.

En estas tres personas no hay mayor, ni menor,

primero, ni postrero, que son en todo iguales; no tiene mas tiempo el Padre, que el Hijo, ni que el Espíritu santo, pues son eternas: no han tenido principio, ¿cómo han de tener fin? cómo ha de ser primero una que otra? Esta es la Trinidad indecible, tres personas y un solo ser. Trinidad en unidad, y unidad en Trinidad. Pues la segunda persona es la hecha hombre, el Hijo humanado celebramos el Jueves cerrado en la hostia, pedirle y recibiremos, llamarle y nos responderá, perdonar á otros y nos perdonará, dar por Dios y nos dará, humillémonos y nos ensalzará para siempre. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO UNDECIMO.

¿Cuál es el sentido legítimo de las palabras anteriores?

El catecismo dice así: «El sentido, pues, verdadero y propio de este precepto se dirige, á que el hombre se empeñe en cuanto al alma y al cuerpo en cuidar de que desocupado por algun tiempo cierto y determinado de los negocios y trabajos del cuerpo, adore y venera á Dios con piedad.»

Ya hemos dicho en el primer punto de este mandamiento que el culto externo de Dios es lo que se manda en él principalmente; pero despues, dividido

el mismo precepto tercero en cuatro partes, de las cuales la primera es esta «acuérdate de santificar el día de Sábado», esplicamos primero, que es lo que nos quiere decir con esa palabra «acuérdate» y despues como se dice que los fieles santifican el día del Sábado. Y ahora vamos á ver á que se dirige todo esto, y para que nos habló Dios en estos términos, y les esplicamos tan por menudo?

Y á esto respondo con el catecismo, que es para que pongamos todo cuidado de alma y cuerpo, en que desocupados por cierto tiempo determinado de los negocios y trabajos del cuerpo, adoremos y veneremos piadosamente á Dios. Y no es mucho que á este fin hagamos estas esplicaciones, y mas que podamos.

Porque es la cosa que mas nos interesa, el adorar y venerar á Dios, ni puede haber otra que la iguale, cuanto mas que la esceda y lo pruebo de este modo; si alguna cosa hubiera á quien debiesemos atender, primero que á seguir á Dios, serian me parece los padres para con los hijos y la mujer para con su marido y nuestra propia alma; es asi que nada de esto es primero que Dios, antes bien todo esto debemos dejarlo por seguir á Dios, luego el adorar y venerar á Dios, siguiendo su doctrina y sus pasos, es la cosa que mas nos interesa.

He dicho que si pudiese haber alguna cosa, que mereciese nuestra atencion y estimacion mas que Dios, en tal caso ó seria nuestra alma, ó la mujer para con su marido, ó los padres para con sus hijos, porque son sin duda las prendas criadas de mayor estimacion, pues como dice el santo Evangelio ¿qué

conmutacion dará el hombre por su alma? y en otra parte ¿de qué le sirve al hombre lograr todo el mundo, si padece la pérdida de su alma? luego todo el mundo vale menos para el hombre que su alma propia. Luego, si alguna cosa criada se hubiera de escoger de nuestra estimacion, seria nuestra alma sin duda alguna.

Y si nuestra alma no era la primera cosa de nuestra atencion, lo deberia ser la mujer para con su marido. Pues como dice tambien el santo Evangelio »por esto dejará el hombre el padre y la madre y se unirá á su mujer, y estarán dos en una carne, y despues, los que Dios ha juntado, no les aparte el hombre. A nadie debe estimar mas la mujer, que á su marido, ni el marido mas que á su mujer. Amaos el uno á el otro como Cristo ama á la Iglesia. Cristo amó á la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla, para tener una esposa sin mancha, ni ruga. Con que si alguna cosa criada hubiese de ser la primera que debieramos apreciar, sin duda, á no ser nuestra alma, lo seria la mujer para con su marido.

Y ya que no fuese nuestra alma, ni la mujer para con su marido la cosa en que hubiésemos de poner todo nuestro afecto de alma y cuerpo, no poniéndole en Dios, lo serian los padres para con los hijos, ó estos para con sus padres. Pues lo que vemos que en los mandamientos ninguna cosa criada se pone primero que los padres, ni aun tan pronto: en entrando á amar al prógimo el primer mandamiento es honrar á los padres. Y ademas, á nadie debe el hombre, mas atenciones, mas agradecimien-

tos, ni mas amor que á los padres, porque le han dado el ser, y ninguna criatura le puede haber dado otro tanto. ¿Qué amigo habrá que haga tanto por otro, como hace una madre para un hijo? y asi no hay duda que entre las cosas que contaria el hombre las primeras de su estimacion y de su amor, las primeras de todas, sino era nuestra alma, ó la mujer para con su marido, lo serian seguramente sus padres.

Con que el ganar todo el mundo, nada es para el hombre en comparacion de perder su alma, á nadie debe amar mas el marido, que á su mujer, á ninguno estima mas la madre que á su hijo, y á ninguno debe mas el hijo que á su padre; luego, si alguna cosa hubiese, á que debieramos atender mas que á adorar y venerar á Dios, seria ciertamente nuestra propia alma, ó la mujer para con su marido, ó los padres para con sus hijos.

Ahora bien, todo esto está el hombre obligado á dejarlo por seguir á Dios. Consta del mismo Evangelio en muchas partes, en el capitulo 14 del Evangelio segun San Lucas leemos, que dijo Jesus á las turbas «si alguno viene á mí, y no aborrece á su padre, y á su madre, y á su mujer, é hijos, y hermanos, y aun hasta su alma, no puede ser discípulo mio:» y en otra parte dice: «el que ama á su alma, la pierde, y el que aborrece á su alma en este mundo, la guarda para la vida eterna:» y tambien »si no renuncia cualquiera todo lo que posee, no puede ser discípulo mio:» y ademas »el que hace la voluntad de mi Padre, ese es mi hermano, mi hermana, y mi madre.» Tambien nos dice en varios pa-

sajes «amarás á Dios de todo tu corazón, de toda tu alma y de todo tu entendimiento, este es el mandamiento primero y principal, y el segundo es semejante á este, amarás á tu prógimo, como á tí mismo; en estos dos mandamientos pende toda la ley, y los profetas.»

Con que nos dice en el primer lugar citado que para ser discípulo de Cristo, es preciso aborrecer al padre, á la madre, á la mujer, á los hijos, á los hermanos, y aun á su alma cada uno.

¡Qué aliño para que debemos amar mas á nuestra alma que á Dios! ni á los padres, ni á la mujer, cuando manda que aborrezcamos todo esto, para ir hácia Dios. Pero aquí se ofrece al momento una réplica, que es esta; supuesto que llevamos dicho que debe el hombre amar á su alma, que nada le importará el lograr todo el mundo, si pierde su alma, ¿cómo ahora nos dice que es preciso aborrecer nuestra alma, para ser discípulos de Cristo, y como que en el sentido, que aquí nos habla, lo mismo es ser discípulo de Cristo, que ser hijo de Dios, que ser heredero de Cristo, y que estar en gracia de Dios y ser herederos de la gloria, con que no podemos ser herederos del cielo, sino aborrecemos nuestra alma, ¿cómo se entiende esto? acaso podemos amar y aborrecer á un mismo tiempo una cosa misma?

Mas, si miramos bien, dice San Gregorio, la fuerza del precepto, ambas cosas las podemos hacer por la discrecion, no solo el amar al que conocemos que es nuestro prógimo, y á los que estan juntos con nosotros por el parentesco carnal; sino tambien

el aborrecer á estos y á otros, en cuanto les conocemos contrarios en el camino de Dios, huyendo de ellos y apartándonos del peligro en que nos ponen. Y así se entiende tambien lo que sigue, sino renuncias todo lo que posees, no puedes ser mi discípulo. Esta renunciacion dice San Basilio el grande, es el soltarnos de las ataduras de esta vida temporal y el libertarnos de los negocios humanos, para caminar mas libres y mas bien dispuestos á la patria para donde fuimos criados. Y lo mismo »el que ama á su alma, la pierde" es decir, el que se deja llevar de los gustos y antojos que se ofrecen á la memoria, contrarios á la voluntad de Dios, ese pierde su alma, como pierde á un enfermo el que le da agua cuando la pide, sabiendo que le hace mucho daño, y lo mismo vino, y así.

Pero ello es que el que no aborrece todas las cosas hasta su alma, no puede ser discípulo de Cristo. Con que, es necesario aborrecerla? sí, sí, es preciso negarnos á todo lo que nos estorba de ir hácia Dios, de seguir su ejemplo, de andar por el camino de sus mandamientos. Porque á esto hemos venido á este mundo á servir á Dios en él, y esto es lo que mas nos interesa, el prestar á Dios el culto y la veneracion que se le debe, en esto debemos ocupar el dia de fiesta, en esto debemos emplearnos tanto por lo que toca al alma, como al cuerpo, destinando las potencias todas á egercerlas en obsequio de Dios, y no de cosas mundanas. Y por cuanto nos inclinamos mas á estas últimas, por eso, el apartar la memoria y la voluntad de ellas, lo llama aborrecer al alma, esto es, no darla gusto, no creerla en

todo lo que es no dar gusto al Señor; pero, porque el dar gusto á Dios, viene á ser todo el bien del alma, por esto dice, el que aborrece á su alma en este mundo, ese la guarda para la vida eterna, como el que aborrece al enfermo, negándole lo que pide, ese es el que le procura de veras su salud, y el bienestar para en adelante.

Y tambien por lo que toca á los parientes, padres, hijos, &c., y á que debamos estimarles como á prógimos, y desearles el bien tanto mas, quanto tienen mayor cercanía con nosotros, pero siempre se ha de entender esto en quanto no se oponga á observar la ley de Dios, y en quanto sea compatible con el culto y veneracion que se merece, que en siendo contra este fin, no debemos atenderles; cómo! ni aun á los ojos de la cara, por cierto que nos dice tambien, hablando del escándalo, el Salvador «si tu ojo te escandaliza, sácale, mas vale que vayas al cielo con un ojo solo, que al infierno con dos, y si tu mano, ó tu pie te escandaliza, córtale, mas vale que entres en la vida manco, ó cojo, que el que vayas al lugar del fuego eterno teniendo dos manos y dos pies.

Esto supuesto, si esta doctrina debemos observarla en todo tiempo, cuánto mas el dia de fiesta, dia que Dios ha reservado para sí mismo? no hay duda, no, el dia de fiesta debe santificarse, ocupándonos en cuerpo y alma en hacer obras de piedad y religion, en pedir á Dios perdon de todas las ofensas que se hayan cometido contra su Magestad en los dias de labor. A esto se encamina la explicacion tan menuda de esta doctrina, esto quiso y quiere decirnos el Se-

ñor en esta primera parte del tercer precepto del decálogo «acuérdate de santificar el día de Sábado» y esto es lo que hemos de procurar observar cada uno en sí mismo, para que tratando al Señor lo mejor que podamos en esta vida, consigamos el entrar en la eterna, y gozar de su presencia por los siglos de los siglos. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO DOCE.

¿Qué es lo que se demuestra en la segunda parte del precepto?

» Y en la otra parte de este mandamiento, se nos enseña que el día sétimo está dedicado divinamente al culto de Dios, pues está escrito así: »en seis días trabajarás, y harás todas tus obras; pero el sétimo día es el Sábado de tu Señor Dios:» las cuales palabras se encaminan al sentido de que interpretemos que el Sábado está consagrado al Señor, y que le tributemos en ese día los oficios de la religion, y que entendamos que el día sétimo es la señal del descanso del Señor.» Hasta aqui es la letra del catecismo romano.

Tres cosas hallo al momento que nos apunta el catecismo con estas palabras que se nos enseñan en

este punto, la primera, es que entendamos que el día de fiesta es día consagrado al Señor, la segunda, que le demos en este día los oficios de religion, y la tercera, que entendamos que el día de fiesta es la señal del descanso del Señor. Que el día de Domingo es día del Señor y por consiguiente consagrado á su culto, lo hemos dicho ya y volveremos á decirlo adelante. Pero que en semejantes días le debemos prestar los oficios de religion es lo que vamos á tratar.

La virtud de la religion es la primera de las virtudes morales, llámense morales porque se ocupan en moderar nuestras acciones y costumbres, tomando el nombre de *mores*, nombre latino que significa costumbres á diferencia de las teologales que le toman de *Teos*, nombre griego que significa Dios, porque su objeto es Dios. La religion, aunque es virtud moral, porque se ocupa en dirigir con acierto las acciones del hombre, es la primera de todas las morales, porque se entiende con las acciones que se enderezan á dar culto á Dios. Y así la religion se define, es una virtud moral sobrenatural, por la cual damos el culto debido á Dios y á sus Santos. Es de dos maneras, habitual y actual, que es decir que toda virtud tiene sus actos, porque, para entendernos bien, la virtud cualquiera que sea, consiste en una voluntad dispuesta y preparada de muchas veces para hacer alguna cosa buena, y esto es la virtud habitual, ó lo que se llama generalmente virtud, y la actual que podemos también llamar acto de virtud, son las acciones buenas que hacemos llevándonos de esa virtud, ó de esa voluntad, preparada para ha-

er cosas buenas, estas cosas buenas son los actos de virtud.

Asi es que los actos de la religion son unos internos y otros externos; los actos internos son la oracion mental y la devocion.

Los actos externos son la adoracion sagrada, el sacrificio, la oblacion, las primicias, los diezmos, el voto, el juramento, la adjuracion, y la alabanza divina.

La oracion mental ya dice el librilla de doctrina, que es ejercitar las potencias del alma en alguna cosa buena; bien sabeis que las potencias del alma son memoria, entendimiento y voluntad; pues el trabajar con ellas en alguna cosa espiritual eso es la oracion mental, primer acto interno de la religion.

La devocion que es el segundo acto, tambien interno, es tener la voluntad pronta y eficaz para cumplir todo lo que toca al obsequio de Dios. Por ejemplo, conoce uno que el obedecer ciegamente á la vocacion de Dios, es dar gusto al mismo Dios, y en cuanto lo conoce y oye la voz de Dios al momento va adonde él le manda; pues esta disposicion de estar pronto para ir á donde Dios le mande tan pronto como sepa que Dios se lo manda, es la devocion. Como lo hizo San Pablo que apenas oyó la voz del Señor que le dijo, Pablo, Pablo, ¿por qué me persigues? ya estuvo pronto y dijo ¿quién eres, Señor? y al momento que le respondió: yo soy Jesus al que tu vas persiguiendo, caro te sale el pelear contra el aguijon, al instante dijo, Señor ¿qué quieres que haga?

San Agustin lo mismo, San Pedro, tan volunta-

rio estaba á prestar cuanto el Señor quería , que en cuanto le dijo enérgicamente , si no te lavo , no tendrás parte conmigo , respondió , Señor , no solo los pies , sino tambien las manos y la cabeza. Y todos los Apóstoles , apénas les llamó el Señor , dejaron todo cuanto tenian y marcharon con su Magestad. Esta es la devocion, estar pronto y dispuesto para entregarse á lo que pertenece al servicio de Dios.

La adoracion, es la reverencia que se hace á Dios por su infinita esclencia. Esta adoracion se llama culto de Latria, á diferencia de la que se da á María Santísima que se llama Hyperdulia, y la que se da á los santos que se llama Dulia. Esta adoracion de latria se debe, y se da á Dios, á la hostia consagrada, á la humanidad de Cristo como está en el cielo y esta se llama latria absoluta á diferencia de la que se da á la cruz, á la corona, clavos y asi que se llama latria respectiva, porque se refiere al Señor que murió en la cruz, fué atravesado con los clavos y así.

Prestamos la adoracion de latria absoluta, cuando rezamos con devocion, el Padre nuestro, el Gloria in excelsis, el Te-Deum, el Señor mio Jesucristo, el persignarse, todos los salmos &c. y cuando comulgamos con viva fé!

El sacrificio consiste en ofrecer á Dios en señal de su dominio supremo alguna cosa exterior, de manera que se destruya y se consuma en el acto : antiguamente habia muchos sacrificios, es decir, antes de la muerte de Cristo, unos sacrificaban hombres, como Abrahán dispuesto á sacrificar á Isaac, su hi-

jo el mas querido , solo porque Dios se lo mandaba, como que ya tuvo el cuchillo levantado para cortarle la cabeza ; otros ofrecian un carnero, como lo hizo por último Abrahán , despues que el Señor le mandó detener el golpe ; otros un cordero , otros un cabrito , otros un ternero segun la funcion que se celebraba y la voluntad que cada uno tenia. Hoy todos los sacrificios dichos y mas que hubiese se encierran en el sagrado sacrificio de la misa ; ese vale por hombre , por cordero , por carne, por pan, por vino , y por cuantas cosas puedan ofrecerse ¡ cuántas cosas habia que notar acerca de este sacrificio! pero al fin hoy este vale por todos , y no hay mas sacrificios que él.

— La oblacion es tambien ofrecer á Dios alguna cosa exterior en señal del dominio supremo , pero no es necesario que se consuma la cosa en el acto, como en el sacrificio. Y asi , oblaciones son las tortas ó panecillos que traeis á misa, una vela que poneis para alumbrar al Señor , la tabla de cera , el trigo que se ofrece en las honras de un difunto , el pan de la caridad que se ofrece en otras partes , un par de huevos , un responso , y cualquiera otra cosa que se ofrece á Dios en señal del dominio supremo, todas son oblaciones, actos de religion.

Las primicias que han consistido siempre en ofrecer á Dios los primeros frutos que se recojen de su bondad infinita , tambien son actos de religion.

Los diezmos que se han encaminado por mandado del Señor á conservar este culto que se le debe, á sustentar los ministros de la religion , tambien son actos suyos. ¡Yá no se quieren estos actos!

El voto, que es una oblacion hecha á Dios de un bien mejor que su contrario. Como queda dicho atrás.

El juramento que es invocar el nombre de Dios en confirmacion de alguna cosa. Ya queda espresado en el segundo precepto.

La adjuracion deprecativa, que es pedir favores á Dios, por medio de algun misterio, ó favor grande con que nos ha brindado á que le pidamos, como cuando decimos, por tu muerte y sepultura, dadnos Señor buena muerte.

Ultimamente, es acto de religion el tomar en boca el nombre de Dios para alabarle. Como decir, alabado sea Dios. Quedad con Dios, gracias á Dios, y tambien todo el rezo del oficio divino que rezamos los clérigos todos los dias.

Todos los dichos son actos de la virtud de la religion, con que se dá una prueba evidente de la fé que tiene el cristiano, de la caridad que le anima y enciende, y de la esperanza, que no le deja desfallecer, sí, con estas cosas se prueba que tenemos fé, esperanza y caridad. Y no solo se dá una prueba de que hay estas virtudes en el alma, sino que se las alienta, se las dá fuerza, robustez, y firmeza. Asi como la salud del cuerpo consiste en tener vida, no tener enfermedad alguna, ni faltarle niogun miembro, y su robustez y fuerza se conserva con pan y vino; pero se aumenta mucho con la buena compañía, con una habitacion decente, con tener algunas facultades para desahogarse, alguna cosa de gusto para cuando no hay ganas de comer, algunas buenas noticias y prosperidades, y otras cosas al modo.

Asi tambien la salud del alma consiste en ser cristiano, no tener pecado mortal, ni censura eclesiástica, y su robustez y fuerzas se conservan con la sagrada comunion cada año, por Pascua, y mas bien diré con la gracia del Señor; pero se aumentan muchísimo, con frecuentar los santos sacramentos de confesion y comunion, con oír misa todos los dias, y mas con mandarla decir, con tener á Dios presente en todo tiempo y lugar, pero señaladamente el dia de fiesta, protestando que le creemos enterándonos de sus dichos, por medio de libros, sermones ú otras instrucciones, ofreciéndole á honra y gloria suya y del sacrificio de su cuerpo y sangre algunas obladas en señal del supremo dominio y señorío que tiene sobre nuestras cosas, y aun sobre nosotros mismos, y mas, si le ofrecemos la comunion que recibimos.

Tambien cobra muchas fuerzas el alma y recibe mucho brillo la religion, si adoramos á Dios mejor en público que en secreto, rezando alguna estacion, clamando, á su amparo en nuestras necesidades, y contando con él á todas horas, prometiéndole hacer alguna cosa mas buena que otras veces, y gloriándonos de que se le honre, á su Magestad, y á su santo nombre; y al contrario afrentamos la religion, contristamos al Espíritu santo y faltamos al precepto de santificar las fiestas, si en lugar de las alabanzas de Dios salen de nuestra boca (lo que Dios no permita) blasfemias, injurias, perjurios, juramentos vanos, herejías, irreligiosidades. Pero de esto se tratará en otra parte. No nos permita Dios caer en ellas. Amen.

+

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO TRECE.

¿Por qué fue conveniente señalar á los judíos para los oficios de religion un dia determinado, y este el sétimo?

»Se dedicó, pues, al culto divino este dia, porque no era conveniente á un pueblo rudo el tener á su arbitrio la facultad de escoger este tiempo, por si acaso imitaba las fiestas de los egipcios. Y así de los siete dias el último fué escogido para adorar á Dios; lo cual está ciertamente lleno de misterio. Por lo mismo el Señor le llama en el Exodo, y en Ezequiel, le llama la señal: »Mirad, dice él, que guardéis mi Sábado; porque es la señal entre mi y vosotros en vuestras generaciones, para que sepáis que yo soy el Señor que os hago santos." Hasta aqui el punto.

Ya hemos dicho en el punto sétimo de este precepto que desde la muerte de Cristo no se celebra el dia sétimo, como festivo, sino antes bien el dia primero, y dábamos la razon de esta mudanza; pero con todo, como el dia sétimo fué señalado por Dios al tiempo mismo en que les puso los mandamientos que habian de observar, cosa que tambien nos comprende á nosotros, tambien es conveniente que digamos por qué les fué señalado este dia? porque,

como disposicion que es del Altísimo, es preciso que sea conforme á la razon humana que es como la ley divina impresa en nuestra alma.

Los motivos que nos apunta el catecismo romano, desde luego son dos, á saber: el primero, para dar una guia cierta y racional á aquel pueblo, que como rudo y muy poco instruido era muy fácil que se acomodase á las festividades que los gentiles daban á sus dioses, y esto es cosa horrible: y el otro por la significacion y misterio que encerraba en sí el dia de Sábado, algo semejante al que hoy representa el dia de Domingo; estos motivos serán el objeto de vuestra atencion en este breve rato, estadme atentos.

Señaló un dia determinado el Señor á los judíos en primer lugar para que no dudasen qué tiempo era el que habian de santificar y tener por fiesta que debian guardar, y dedicar al Señor, porque enseñados á vivir entre gentiles, cuántas groserías y bestialidades no se les ofrecerian sin discernir que para un Dios, espíritu puro, sábio sin fin, eran del todo indecentes! Y así les sacó de un cuidado fijándoles el tiempo que debian dedicar al Señor, y ocuparle en su servicio que es el dia sétimo de cada semana, quitándoles con esto de muchas dudas, y de muchos discursos descaminados que suele haber entre muchos, empañándose las mas veces en ser mas atendidos en su dictámen los mas libertados y mas abandonados.

Providencia admirable de Dios, que nunca desampara á los suyos! que no necesitando de nadie, cuida de todos, á todos conserva, á todos mantiene,

hasta las moscas, los escarabajos, las flores, las yerbas ¡cuánto mas á los hombres! y á aquellos hombres, que habia escogido para su pueblo, y de tantos peligros les habia sacado libres! bien resalta este beneficio en esta ocasion, y no menos se nota en los cristianos, proveyéndonos de cuantos remedios nos hacen falta contra nuestras necesidades.

¿Qué habías de hacer, pueblo hebreo, sin guiarte Dios? siempre darías en las extravagancias de los egipcios, harías fiesta en aquellos dias del mayor abandono, en aquellos obsequios que daban á la diosa de la deshonestidad. No tardarías en connaturalizarte con aquellas costumbres que habías visto, luego te darías á aquellos visages que hacían á la serpiente de metal. Y qué resultaría de aqui? Y qué resultaría de aqui? perder la fé, lo primero; tras de esto abandonar las buenas costumbres, despues fomentar la idolatría, y con ella todos los vicios. Cuántos males! pero te ha escogido el Señor por pueblo suyo, eso te vale; no te dejará descaminarte así, no. Alerta cristianos tambien.

El otro motivo, que advertimos, de haberles señalado el sétimo dia de cada semana, es por los misterios, que encierra en sí, siendo la señal entre Dios y su pueblo de que Dios es el que les hacia santos. Así lo dice en el libro Exodo por estas palabras: »mirad que guardéis el dia del Sábado mio, porque es la señal entre mí, y vosotros en vuestras generaciones para que sepais que yo soy el Señor que os santifico." Y lo mismo viene á decirles por el profeta Ezequiel. Es ciertamente el dia de fiesta y entonces era el Sábado, dia de descanso, como

llevamos dicho, en el cual el hombre refuerza su alma en Dios, destinando este dia para el refuerzo espiritual asi como se destina todos los dias la hora de medio dia para el refuerzo del cuerpo y su descanso y lo mismo á la noche.

Tambien por lo mismo que significa descanso el Sábado, es señal del descanso que halló el Salvador en el sepulcro, y descansado, resucitó. Mas bien es señal del reposo y quietud que nuestra alma encuentra en Dios, tanto en esta vida por la gracia, como en la eterna por la gloria, aquel descanso eterno, aquel reposo inalterable, aquella quietud, que nunca se altera, aquella paz que nunca se disminuye, aquel gozo sin mezcla de tristeza, aquella claridad sin turbacion, aquel bien en que se hallan todos los bienes.

El Sábado es la señal para que sepamos que el Señor es el que nos santifica, lo cual se ha verificado especialmente desde cuando dijo en la cruz: *Consummatum est*: "ya he concluido la obra de la redencion del hombre, ya cumplí con todo lo que convenia para la salud de los hombres: "y así, Padre, en tus manos encomiendo mi alma;" y espiró. Desde entonces se rasgó el velo del templo; pero porque esta espresion de rasgarse el velo del templo, la habeis visto pronunciar muchas veces, y acaso nunca la habeis oido explicar, voy á explicarla ahora, siguiendo al doctor angélico Santo Tomás.

»En primer lugar el sitio donde los hebreos daban culto á Dios, no era templo fijo, sino un tabernáculo portátil, por egemplo, una cosa semejante á los altares pequeñillos que suelen hacerse acá el dia del *«Corpus Christi»*, que se mudan de una casa á

otra con facilidad. El no haber entonces mas que esto, seria acaso, ya porque si hacian templo fijo, se le podrian ganar los gentiles, ó adorar en él sus dioses, ya por significar el estado en que ellos se hallaban que era de paso, cuando en Egipto, cuando en el desierto, en representacion de esta vida mortal, en que siempre esperamos la vida tranquila, pacífica y eterna, como ellos esperaban llegar á la tierra de promision; ó ya porque entre ellos no hubiese pleito sobre cual de las doce tribus habia de tener la posesion del templo, y asi no le hicieron hasta que tuvieron rey que pudiese definir qualquiera cuestion que se originase acerca de él. La diversidad de gobiernos del mundo venia bien aqui.

En efecto en tiempo del rey David llegó á disfrutar este pueblo hebreo un estado muy en paz, y les mandó Dios hacer el templo sobre el monte que ya en otro tiempo habia designado á Abrahán »sobre uno de los montes, el que yo te diga." Templo magnifico y completo segun la idea que Salomon explica cuando dice »si los cielos de los cielos no te pueden cubrir, cuánto menos esta casa que te estamos haciendo? se fabricó el templo y se componia de tres partes, la una que llamaban, la Santa de los Santos, la otra que llamaban, la Santa, y la otra, que se llamaba el Atrio. Cada una de estas se distinguia de las otras por un velo que habia en el medio.

La Santa de los Santos estaba hácia el Oriente, significaba la duracion mas larga, que es la de las substancias espirituales, y en esta solo podia entrar el Sumo sacerdote, y este solamente una vez al año,

para dar á entender que la última perfeccion del hombre es la de ser admitido á aquella eterna duracion. Y esta parte estaba separada con un velo que la distinguia de la parte llamada:

Santa, que estaba á la parte del Poniente, significaba este mundo corporal, y por eso se distinguia de la anterior en cierto velo, que la cubria, teñido de cuatro colores distintos que significaban los cuatro elementos, á saber: del »visó" que es un lino muy fino, y este se significa por la tierra, porque la tierra le cria, y de la tierra nace: de la »púrpura" que se significa por el agua, porque el color de púrpura se hacia de ciertas conchas que se hallan en el mar: del »jacinto" por el cual se significa el aire, porque tiene color de aire: y de la »graua" teñida dos veces, por la cual se significa el fuego. Y esto se hacia así, porque los cuatro elementos que son tierra, agua, aire, y fuego, son los que nos impiden el ver las substancias espirituales. En esta parte del templo, que llamaban santa, entraban los sacerdotes todos los dias, pero el pueblo no, que solamente entraba al atrio, porque el pueblo puede percibir estas cosas corporales; pero á las razones interiores de ellas solo los sabios pueden alcanzar por la consideracion.

De otro modo el tabernáculo exterior, que llamaban la Santa, significaba el estado de la ley antigua, porque entraban siempre en él los sacerdotes que hacian los officios de los sacrificios: y el tabernáculo llamado, la Santa de los Santos, significaba, ó bien la gloria del cielo, ó bien el estado espiritual de la ley nueva, que es como la antesala de la gloria fu-

tura, al cual estado nos introdujo Cristo, *Christus assistens Pontifex: introivit semel in Sancta æterna &c.* lo cual se daba á entender porque en la Santa de los Santos solo el Sumo sacerdote entraba una vez al año.

Pues, ahora bien, de este estado era señal el Sábado, de este estado espiritual de la ley nueva, de esta antesala de la gloria, y tambien de la misma gloria. Y como por la muerte de Cristo, por el »*Consummatum est:*» somos todos admitidos á este estado espiritual, que es estar el alma en gracia, y en seguida á la gloria para adonde nos prepara todos, todos sin quedar uno, al que no alcançen los méritos de Cristo; por eso se rasgó el velo del templo, por eso se acabaron todas aquellas figuras, por eso quedamos todos unidos, á lo menos segun el llamamiento de Cristo á la Iglesia católica, á una misma fé, á un solo bautismo, como tambien á un solo Dios.

Mirad cuanta razon tenia el catecismo para decirnos que el dia de Sábado está lleno de misterio, y que le llama el Señor la señal, entre su Magestad y el pueblo para que sepamos que es el Señor que nos hace santos. Y supuesto, que ahora en lugar del Sábado está el Domingo, ved cuantos motivos tenemos para santificarle, para guardarle como dia del Señor, para darnos por agradecidos de tantos favores y beneficios; y porque poco sirve el decirlo y el conocerlo sino se hace.

Alabemos á Dios el dia de Domingo, penetremosnos de su adorable providencia, pidámosle gracia y auxilio para servirle en esta vida, para que des-

pues merezcamos verle y gozarle en la eterna.
Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO CATORCE.

¿De qué cosas era señal la celebridad del Sábado?

«Y así, era una señal que indicaba que era necesario que los hombres se dedicasen á Dios, y se mostrasen santos á presencia suya, viendo que hasta el día le está dedicado, supuesto que el tal día es santo, principalmente, porque en él deben los hombres egercitar la santidad y la religion; despues es la señal, y como el monumento, de haber sido criado este admirable universo. Ademas, fue la señal que se dió, para memoria de los israelitas, para que avisados se acordasen de que ellos habian sido desatados y libertados por el auxilio de Dios, del yugo más duro de la servidumbre de Egipto: lo cual les dijo el Señor por aquellas palabras «acuérdate que tambien tu mismo has estado sirviendo en Egipto, y te ha sacado de allí el Señor Dios tuyo con mano fuerte y brazo estendido; y por lo mismo te ha mandado que observes el Sábado.» Es tambien la señal tanto del Sábado espiritual, como celestial.» Hasta aquí el punto.

En el anterior decíamos que el Sábado, como dia

sélimo de la semana era el que debíamos creer que habia sido señalado por Dios á los judíos convenientemente, para que le santificasen, dia que estaba lleno de misterios, en virtud de los cuales le llamaba el Señor la señal, y probabamos que con razon le daba este nombre, porque era verdaderamente señal; y ahora preguntamos ¿de qué cosas es señal el Sábado?

Y respondo con el catecismo que es señal de muchas cosas; la primera de que debemos ser santos los que le celebramos; la segunda, porque nos recuerda la creacion del mundo, uno de los grandes beneficios que tenemos que agradecer á la divina bondad; la tercera, de cuando salió de Egipto el pueblo de Israel; la cuarta, del Sábado espiritual; y la quinta, del Sábado del cielo. Vamos por ahora con la primera.

La primera cosa que nos quiso señalar el Señor con mandar á su pueblo santificar el Sábado, es el que fuesen santos los que le celebrasen.

Parece que en el punto doce hablamos ya bastante acerca de esto, cuando digimos que la segunda parte del precepto »Santificar las fiestas» se dirigia á decirnos que estos son dias consagrados al Señor, y que en ellos debemos tributarle los oficios de religion; pero, como cuasi todo aquel punto, se nos pasó en distinguir y contar los actos de esta virtud, sin deténernos apénas en la devocion, que, al paso que es uno de ellos, es justamente de los que mas pronto nos ponen á verificar el intento tanto de aquel punto, como de este; por eso nos hace al caso el decir ahora algo acerca de ella.

La devocion hemos dicho que es una voluntad é inclinacion fija y permanente de entregarse desde luego á las cosas, que pertenecen al servicio de Dios.

Esta virtud es la que se nos manda principalmente en estos puntos, como que de ella depende mucho, tanto el hacernos santos, como el tributar al Señor los oficios de religion. Es uno de estos actos internos de la religion, es decir que no consiste su exercicio en acciones que se ven sino en movimientos del ánimo y en deseos de la voluntad. Bien lo dá á entender su definicion, que llevamos dada, á saber: una inclinacion permanente y voluntad fija de entregarse prontamente á las cosas que pertenecen al servicio familiar de Dios.

Pero, por quanto, como suelen decir, lo que el corazon siente sale á la cara, y la prueba del amor es la operacion, por eso el que tiene la virtud de la devocion, aunque esta es acto interior, con todo se deja conocer por los efectos de ella que se manifiestan. Asi como el que sabe un oficio bien, aunque no le egerza, con todo á las veces se descubre que le sabe, y el que es inclinado á socorrer al prógimo, aunque sea un pobre, cuando menos se piensa, halla en él socorro el que está necesitado.

Asi es que el que es verdaderamente devoto, está pronto á hacer todo quanto conoce que conduce al servicio y agrado de Dios, en las acciones que tocan al servicio y culto de Dios con especialidad. Por exemplo, sabe uno que desde por la mañana agrada á Dios el ofrecerle las obras del dia; pues no está en sí, mientras no dice el acto de contricion de veras y las demas oraciones, que debe hacer el cristiano

por la mañana. Sabe que el oír misa el seglar, y el decir la el sacerdote es un cuidado del alma que la hace tener á Dios muy de su parte; pues parece que el dia que no oye misa el seglar, y no la dice, si es sacerdote, le falta una cosa para estar agusto todo el dia; quanto mas, si el tal dia es de fiesta, entonces no le llenan todos los intereses del mundo, por grandes que sean, ni todas las diversiones.

Esta virtud es la que hizo á Santa Teresa de Jesus hacer la obligacion con Dios de hacer en todas las cosas lo que conociese que era lo mejor; es decir, no se contentaba con no hacer cosa mala, ni con hacer siempre cosas buenas, sino que se resolvió y se obligó con voto á hacer las cosas que supiese que eran las mejores, *verbi gracia*: á procurar siempre formar dolor de perfecta contricion en sus confesiones, aunque tuviese por cierto que el dolor de atricion es bueno y suficiente para confesarse unq bien. Y á este tenor, todos los que son verdaderamente devotos, cuantos tienen voluntad pronta y eficaz de prestar el servicio de lo que contribuye al obsequio de Dios, al momento que se ven en la ocasion de poner por obra esta voluntad, ya la egecutan: de modo, que entiendo que en lo tocante al obsequio y servicio de Dios, son los devotos los que hacen con ansia el deber en todo, cosa que les hace ser bienaventurados, porque tienen hambre y sed de la justicia.

Buen medio es este sin duda para hacerse santos á sí mismos, á lo menos en los dias de fiesta, ya que en los dias de labor se hagan rústicos y groseros segun la ocupacion que á cada uno le incumbe; y es-

to de hacerse santos en las fiestas, ya hemos entendido que nos lo manda el Señor conforme á la inteligencia del catecismo. Y con cuánta razon! cuándo el mismo día es santo, cosa incapaz de merecer, cosa puramente natural! solo porque Dios lo manda, es santo, y está dedicado al Señor y á las obras de su servicio; con que, cuánto mas debe dedicarse el hombre al mismo fin, siendo así que el día y la noche están formados para ayudar al hombre á servir al Señor? Si estas cosas inanimadas son santas, cuánto mas debe serlo el hombre, criado á su imagen y semejanza, y mas cuando el mismo Señor nos dice »sereis santos, porque tambien soy santo yó?"

Es preciso, pues, que la santidad salga de nosotros ayudados de Dios, no cumplimos con menos, que dedicarnos á él en los dias en que así nos lo manda, sabiendo que es el principio de donde salimos y el fin adonde vamos: »en él vivimos, nos movemos, y somos, como dice el Apóstol." Todas las cosas han sido hechas por él, y sin él nada se ha hecho. Y supuesto que sin Dios nada se ha hecho ¿qué pensamos hacer sin Dios? nada, nada podemos hacer sin él, todo hemos de procurar hacerlo con Dios, y para Dios, supuesto que hasta el mismo día es de Dios y se ocupa en Dios.

Procuremos desde por la mañana oír misa con devocion y despacio, entrando con tiempo para prepararnos, y no saliendo hasta despues de haberse concluido, ofreciéndosela al Señor, despues de haberle pedido que dirija nuestros pasos y nos ayude á santificar el día para que así conozcamos, según él nos dice, que es el Señor que nos santifica.

Despues podrá cada uno tomar un desayuno moderado, hacer algunas laborcillas segun el destino de cada uno, que no se pueden escusar: como la muger, poner el puchero para medio dia, el hombre labrador, cuidar sus ganados y así: esto mientras tocan á misa del pueblo, que, en tocando, acudirás á tiempo, te prepararás, haciéndote el cargo, de quien es el Señor que se va á ofrecer en cuerpo y alma al eterno Padre, qué interés tiene en dejarse sacrificar y ofrecerse hasta por los malos cristianos, que no le dan mas que sentimientos, ultrajes y ofensas; y hallarás que el que va á ofrecerse, es el hijo único del mismo Padre eterno, quien concebido por el Espíritu santo, nació de la Virgen santísima, y que no tiene mas interés en sacrificarse á su Padre, que es el de tu propio bienestar, el perdon de tus pecados, la gloria de Dios, la paz de la santa Iglesia, y el que se aprovechen los méritos de la pasion de Cristo.

Con esta preparacion oirás la misa mayor atentamente, te aprovecharás de la plática ó sermon, lo que hubiere, pondrás mucho cuidado en los encargos que te hace el celebrante, tanto para en el mismo dia, como para despues durante la semana, y tambien contemplarás el admirable Sacramento que en ella se celebra ofreciéndola despues como la primera ó mejor si pudieres por tus padres, abuelos, parientes, bienhechores, por tus prelados y superiores, para que el Señor les dé gracia y acierto para dirigir tu alma, la suya, y todas las demas que tienen á su cargo, que no les deje caer en las tentaciones de pecar, para que así enseñen lo bueno con

las obras y las palabras, llegando su alma á la gloria y llevando tras de ella la tuya y todas las demas. Tambien rogarás á Dios por el rey, su familia, los magistrados, los jueces, justicias y demas superiores, y por tí mismo que no consienta que vivas en pecado mortal, ni menos, que mueras en él, que te conceda el vivir en paz con los de tu casa y los de todo el pueblo, que no permita que se pierda la religion y culto de su divina Magestad, sino que antes bien se aumente cada dia mas, y mas. Esto y otras cosas pedirás para los vivos deseando á todos la salud del cuerpo y mas la gracia de Dios.

Y para los difuntos le pedirás tambien tres bienes con especialidad estado templado, sin frio, calor, humedad, ni sequedad. La felicidad de estar en paz y tranquilidad. Y la claridad de la luz, para nunca sentir tinieblas, ni obscuridad. Demas de estos tres bienes los desearás y pedirás el gozo de la compañía de los bienaventurados, ángeles y santos con otras cosas que conocerás por los bienes que acá deseas y los males que acá sientes; pero sobre todo pedirás para todas las almas del purgatorio el que las saque de allí y las lleve á gozar de la presencia y vista de Dios; y con especialidad para tus padres, si han muerto ya y despues para aquellas personas mas llegadas, y de tu mayor obligacion.

En saliendo podrás comer y descansar algun tanto, ó recrearte mientras tocan al rosario, ú otros ejercicios segun las proporciones de la poblacion, pero en cuanto puedas, no dejes pasar la fiesta sin rezar el rosario á María santísima.

Despues te podrás divertir algun tiempo de modo

que sirva mas bien de descansar la cabeza y el cuerpo, que de saciar el apetito desordenado. Y volviendo á tiempo á tu casa, tomarás un libro espiritual y observarás lo que te advierte, si tienes tiempo, y de todos modos tratarás de tomar una cena ligera, dar gracias á Dios, disponer lo que has de hacer tu y tu gente, si tienes súbditos. Y te podrás ir á descansar.

No es esta una ocupacion estrecha que no la puedas cumplir sin mucho trabajo, y con todo, haciéndolo asi, y cuidando mucho de no ofender á Dios ni al prógimo en el dia entero á lo menos gravemente, podrás contar con que has cumplido á lo menos en la substancia la obligacion de santificar la fiesta, y santificarte á tí.

Con que, procurar tener devocion, contar con una voluntad pronta y eficaz de prestar todo cuanto á nuestro conocimiento pertenece al obsequio de Dios. Y ya que en alguna vez no se determine tan pronto la voluntad al servicio familiar de Dios, á lo menos haya una resolucion firme de morir antes que pecar, no ofender al Señor aunque sea á costa de perder todo el mundo. Recordemos los beneficios que de él hemos recibido, señaladamente el beneficio de creacion; celebremos la enhorabuena, de que se concluyese la fábrica de este admirable universo, de este mundo visible. Y celebremos tambien el que aquel pueblo hebreo quedase libre del corazon endurecido de Faraon; y mucho mas agradezcamos que Jesus nos haya libertado de la esclavitud del demonio, figurada por aquella de Egipto; para que correspondiendo agradecidos á estos beneficios, nos ha-

gamos acreedores á que el Señor continúe defendiéndonos de aquel infernal enemigo, que tantas almas arrastra tras de sí, hasta sepultarlas en el abismo del infierno, y nos conservemos en el camino del cielo; á fin de que despues de pasar trabajos en esta vida, podamos llegar á recibir el premio de ellos en la eterna. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO QUINCE.

¿Qué cosa es el Sábado espiritual del pueblo cristiano?

De cinco cosas que digimos en el punto anterior, nos señalaba la celebridad del Sábado, la cuarta es, el Sábado espiritual, y dejando por ahora todas las otras tres ya que la primera que es el que debemos ser santos los que le celebramos, queda esplicada en algun modo, reduciéndola al egercicio de la devocion, que es un acto de la virtud de la religion; vamos á ver ¿cual es el Sábado espiritual del pueblo cristiano? sigue así el catecismo.

»El Sábado espiritual consiste en cierta quietud
 »santa y mística, á saber: cuando el hombre viejo
 »sepultado juntamente con Cristo se vuelve á reno-
 »var para la vida, y se ejercita con todo cuidado en
 »las acciones que son convenientes á la piedad cris-

»tiana, deben pues los que otras veces eran tinieblas y ahora son luz en el Señor andar como hijos de la luz en toda bondad, justicia y verdad, y no comunicar con las obras infructuosas de las tinieblas.» A esto se reduce el punto.

El apóstol S. Pablo, en la carta á los Romanos dice así: acaso ignorais hermanos míos, que cualesquiera que estamos bautizados en Cristo Jesús, lo estamos bautizados en su muerte, porque si hemos sido plantados juntos á semejanza de su muerte, también lo seremos á semejanza de su Resurrección, sabiendo que el hombre viejo nuestro fué crucificado á un mismo tiempo para que se destruya el cuerpo del pecado, y después no volvamos á servir al pecado, porque el que murió quedó justificado del pecado, y si hemos muerto con Cristo, creemos que también viviremos con Cristo, sabiendo que Cristo resucitando de entre los muertos ya no muere, la muerte no le dominará ya mas, porque lo que murió para el pecado murió una vez sola, pero lo que vive, vive para Dios, así, también vosotros tened entendido que habeis muerto si al pecado; pero ha sido viviendo para Dios en Cristo Jesús Señor nuestro, y en la carta á los Efesios, dice así, como es la verdad en Jesús de poner vosotros según la conversacion antigua al hombre viejo, que se corrompe conforme á los deseos del error, pero vosotros renovaos en el espíritu de vuestro entendimiento, y vestíos del nuevo hombre el cual se ha criado según Dios, en la justicia y en la santidad de la verdad, y en el capítulo tercero de la misma carta habla de este modo, erais otras veces tinieblas y ahora la luz en el Señor,

andad como hijos de la luz pues el fruto de la luz está en toda bondad, justicia y verdad, y sigue probando cual es la voluntad de Dios, y no queráis comunicar con las obras infructuosas de las tinieblas, antes bien volved á haceros cargo que las cosas que se hacen en oculto por los tales, es cosa torpe hasta el decir las.

Aquí debemos ocuparnos en hacer entender cual es el hombre viejo, y cual es el nuevo, quienes son los hijos de la luz, y quienes los de las tinieblas, cuales son las obras infructuosas de estas, y como se anda en la bondad, justicia y verdad, y últimamente cual es aquella quietud santa y mística, en que consiste el Sábado espiritual, vamos por su orden.

El hombre viejo desde luego es el hombre viejo, terreno, carnal, y abrutado, llámase hombre viejo porque está concebido en pecado, y si ha permanecido en él mucho tiempo se habrán aumentado las manchas de su alma en tanto grado que ya apenas parecerá obra de las manos de Dios, estas manchas pues, estos vicios, este apego á las cosas terrenas, estos deseos de la carne, y estas brutalidades hacen al hombre tan poco racional que á las veces llega á portarse peor que las bestias, y mirando la conducta del hombre puesto en este caso, le podemos considerar próximo á su ruina, tanto del alma como del cuerpo, á manera de una casa cuando es vieja, llena de goteras, podridas las maderas, desplomadas las paredes, y faltando por todos sus cimientos, de modo, que así como esta casa para tenerla por firme, y que sirva de habitación buena es necesario demolerla, acopiar maderas nuevas, y vol-

ver á hacerla de nuevo, así el hombre envejecido en aquel mal estado se vé en precision para volver á la vida de desnudarse de todos aquellos hábitos malos, y viciosos, como lo hace el niño, ó grande, cuando se bautiza (pues á todos nos toca algo del hombre viejo) y el pecador por obstinado que esté cuando haciendo una confesion de veras penitente entabla una vida nueva, contraria en todo á la que antes tenia, y fija en su lugar un método de vida que le hace propiamente hijo de la luz.

Hijos de la luz son aquellos que se guian en todo por los principios de la fé, por las verdades reveladas por Dios, por el santo Evangelio, y demas libros sagrados, que son las verdaderas luces por donde ilumina á todo hombre que viene á este mundo el Salvador Jesus, que es segun su espresion la luz del mundo, y tambien ilumina este Señor á los hombres por medio de las vidas, y egemplos de los santos y mucho mas por medio de la suya propia, que es el camino, la verdad, y la vida; y al contrario. Los hijos de las tinieblas, son aquellos que se parecen al hombre viejo, que antes deciamos, pero que no quieren renovarse, sino que antes por el contrario se empeñan terriblemente en que ellos son los que áciertan en todo, y sus discursos y razonamientos son los que deben seguirse y no el Evangelio ni otras verdades reveladas, de modo que solo lo que ellos conocen aconsejan que se ponga por obra en otros y por de pronto van ellos delante con su método de vida conformándole con este espíritu propio haciéndose con esto semejantes al diablo, que es el principio de las tinieblas, y el que tiene la potestad de ellas.

De aqui es preciso que resulte el que nunca lleguen estos tales á conseguir la verdadera luz, y estorven á muchos el conseguirla, porque si un ciego guia á otro ciego ambos caen en la hoya; y asi en la hoya profunda caerán, en la hoya de la ceguedad, en la hoya del amor propio, en la hoya del error, y por último en la hoya del infierno, acompañando al príncipe de las tinieblas, no saliendo nunca de obscuridad, que eso quiere decir tinieblas, ni en esta vida ni en la otra, privándose voluntariamente de aquella luz que se manifestó de algun modo en la transfiguracion del Señor, en que su cara resplandeció como el sol, y sus vestidos quedaron blancos como la nieve, de aquella luz, que alumbrá á los bienaventurados, sin que nunca se oscurezca ni se disminuya, ni falte ni pueda faltar. Nada les valdrá todo su discurso porque desde luego cuanto hicieron guiados de él, son obras infructuosas de las tinieblas, que cuando mas se reducen á valentías y grandezas aparentes, como el duelo ó desaffo, el tentar á Dios, jurar y votar, no parar á oír misa ni á otras obras de piedad, tratar tu por tu hasta á los padres, hacer gallardía de comer, por egemplo un carnero de una sentada, ó beber un cántaro de vino, hablar á todas horas de impurezas y como desdeñarse de hablar del cielo y de las cosas que conducen á él, gloriarse de robar matando, y haciendo otros ultrages, no decir verdad de intento, ni con aficion, antes bien hablar siempre con anfibologías y ambigüedad, y maquinando siempre cosas ilícitas y contrarias á la honestidad y justicia.

La verdad, justicia y bondad, son enteramente

contrarias al espíritu de las tinieblas, y son al mismo tiempo íntimas amigas de la sencillez evangélica, su ejercicio, es hablar sí por sí, y no por no, explicar las cosas cada una según es, las siente y las conoce, poner toda su confianza en la bondad de Dios, desconfiar de sí mismo, no fiarse de su propio parecer, ejercitar la fé con obras vivas, tener mucho apego á la disciplina eclesiástica, á guardar sus preceptos, tomar sus consejos, observar sus ceremonias, y entender los misterios que encierra, obedecer á todo superior, y mayormente á los padres después de Dios, ser templado en comer y beber, vivir contento con el destino que Dios le ha puesto, huir de toda fornicación, y del vino en que se halla la lujuria, dar á cada uno lo que es suyo, sin aceptación de personas, querer para otro lo que quiere para sí sin ocupar sus deseos en cosas prohibidas, y con esto se goza continuamente de aquella quietud santa y mística, que consiste en la paz interior, en la tranquilidad de conciencia, y en la conformidad de sus acciones, con la ley y la razón.

Este es el reposo, significado por el Sábado de los judíos, esta es la felicidad, que se puede disfrutar en esta vida, en la cual se funda y afianza la esperanza de la bienaventuranza eterna.

El ejercitar las virtudes, y disfrutar la serenidad que lleva consigo este ejercicio, es la mejor suerte del hombre en esta vida, esto es lo que tenemos que aprender del divino Maestro, según nos lo manda cuando dice, «aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallareis descanso para vuestras almas», sí, con esto hallaremos descanso para nuestras almas, descanso para en esta vida, no viéndonos alli-

gidos gravemente por pérdidas temporales, consolándonos en la bondad divina, para no temblar mucho mucho, la pérdida de los bienes eternos, descanso, y alguna serenidad para en la hora de la muerte teniendo en la memoria que el Padre eterno, es verdadero Padre, que siempre le ha llamado Padre, que siempre le ha pedido favores, y entonces llega la ocasión, de hacer de veras con él oficio de Padre.

No tienen este reposo los hijos de las tinieblas con todas sus agudezas, no les dá este consuelo su prudencia mundana, ni todo cuanto han podido adquirir con ella, y así *»adjiciamus opera tenebrarum, et induamur arma lucis»* fuera las obras engañadoras, andan como de día, honestamente como hijos de la luz, no como los hijos de las tinieblas, en comilonas, no en embriagueces, no en enredos, é impurezas, no en envidias y porfías, sino vistámonos de nuestro Señor Jesucristo.

Desnudémosnos del hombre viejo, desechemos de nosotros todos sus actos, todos sus afectos terrenos, avarientos, impuros, y groseros, dejarnos de placeres momentáneos y engañosos.

Pues supuesto que desde la Cruz quedaron derrotados y vencidos por nuestro Salvador el mundo, el demonio, y la carne, no hacer las paces con ellos, no sigamos el espíritu del mundo, no demos consentimiento á las sugerencias del demonio, ni tampoco aplaudamos los incentivos de la carne, antes bien humillémosnos bajo la poderosa mano de Dios, adoremos á su Magestad, aprendamos del Crucificado á ser mansos, y humildes de corazón para que levantándonos de la muerte del pecado hallemos el descanso eterno para nuestras almas. Amen.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO DIEZ Y SEIS.

¿Qué cosa es para los bienaventurados también su Sábado?

Digimos en el punto catorce que el Sábado de los judíos era señal de muchas cosas, y de las últimas era el Sábado espiritual y celestial, por lo que explicado en el punto quince el Sábado espiritual, nos corresponde hablar en este del Sábado celestial. Y así pregunta el catecismo, qué cosa es también para los bienaventurados el Sábado suyo? y responde así:

«Pero el Sábado celestial es, como dice San Ciri-
 »rilo de Alejandría, tratando aquel pasage del Após-
 »tol «y así se queda el sabatismo para el pueblo de
 »Dios» aquella vida en que, los que vivamos con
 »Cristo, gozaremos de todos los bienes, arrancando
 »de raíz el pecado segun aquello «no estará allí la
 »mala bestia y el leon no subirá por ella, sino que allí
 »habrá senda y camino, y la senda se llamará San-
 »ta» porque el alma de los santos consigue todos los
 »bienes en la vision de Dios. Por lo cual los fieles
 »deben ser exortados, é incitados por el pastor con
 »estas palabras «pues, vamos á priesa á entrar en
 »aquel descanso.»

En los primeros puntos de este mandamiento ter-

cero dejamos dicho tambien, que, como Sábado significa descanso, y las ceremonias y demas de la ley antigua eran figuras de lo que habia de suceder en la ley de gracia, el descanso, que significaba el Sábado, entre otras cosas, era figura del descanso y quietud que halla en Dios el alma racional, tanto en esta vida por la gracia, como en la eterna por la gloria. Mas, por quanto llevamos dicho algo ya en el punto anterior acerca del descanso de esta vida, resta que al presente digamos del reposo y paz, que gozan en la gloria los bienaventurados.

Esto supuesto, digo que el Sábado del cielo es una vida en que gozaremos de todos los bienes, los que hayamos vivido con Cristo. ¡Esta si que es buena vida! todos los bienes gozaremos. Cuantos serán estos bienes? todos. ¿Todos cuáles? los del alma, los del cuerpo, los de salud, los de hacienda: ó ¡cuántos! digo que gozaremos de todos los bienes de cualquiera clase que sean verdaderos bienes: y estaremos libres de todos los males, sean los que fueren estos males.

No es fácil decir cuantos bienes hay, ni cuantas maneras de bienes, porque son mas los bienes que hay, que los que nosotros conocemos. Y los bienes que no conocemos, no les podemos explicar; y así, decimos mas cuando aseguramos que gozaremos de todos los bienes, que, aunque digamos que tendremos bienes de cuantas maneras de bienes tenemos conocimiento.

Pero: con todo; parece que señalando algunos bienes en particular se advierte mejor la dulzura y suavidad de ellos, especialmente en personas que no

tienen cultivado el entendimiento, y por eso vamos á referir los mayores que se ofrezcan á nuestros alcances. Gozaremos, pues, sin mas que ver á Dios, de los bienes del alma, cuantos caben en las tres potencias. Porque en primer lugar, el entendimiento verá claramente todas las verdades que acá ha podido oír, y tener alguna noticia de ellas. El misterio de la Santísima Trinidad, que tanto ansiaba Agustino por comprenderle, á que respondió el niño, que le era mas fácil el agotar el mar el tal niño, sacando agua de él con una concha, que el que Agustino comprendiese lo que pensaba; este misterio se verá allí tan claramente que no quedará duda alguna en nuestro entendimiento.

Los dotes del cuerpo glorioso, que los mas saben solamente como se llaman, sin conocer en que consisten, allí se tendrán tan presentes y se percibirán con tanta distincion, que la claridad sola será capaz de llenarnos; de modo que, así como San Pedro, al verla en su Maestro, nada mas tuvo que desear y por lo mismo dió en decir: «Señor, bien estamos aqui, quedarnos aqui, hacer vivienda para ustedes aqui, y qué queremos más:" así nosotros, en gozando de esta claridad, con ella sola quedaremos contentos, cuanto mas con todos los otros dotes y regalos del alma y del cuerpo.

La memoria se recreará allí tanto, que al acordarse que por emplear bien veinte años, por ejemplo, ó diez, ó sesenta, está siempre tan lleno de gozo, y sin tener una falta, ni pequeña, ni grande, nunca acabará de alegrarse de dar gracias á Dios, y el parabien á su alma, y á su cuerpo porque tan

perfectamente se contuvieron dentro de la ley y la razon.

La voluntad, que siempre se encamina á lo bueno ¡qué alegría tendrá al ver tanto bueno! si la vecina que tenia cien monedas, y se la perdió una, despues que encendió luz, y barrió la casa y la encontró, llama á las demas vecinas y dice, amigas, ya encontré la moneda y mucho mas alegre se verá si la moneda perdida y hallada es una onza de oro, ¡cuánto mas manifestará esta alegría el alma que habia perdido la gracia tantas veces, y porque la buscó con diligencia, la recobró, y con ella ganó tanta gloria! cuánto mas se alegrará, contará los peligros, en que se vió, y las dificultades muchas y grandes que tuvo que vencer? cuán por bien empleados dará los trabajos que pasó y los gustos y placeres de que se privó, por no ofender al Señor que tambien se lo paga ahora?

Y, si atendemos al cuerpo ¿qué diremos? allí tendrá cuantas cosas le gusten, tendrá en primer lugar una salud tan completa, que no sentirá un dolor, ni aun el mas pequeño, un color el mas hermoso, una alegría, y un placer, que es poco estar siempre con la risa en la boca; mayor será su contento.

La compañía ¡qué gozo no le causará! delante de los ángeles, á un lado de aquellos patriarcas tan memorables! del patriarca Noé con la gloria y divisa de haber quedado solo él y su familia de un mundo tan poblado de gente, y acaso mas, que le vemos hoy! aquella casta Susana, que por no ofender á Dios, consintió el que la matasen á pedradas: aquel Moi-

sés, aquel David, rey, pastor, mas que gigante: aquel colegio apostólico y sagrado. San Juan Bautista, los mártires y testigos de Cristo, seguidores de San Esteban. Los santos doctores, San Antonio y demas confesores. San Pablo y mas ermitaños, Santa Inés y demas vírgenes. Pero sobre todos Jesus y María ¡qué compañeros! no cabe tristeza en medio de compañía tan alegre, nó.

El suelo de aquellas habitaciones será sólido, claro y alegre, que por duracion nunca fallará, por su solidez y finura, deleitará la vista, por su claridad brindará á ocuparle y por los habitantes nadie se hartará, de cuantos lleguen alli, de ocuparle.

Los sentidos á la una estarán divertidos, y bien ocupados; los ojos con objetos los mas agradables, nada tendrán que envidiar, todo será para ellos alegre y placentero. El Señor que todo lo llenará, recreará la vista de todos, alumbrará con su presencia á cuantos le vean, los compañeros aumentarán este placer con su conformidad, con su armonía, y con aquella paz y union que es cuanto podemos apetecer.

Los oidos estarán deleitados con aquellas espresiones tan racionales, aquellos sentimientos verdaderamente gloriosos, unas veces oyendo dar gracias á Dios, porque les dió tantos auxilios, porque les libró de tantos peligros, y porque no les dejó caer en las tentaciones en que se vieron. Otras veces percibiendo la armonía de los ángeles con aquel cántico »Santo, Santo, Santo, Señor Dios de los ejércitos, llenos están los cielos y la tierra de tu gloria. Tu eres el Señor que haces maravillas. Cuán grande es

la multitud de tu dulzura, Señor! qué alegres y amables son tus moradas! uno solo es el Señor, Criador, Todopoderoso.

La boca y la lengua egercitarán sus funciones todas en alabar al Señor, unas veces diciendo, dichoso el dia en que nací; ¡cuántos miles de millones de caudales me valió, qué envidia me resta tener á los poderosos de la tierra! no reina en ninguno de ellos la serenidad que tenemos aquí, nó. Gracias á Dios, bendita sea su voluntad y su profunda sabiduría, que sin ruido, sin mortificarme, sin pedirme nada, repartió conmigo tantos bienes.

Otras veces, recordando las penas y males, de que les ha librado, dirán: »ó Señor ¡cuán rico sois en misericordia! Otros nacieron cuando yo y se criaron conmigo, tuvieron los mismos maestros que yo, los mismos auxilios, tantos ó mas medios, los mismos sacramentos, la misma doctrina, las mismas luces, y en todo pudieron igualarme; y con todo; aquellos ninguna parte tienen en estos bienes, están llenos de angustia en el infierno, siempre sin luz, siempre violentos, por tanto ardor, por tanta destemplanza, y mas por aquella guerra, aquella inquietud, aquella enemistad en que viven, que no es vivir, es peor que morir mil veces, y mas que todo el no veros, ni esperar poder veros, ni conseguir vuestra presencia nunca, nunca, nunca. Esto les aflige sobre manera, y yo, Señor, que nada de esto siento, qué diré? Bendito seais Señor, y bendito por todo cuanto se acerca de vos.

Las manos y los pies, porque se ocuparon en desempeñar sus obligaciones y á las veces en obras de

misericordia, tambien gozarán de un descanso eterno. Todos estos bienes gozaremos en la bienaventuranza; pero el mayor de todos consiste en ver á Dios cara á cara. Este es el bien en que se hallan todos los bienes, gozando de la vista de Dios, nada falta, nada, todo está cumplido.

o Puede compararse este ver á Dios en proporcion á los demas bienes, que llevamos dichos, con el sol al par de la luz de un candil, de una vela, una hacha, unos blandones, una hoguera, y asi: un candil puesto en una cocina, bien encendido, alumbrá á los que están alli, y les da luz para verse unos á otros, para conocerse, hacer algunas labores, leer uno, dos, ó mas acaso. Una vela, puesta en su candelero alumbrá á toda la iglesia, de manera, que cualquiera acierta á andar por ella de noche, por mas oscura que esté; y si es muy grande la vela, una hacha, un blandon, una antorcha, entonces da mas luz.

o Pero todo esto sucede, siendo de noche y en parte oscura; pero, pónganse estas luces en campo raso al medio de un dia bien claro, qué servirán? apenas darán alguna luz; si el bulto de la vela no se percibe, la claridad de su llama regularmente no se conoce donde está. Pues así serán los bienes del cielo que consisten en la compañía, en los recuerdos de los favores, que Dios les ha hecho, en los males de que les ha librado, y que otros están pasando, y de los trabajos que ellos pasaron: en la paz y unión que conservaron los bienaventurados; en los dotes del cuerpo glorioso, y otras cosas á este modo.

Todo esto consolará mucho y se tendrá por un

grande favor; pero será comparándolo con los males; por ejemplo, la paz, grande bien comparada con la guerra, é inquietud, la luz de un candil es un bien comparada con la obscuridad, el estar templado es un bien, en comparacion de estar quemándose, ó helándose: mas en comparacion de ver á Dios, todos estos bienes son cuasi nada, son como sombras, como que no se cuentan; porque viendo á Dios se llenan todos los huecos, todas las capacidades que hay de percibir gusto y placer, por mas y mas grandes que sean; asi como yendo al mar, se llenan las vasijas todas, hagan azumbres, hagan cántaros, hagan cubas, mas que hagan pueblos enteros, todos se llenan, y todos sin conocerse.

Así tambien, viendo á Dios se llena el entendimiento de bienes, de modo que nada se le viene que desee saber, porque todo lo está viendo; se llena la voluntad, sin que nada pueda apetecer, porque todo lo está disfrutando, se llenan los sentidos, todos, todo se llena, todo queda completo con ver á Dios.

Y el colmo de todos estos bienes, el que pone el sello á todos, es la duracion de ellos, el estar ciertos y seguros de que nunca han de perder estos bienes, ni alguno de ellos, ni alguna parte; nunca; nunca se perderán, no puede ser. Este si que es descanso, este es el Sábado del cielo, esto es lo que significaba el Sábado de los judíos, este es por el que debemos suspirar y gemir. El ver á Dios, el gozar de su presencia, el estar seguros de nuestra buena colocacion para siempre, para siempre. El Señor nos lo conceda por su infinita misericordia, y nos lleve allá. Amén.

+

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO DIEZ Y SIETE.

Los judíos tuvieron mas dias de fiesta que el sétimo?

«Ademas del dia sétimo tenia tambien el pueblo judío otros dias festivos y sagrados, constituidos por Dios, para renovar con ellos la memoria de los beneficios mas grandes.» Esto dice el punto.

Y las sagradas letras nos dan en esta parte bastantes noticias, en el Exodo se leen estas palabras: «mas tendreis este dia en vuestros memoriales, y le celebrareis por solemne para el Señor en vuestras generaciones con un culto sempiterno: en siete dias comereis los ázimos, en el dia primero no habrá hormiento en vuestras casas, cualquiera que coma cosa con hormiento, perecerá aquella alma de Israel; desde el primer dia hasta el dia sétimo. El dia primero será santo y solemne, y el dia sétimo digno de ser venerado con la misma festividad, nada de labor hareis en ellos, no siendo lo que pertenece á comer:» y en otra parte dice asi el mismo libro: «por tres veces cada año me celebrareis fiestas, guardarás la solemnidad de los ázimos, en siete dias comerás los ázimos, como te mandé: cuando saliste de Egipto, no te presentarás en mi presencia vacío.»

El Levítico nos dice: «estas son las ferias del Se-

ñor, que llamareis santas:: las cuales debeis celebrar en sus tiempos. En el mes primero el dia catorce del mes por la tarde es la Pascua del Señor: el dia quince de este mes, es la solemnidad de los ácidos del Señor. En siete dias comereis los ácidos. El primer dia será para vosotros muy célebre, y muy santo: toda obra servil no la harás en él; sino que ofrecerás el sacrificio en el fuego al Señor siete dias. Y el dia sétimo será mas célebre y mas santo y ninguna obra servil harás en él.

Habló pues el Señor á Moisés diciéndole: habla á los hijos de Israel y les dirás: luego que entreis en la tierra que yo os daré y segueis un sembrado, llevareis los manojos de espigas por primicias de vuestras mieses al sacerdote. El cual elevará un manajo á la presencia del Señor, para que sea aceptable por vosotros, al otro dia del Sábado y le sacrificará. Y en el mismo dia en que se consagre el manajo, se matará un cordero pequeñillo en holocausto del Señor:: Yo soy el Señor vuestro Dios.

Y habló el Señor á Moisés diciendo: dí á los hijos de Israel: en el sétimo mes, el primer dia de este mes será para vosotros, Sábado memorable, tocando las trompetas y se llamará Santo::

Habló el Señor á Moisés diciendo: el décimo dia de este mes sétimo, será el dia de las purificaciones, muy célebre, y se llamará Santo:: para que esté favorable á vosotros el Señor Dios vuestro.

Tambien habló el Señor á Moisés diciéndole: dí á los hijos de Israel: desde el dia quince de este mes sétimo, serán las ferias de los tabernáculos por siete dias para el Señor. El primer dia se llamará muy

célebre y muy santo, toda obra servil no hareis en él. Y por siete dias ofrecereis holocaustos al Señor. El dia octavo tambien será muy célebre, y muy santo, y ofrecereis holocausto al Señor: porque es la congregacion y las juntas: toda obra servil no la hareis en él. Estas son las ferias del Señor las que llamareis muy célebres y muy santas, y ofrecereis en ellas oblaciones al Señor, holocaustos y libaciones, segun el rito de cada uno de estos dias.”

En el libro de los números se señalan estos mismos dias, y las cosas que se han de ofrecer á Dios en ellos.

De todos estos textos sagrados resulta que los judíos celebraban ocho festividades al año, una continua y siete temporales; la continua consistia, en que todos los dias consagraban á Dios dos corderos uno por la mañana y otro por la tarde en memoria de la vida bienaventurada, en que á tarde y á mañaua está en presencia del eterno Padre el cordero sin mancha, ofreciendo su cuerpo y alma con todos sus méritos; y todos los santos y santas, ángeles y demas disfrutaban y gozan de su presencia con el mayor placer.

De las siete solemnidades temporales, la primera era la que celebraban cada semana y esta era la solemnidad del Sábado, la cual se celebraba en memoria de la creacion de las cosas. Y otra solemnidad se celebraba en cada uno de los meses, la cual llamaban Neomenia, y se celebraba el primer dia del mes en memoria del beneficio de gobernacion, porque estas cosas inferiores se varian principalmente segun el movimiento de la luna; y por lo mismo se

celebraba esta fiesta al principiarse la luna y no al concluir, es decir: no al llenar la luna por evitar el culto de la idolatría, que los idólatras ofrecían á la luna sus sacrificios, cuando llenaba.

Estos dos beneficios, á saber el de la creacion y el de la gobernacion son comunes á todo el género humano y por lo mismo se hacian con mucha mas frecuencia.

Pero los otros cinco sacrificios se hacian una sola vez cada año, y esto era en memoria de los beneficios particulares, que cada pueblo habia recibido con especialidad.

Porque se celebraba la fiesta de Pascua el primer mes para recordar la libertacion de Egipto que tuvo el pueblo de Israel, en que recibió mucho beneficio. Y á los cincuenta dias despues de esta Pascua, se celebraba la fiesta de Pentecostés en memoria de haber recibido la ley.

Y las otras tres fiestas se celebraban en el sétimo mes, el cual casi todo era solemne para ellos como el dia sétimo. Porque el primer dia del mes sétimo, celebraban la fiesta de las trompetas, ó cornetas en memoria de la libertacion de Isaac, cuando Abrahán halló el carnero enredado por los cuernos al cual representaban por las cornetas con que tocaban. Y esta festividad de las trompetas era como una preparacion ó como brindarse á prepararse para la festividad siguiente que se celebraba el dia diez.

Esta festividad del dia diez, la llamaban la fiesta de la Expiacion en memoria de aquel beneficio que recibió el pueblo en perdonarle Dios el pecado

de haber adorado el becerro y fué á ruegos de Moisés.

Después de esto celebraban la fiesta de los tabernáculos por siete dias para recordar el beneficio de la proteccion de Dios, y de sacarles por desiertos en donde habitaban en tabernáculos. Y por eso en esta fiesta debían tener el fruto del árbol más hermoso; esto es, el citro, y la leña de las hojas más espesas, esto es, del mirto, que son de buen olor, y tambien ramos de palmas, y sauces del rio que mantienen por mas tiempo su verdor, y todos estos se encuentran en la tierra de promision para significar que Dios les habia sacado y llevado por la tierra seca del desierto á la tierra deliciosa.

Tambien se celebraba otra, á saber, las juntas ó colectas, en las cuales recogia el pueblo las cosas que eran necesarias para los gastos del culto divino; y se significaba la union del pueblo, y la paz que se le habia dado en la tierra de promision.

Con que sabemos, que celebraban los judíos ocho festividades en memoria de los ocho beneficios más principales. 1.^a La festividad continua, representando la vida eterna. 2.^a El Sábado que recordaba la creacion del mundo. 3.^a La Pascua recordando la salida de Egipto. 4.^a La Pentecostés en memoria de que Dios les dió los diez mandamientos. 5.^a La Neomenia por el beneficio de la conservacion y gobierno. 6.^a La fiesta de las trompetas, representando el sacrificio de Isaac. 7.^a La de las Expiaciones por el perdon que alcanzó del Señor Moisés con sus ruegos. 8.^a La de los Tabernáculos, significando el amparo y socorro de Dios. 9.^a Y de las Colectas, la paz y unit

union y recogimiento de todos á egércitar los actos de la religion.

Ademas de que representaban estos beneficios recibidos, figuraban otros, que nos esperaban por Cristo: á saber: por el sacrificio continuo, se nos representaba el sacrificio de la Misa en que Cristo se ofrece todos los dias en cuerpo y alma sobre nuestros altares: por el Sabado, el descanso espiritual que queda explicado en el punto quince por la Neomenia, la iluminacion de la Iglesia primitiva, hecha por Cristo predicando y haciendo milagros: por la Pascua, la Resurreccion del Señor: por la Pentecostés, la venida del Espíritu santo sobre sus apóstoles: por las trompetas, la predicacion de los apóstoles y de mas pastores de la Iglesia: por la Expiacion, el sacarnos Cristo del pecado: por la de los tabernáculos, la peregrinacion en que estamos en este mundo: y por las colecciones la union y armonia de los fieles juntos en el reino de los cielos; por lo cual esta fiesta se dice que es santissima.

Y por estas tres, que se celebraban una tras de otra, se nos enseñaba que los que se han limpiado de los vicios, es preciso que vayan aprovechando en las virtudes hasta llegar á ver á Dios, segun el salmo 38: «iran de virtud en virtud». Véed, amados míos, como nos enseña el Señor en todos tiempos el camino del cielo; lo que llevamos referido, era figura tambien de lo que ahora debemos hacer. Entónces se sacrificaba un cordero todos los dias á tarde y á mañana, y ahora se sacrifica Cristo Jesus que quita los pecados del mundo: se mandaba ceñirse los riñones para comerle, y ahora

se nos manda guardar castidad y refrenar la lujuria de la carne por la penitencia y mortificacion.

Se mandaba no hacer en estos dias toda obra servil, entendiendo por obra servil materialmente, el servicio que hace un hombre á otro, como llevamos explicado, ahora se nos manda no hacer obra servil, entendiendo principalmente el no pecar.

Se mandaba tocar las trompetas, ahora se manda confesar la fé, haciendo con las obras lo mismo que creemos y decimos con las palabras.

Entonces se celebraban las fiestas como figuras de lo que habia de sucedernos, de los beneficios que habiamos de recibir por nuestro Señor Jesucristo, ahora celebramos ya estos beneficios como recibidos. Pues por lo mismo, recordámoslos de cuando en cuando, mirémos, que en todo cuanto somos y en todo cuanto tenemos, somos obras del Señor que nos crió. Contemos con que no se mueve una hoja de un árbol sin su providencia, que hasta los pelos de nuestras cabezas todos les tiene contados, agradezcamos la liberalidad y bondad de Dios que ya no nos pide conderos ni otras haciendas, sino solamente nos pide el corazon para asistir al sacrificio con fé y con religion. Ay cristianos si no estáis siquiera en misa de rodillas, si os avergonzáis de estar en la iglesia junto al altar donde se ofrece el que nada os cuesta, cómo dariais la ofrenda, cómo cumpliriais aquellas ceremonias tantas, y tan puntuales como se pedian cuando se figuraban? Dios nos infunda su espíritu ardiente en caridad. Amen.

se nos manda guardar castidad y tener la lujuria de la carne por la penitencia y mortificación. Se mandaba no hacer en estos dias obra ser-

PRECEPTO TERCERO.

servicio que hace un hombre á otro, como llevamos espichado, ahora se nos manda no hacer obra ser-

PUNTO DIEZ Y OCHO.

Se mandaba locar las trompetas, ahora se manda *Por qué los Apóstoles no consagraron al culto divino el dia sétimo de la semana, sino el dia primero?*

Antes se celebraban las fiestas como
 «Mas tuvo á bien la Iglesia de Dios, el que el
 «culto y celebracion del Sábado, se trasladase al Do-
 «mingo. Porque, así como al principio alumbró la
 «luz en este dia á la redondez de la tierra, así tam-
 «bien se volvió nuestra vida de las tinieblas á la luz
 «con la resurreccion del Señor nuestro Redentor,
 «que sucedió en Domingo, por qual nos abrió con ella
 «la entrada á la vida eterna. Por lo qual quisieron
 «los apóstoles que este dia primero se llamase tam-
 «bien dia del Señor. También advertimos en las sa-
 «gradas letras que este dia es solemne, porque en él
 «tuvo principio la creacion del mundo, y el Espíritu
 «santo fué dado á los apóstoles. Vigilet nos y lo con-
 «tate y con religio et reverentia.

Cuatro razones nos indica desde luego el Catecismo romano para que los apóstoles consagrasen al culto divino el dia primero de la semana: la primera es porque el dia primero, además de criar Dios en él el cielo y la tierra, crió también la luz que se iluminase de dia y de noche; la segunda, que en el mismo dia primero de la semana volvió á la luz nuestra vida que antes estaba obscurecida por el pe-

eado, y la ilustró con la gracia que nos grangeó: por nuestra redención; la cual se dió por concluida resucitando el Redentor; la tercera, y porqué el mundo principió á criarse en Domingo; y la quarta, porqué en este dia bajó el Espíritu santo sobre los apóstoles.

La creación del mundo, y la resurrección del Señor, por lo que hace á solemnizar el dia de Domingo, queda reflexionada ya, especialmente en los puntos quinto y sétimo; y así en el presente hablaremos de la luz.

La luz desde luego la podemos considerar de dos modos; á saber: luz del cuerpo, y luz del alma. Cada una de estas puede explicarse más por ordenado que lo que nos hace al caso. No obstante diremos algo de cada una.

Ahora, y diremos de la luz del cuerpo, que el crió Dios dos luminarias, ó la luminaria mayor, que es el sol, para gobernar el dia; y la luminaria más pequeña, que es la luna, para gobernar la noche, y además crió las estrellas. Hasta criar estas luminarias, todo estaba en tinieblas, todo era una oscuridad, no había dia ni noche. Qué cosa tan triste entonces el cielo y la tierra! Vale que duró poco este estado. Tristes de los ciegos que todavía no pueden salir de él; y nosotros demos gracias á Dios, que nos ha puesto en la libertad de ver las maravillas de su omnipotencia.

No abusemos de este beneficio, que solo le conocen bien los que no le tienen; hagamos cuenta que antes de hacer, los mismos méritos tenemos nosotros para salir con vista, que los que nacieron cie-

gos; y así que es un favor que nos ha hecho, más que á ellos; y por lo mismo, correspondámosle con agradecimientos y buenos servicios, no con injurias, é ingraticudes; porque eso es tentarle; y tenerle pesado de habernos hecho este favor, y por lo mismo es provocarle á que nos dé males y mas males; y lo hará, si nos empeñamos en desentendernos de corresponderle con buenos agradecimientos; lo cual no permita.

Si lo hará, nos dará castigos y mas castigos tanto mas crueles, quanto mayores beneficios hemos recibido de su bondad infinita y quanto mas sordos nos hayamos hecho á estos avisos y otros mas eficaces, que recibimos á cada paso. No quiera Dios que yo, ni mis oyentes demos lugar á eso; el Señor nos toque en el corazon para no apartarnos del fin para que fuimos criados, y nos prive de esta vida mortal; antes que ocuparla en fines torcidos y contrarios á la razón y lá equidad; porque sinó: No puede ser el que falte á su justicia; á la mayor rebeldía es preciso que dé mayor castigo, no hay remedio. Remedio hay; me dirá alguno replicando, y sinó, lo que vemos es, que muchos que parecen los mas malos, tienen la mejor salud, y todo se les compone como quieren, con que eso es decir que no hay que temer tanto como usted nos dice. No hay que temer tanto.

Mirad á Navucodonosor, que quiso hacerse mas que Dios, qué paradero tuvo; mirad á aquel rico, que no queria ni aun mirar al mendigo Lázaro, como despues suplicaba al padre Abraham, que le enviase siquiera una gota de agua, de tantas como refresca-

-ban á Lázaro. ¿Qué le respondió? Acuérdate que recibiste ya los bienes en la otra vida, y Lázaro igualmente los males. Mirad á Judas, como él mismo se ahorcó desesperado en castigo de la maldad que cometió en negar á su Maestro. Mirad á un Simón Mago, á un Herodes, á un:: pero en nuestra España en nuestros días; mas, cada uno en su pueblo habrá visto á muchos, que olvidándose de las luces que Dios les ha dado, beparon los beneficios recibidos en injurias contra Dios y contra su prójimo, y el resultado fue, que murieron, ó en manos de aquellos á quienes habian injuriado, ó maltratados de sus mismos amigos y semejantes, ó desamparados de todos, y consumidos por su misma miseria.

Verdad es algo de lo que me dices, que muchos hay que en esta vida no son castigados visiblemente, y son los mas malos; pero esta es la mayor desgracia de cuantas se pueden ponderar, esto es dejarles Dios de su mano, entregarles á los antojos de ellos, mientras viven acá, desechado de que á todo se han hecho ingratos y desconocidos, y guardar todos los males para un día, y entonces decirles ¡malditos, al fuego eterno, que está preparado para el diablo y sus ángeles! Dios nos libre de esta desgracia: mas nos vale ser afligidos en esta vida y descansar en la eterna, para lo cual imitaremos á San Agustín, que decia »Señor, aqui corta, aqui raja, aqui no perdones, para que en la eternidad perdones.»

La luz del alma se puede considerar de tres maneras, á saber: la luz natural, la luz de la gracia y la luz de la gloria. La luz natural es el conocimiento

natural, y la noticia que tomamos de las cosas naturalmente, usando de las potencias del alma, sin otro auxilio especial de Dios. Esta luz natural es una propiedad del alma racional y es mas ó menos grande, segun el mayor ó menor talento que Dios ha puesto en ella.

La luz de la gracia es el conocimiento de Dios y de las cosas del cielo, asi como tambien de las que nos conducen á él; esta gracia la dá Dios en el bautismo, y la reproduce y aumenta en los demas sacramentos, infundiendo con ella los dones, los dones, virtudes y bienaventuranzas que llevan al hombre, hasta ver á Dios, que es la verdadera luz; y algunas veces tambien infunde esta luz de la gracia gratuitamente, esto es, sin valerse de los sacramentos, ni otros medios, como lo hizo con los apóstoles el día de Pentecostés y con el Bautista.

La luz de la gloria es una luz que pone al alma en disposicion de ver á Dios, cosa que tambien comunica al cuerpo, el cual es incapaz por su naturaleza de ver cosa alguna que no sea cuerpo; pero por el lumen de la gloria se transforma de tal manera que queda limpio de todo afecto terreno, y de toda mancha hasta la mas pequeña; y con esta limpieza puede el hombre llegar á ver á Dios como es en sí, cosa que hasta entonces no era capaz de ver mas que como en un espejo, y en enigma y figura.

Así la manera que el hierro, por sí, es duro incapaz de adobarse y batirse, de modo que antes se hace pedazos que se ablande, y se disuelva; pero caldeándole bien en la fragua llega á convertirse en el mismo fuego y á ablandarse y batirse, de manera

que se forje de él cualquiera figura sea redonda, sea cuadrada, sea en cruz, sea en punta, o de cualquier otra; así el hombre, caldeado con la gracia de Dios, batido con la mortificación de sí mismo, ocupado en limpiarse de todo afecto terreno, y en contemplar la grandeza y hermosura de Dios, viene á transformarse en el mismo Dios, á sentir lo que siente Dios, y á unirse con el mismo Dios, de tal modo que nada le gusta y nada quiere, mas que lo que quiere Dios.

¶ Bien: todas estas especies de luz se nos han repartido en Domingo, en Domingo crió Dios la luminaria grande y la luminaria pequeña, en el mismo día primeró de la semana, nos infundió á los hombres la luz de la gracia con su Resurrección gloriosa en que triunfó de los enemigos suyos y nuestros, puso en posesión del paraíso al hombre, dejando á todos puerta franca para que le sigamos hasta el cielo; en Domingo bajó el Espíritu santo sobre sus apóstoles y les repartió sus dones, venciendo desde entonces las fuerzas de la naturaleza, sanando enfermos sin mas que poner la mano sobre ellos, tocando las serpientes sin sentir daño de ellas, y quedando desde entonces hechos divinos.

¶ Con que ya vemos, cuantos motivos tuvieron estos sagrados fundadores de nuestra religion, para trasladar al Domingo la fiesta del Sábado. Conocemos desde luego que en Domingo principiò la fabrica de este gran mundo, que en Domingo crió el sol, la luna y las estrellas, sin lo cual todo sería oscuridad. Después en Domingo resucitó de entre los muertos nuestro Señor Jesucristo, trocando en ale-

gría y placer todo lo que hasta entonces había sido dolores, llantos, tristezas, aflicciones y martirios. En Domingo repartió el Espíritu santó á sus apóstoles en lenguas de fuego y les repartió sus dones con otras mil maravillas. Y por lo mismo, con cuanta razon canta la Iglesia «este es el día que hizo el Señor, saltemos de alegría, y gocemosnos en él, ésta es la noche que junta las cosas divinas con las humanas, noche de la que está escrito: y la noche será iluminada como el día, noche que despojó á los egipcios y enriqueció á los hebreos, noche en da que Cristo salió victorioso de los infiernos. Gozemosnos pues, en el día de Domingo, procurando aprovecharnos de la luz del sol para instruirnos mas y mas en leer libros, en ir adonde les leen, y atender bien á lo que nos dicen, y de la luz de la luna para acertar á ir á cuanto conozcamos que contribuye al mayor obséquio y gloria del Señor, demosle tantas gracias porque nos ha concedido el percibir estas luces, pudiendo habernos hecho ciegos como lo hizo con otros muchos que antes de nacer tenían iguales méritos que nosotros; y mas que todos, esmeremosnos en cultivar la vista apartándola de las miradas nocivas y dañosas, en ejercitar la luz de la razon natural, ilustrándola mas y mas con deseos de conocer el acierto en todo, en oír atentamente todo cuanto se dirija á encaminarnos al cielo para irnos caldeando en la fé, encendiendo en el amor de Dios, llevados de la esperanza de verle á fin de que transformándonos poco á poco con el lumen de la gloria, lleguemos á verle claramente como es en sí mismo. Amen.

de los santos; estas dos partes vamos á probar.
Decimos en primer lugar que debemos celebrar
los misterios de Cristo; porque todos se encaminan
á glorificar á Dios.

PRECEPTO TERCERO.

nos hubiera sacado de la servidumbre del demonio,
todos estaríamos sujetos á su tiranía, la bienaventura
de los santos.

PUNTO DIEZ Y NUEVE.

¿Por qué motivo se añadieron al día de Domingo
ótras fiestas para los cristianos?

«Pero otras fiestas han instituido también los
apóstoles, y nuestros santos Padres desde el prin-
cipio de la Iglesia y después en los tiempos siguien-
tes; para que reverenciemos piadosa y santamente
la memoria de los beneficios de Dios. Y entre ellos
son tenidos por los más célebres aquellos días que
están consagrados á la religion por causa de los mis-
terios de nuestra redención y después los dedicados
á la Virgen santísima, su Madre, después á los san-
tos apóstoles y mártires y á los demás santos que
reinan con Cristo; en cuya victoria se alaba la bon-
dad y poder de Dios, se da á los santos el honor de-
bido, y se incita al pueblo fiel á que les imite.»

Después de celebrar los misterios de Cristo; justo
es hacer fiestas á los demás santos; esto por tres ra-
zones; la primera para alabar la bondad y poder de
Dios; la segunda para dar á los santos el honor de-
bido; y la tercera, para que nos animemos á imi-
tarles.

Esta proposicion tiene dos partes, la una es, que
debemos celebrar los misterios de Cristo, y la se-
gunda, que también debemos celebrar las fiestas

de los santos; estas dos partes vamos á probar.

Decimos en primer lugar que debemos celebrar los misterios de Cristo; porque todos se encaminaron á nuestra salvacion. Que es decir: si Cristo no nos hubiera sacado de la servidumbre del demonio, todos estaríamos sujetos á su tiranía, la bienaventuranza nos estaría prohibida, y el infierno sería nuestro paradero.

Los principales misterios de Cristo, son el de la Encarnacion, fijado en el dia veinte y cinco de Marzo, que es el cumpleaños del, en que se verificó; el de su Nacimiento, que se celebra nueve meses despues de su Encarnacion, el dia veinte y cinco de Diciembre; su Circuncision á los ocho dias despues de su Natividad, que es como decir, el primer dia de Enero; La Epifania, el dia seis del mismo; el ayuno de cuarenta dias en la cuaresma, y al mismo tiempo las abusaciones, envidias, y malos tratamientos que le hacian los judios, hasta hacerle morir afrentosamente en una Cruz; suplicio hasta entonces el mas enorme, é ignominioso; la Resurreccion que se celebra tres dias despues de la muerte, las apariciones en diferentes veces despues de resucitado, por espacio de cuarenta dias, al fin de los cuales es la Ascension, que es decir, la subida del Señor á los cielos, y despues el enviarnos el Espíritu santo en lenguas de fuego esparcidas sobre sus apóstoles. Otras fiestas hay menos principales, que no por eso dejan de ser cosas grandes, y misterios, y mas la Institucion del Santísimo Sacramento, el bautismo de Cristo; su Transfiguracion en el monte Tabor, el convertir el agua en vino en las bodas de Canaá,

y así otras: resucitar á Lázaro, convertir á la Mag-
 dalena, á San Pablo &c. Todos estos misterios no pudieron obrarse sin un
 poder infinito y del todo divino; por otro lado, nin-
 guán interés tuyo en ellos; Jesús que les obró, todo
 fué y se hizo por nuestro favor y para nuestra re-
 dencion; con que mirad si hay bastante razon para
 que les celebremos, para que en ellos nos demos por
 agradecidos, para que alabemos su poder absoluto,
 para que le honremos con alguna cosa de su gusto
 (y esto nos es muy facil, pues no tiene otra mas
 gustosa que el sacrificio de la misa, y todos los ac-
 tos de la religion le agradan mucho mucho. Mirales,
 punto doce de este précepto. Una limosna á un po-
 bre la recibe como si se la hiciesen á él mismo) y
 al fin para que le imitemos poniéndonos en las sen-
 das por donde él anduvo á fin de llegar al palacio
 en que reina.

El mas, si el Salvador no hubiese tomado carne
 humana ni hubiese vencido en la cruz al mundo al
 demonio, ni á la carne, ni tampoco hubiese triun-
 fado de ellos resucitando, ni nos hubiera abierto las
 puertas del cielo, nunca podriamos entrar en él á
 gozar de la bienaventuranza; y como el peccar nos
 es cosa muy facil, no habiendo remision de nuestros
 peccados, nuestro paradero no seria otro que el in-
 fierno; y por consiguiente, supuesto que por medio
 de estos misterios nos sacó el Señor de aquel estado
 tan miserable del peccado, derrotó á nuestros enemi-
 gos, nos puso en posesion del paraíso del cielo, en-
 trando él delante y llevandole consigo muchos hom-
 bres y dejándonos llano el camino para ir tras de

ellos ¿no ha de ser justo el celebrarle estas fiestas, darle las gracias por tan singular favor, y poner cuantas aclamaciones y esfuerzos estén á nuestros alcances?

Si, si, justo es, y muy justo, que celebremos los misterios de Cristo, cuando sin ellos el demonio nos tendría sujetos á su cruel fiereza, la bienaventuranza nos estaría prohibida, y nuestro paradero no sería otro que el infierno. Que era la primera parte.

Tambien debemos celebrar las fiestas de los santos, y primeramente las de los misterios de María santísima, Madre de Dios, Madre de misericordia, Madre Virgen, reina del cielo, abogada de pecadores, consoladora de alligidos, llena de gracia en esta vida, y de gloria tambien en la otra.

La primera fiesta, que honra á esta Señora, es la de su Inmaculada Concepcion, aquel privilegio de ser y quedar exenta y libre del pecado original, con que todos nacemos, heredándole del Adán y Eva; pues esta Señora nació sin él, y aun fué concebida sin el tal pecado, y con razon se celebra esta exención, como que no se ha visto otra tal antes de ella, ni se verá despues.

En seguida se celebra la Natividad gloriosa de esta soberana Reina, en que salió á luz el canal por donde nos habia de venir la gracia que nos habia de hacer hijos de Dios y herederos del cielo, despues su dulce nombre, despues sus desposorios con el casto y justo San José, la Anunciacion de nuestra Señora del misterio de la Encarnacion, la Visitacion que hizo á Santa Isabel su prima, la Purificacion, y últimamente su muerte, Asuncion á los cielos y

coronacion por la Reina de todo lo criado.
 Las dichas festividades son las principales; pero
 ademas hay la fiesta del Carmelo, la de las Nieves,
 la traslacion de la Santa casa de Loreto, la de Gua-
 dalupe, la de la Merced y la Presentacion, con
 otras.
 A los demas santos damos tambien elogios segun
 los méritos y premios que les distinguen y gerar-
 quias á que pertenecen. Y asi, veneramos á San Mi-
 guél, como al primero de los ángeles, y defensores
 del gobiernó monárquico de Dios, contra Lucifer
 que se revelaba contra Dios; á San Gabriel como al
 embajador de los grandes misterios de Dios; á San
 Rafael como al médico y compañero divino en los
 viajes. Despues, celebramos la fiesta de San Juan,
 como precursor del Señor, la de San José, como pa-
 dre putativo, la de San Pedro y San Pablo, como
 los gefes del colegio apostólico, al Evangelista, co-
 mo al amado del Señor, que tuvo la sencilla satis-
 faccion de recostarse sobre su pecho en la última
 cena, á San Estebán, como al primer testigo, que
 firmó con su sangre la declaracion de que Jesucristo
 era Dios, la de San Lorenzo, que consintió ser asado
 primero que negarle, la del matamoros Santiago,
 que sembró en España la fé y fué el primer apóst-
 tol que padeció el martirio por ella, y despues las
 de los demas apóstoles.
 A San Fróilan patron de este obispado: á San
 Isidoro arzobispo de Sevilla: á San Justo y Pastor
 nuestros patronos inocentes. Y últimamente á todos
 los Santos juntos en una fiesta.
 De todas estas fiestas las mas han sido instituidas

por los sagrados apóstoles en tiempo que vivían y
 rejían la Iglesia en nombre de Cristo, y las restan-
 tes se han instituido después por la misma santa
 Iglesia, rejida y gobernada por el Espíritu santo. En
 todas ellas se renueva la memoria de los be-
 neficios y favores de Dios, y se nota y resalta su
 bondad y poder infinito; lo primero en las de los
 misterios de Cristo, aquello de hacerse hombre el
 que era y es Dios, bueno sin fin, sabio sin fin, ves-
 tirse de nuestra naturaleza rústica, flaca, sujeta á
 millares de miserias, al frío, al calor, á las enferme-
 dades, á la pobreza, á las injurias, á las enemista-
 des y persecuciones, á la misma muerte, y por qué?
 Por dar consuelo al hombre, por hacerle partici-
 pante de su gloria, por abrirle la puerta del cielo.
 ¿No hemos de conocer en esto el bien que Dios nos
 hace? no es esto querernos mucho? nos hemos de
 desentender de todos estos favores, y otros muchos?
 qué dices cristiano?
 No podemos menos de recordar estos tantos y tan
 grandes beneficios, no cumplimos con menos, ó
 no estar sin fé, que avivarla y dar las gracias al Re-
 dentor que dió su sangre por rescatarnos y da está
 dando todavía. Nos es preciso el darle la enhorabuena
 la noche de Navidad de haber nacido, la de los
 Reyes de que le conozcan las naciones todas, y le
 honremos por todo el mundo, el Jueves Santo de que
 nos dió su cuerpo y sangre y nos le dejó para que
 alimentemos siempre nuestras almas; de que nos
 dejó el ejemplo de humildad para amarnos unos á
 otros, hasta á nuestros enemigos, haciéndoles favor
 res como el dió su cuerpo á Judas, y también de-

bemos acompañarle en la tristeza del huerto, en la prision y desamparo aun de sus discípulos, y en tantos sentimientos y dolores hasta espirar. (Dadnos Señor buena muerte por tu santísima muerte,) aprendiendo de camino á morir nosotros. Después ¿quién no se alegrará con Jesús resucitado? cómo estaremos tibios viéndole subir al cielo? quién no sentirá nuevos ánimos entendiendo las grandezas del Espíritu en los apóstoles?

¶ Pues qué sentiremos de la Santísima Virgen! Virgen Madre! si es Madre ¿cómo es Virgen? pues es Virgen, es Madre, y es Madre Virgen, y Madre de Dios. No hace esto eco? »Toda hermosa eres María, y mancha alguna no hay en tí.» Justo es que nos alegremos con su hermosura, que imitemos su inocencia, que imploremos su misericordia, que celebremos su grandeza, y que obedezcamos á sus órdenes, como á la reina de todos los santos. A tus pies me arrodillo, Señora. A tus súplicas me encomiendo. Virgen Santísima: no permitais que yo viva, ni muera en pecado mortal.

Ultimamente, no podremos menos de tributar honra á tantos santos como reinar en el cielo. A S. Miguel al considerarle diciendo: ¿quién como Dios? con la espada en la mano, ó ya le consideremos pesando las almas en el tremendo juicio particular. A San Gabriel al observar las comisiones tan grandiosas y honradas como egereció, ya al saludar á la Virgen diciéndola: »Dios te salve María, llena eres de gracia» ya confortando al hombre Dios en el huerto cuando sudaba gotas de sangre; ya anunciando á Zacarías el nacimiento del Bautista y en otras

semejantes. A San Rafael, acompañando á Tobías el mozo en el viaje á Gabelo, dándole una esposa segun los consejos del Señor, sacando á esta y á sus padres de tanta afliccion y abatimiento como les tenia el demonio, ya dando vista á Tobías el viejo y salud á su muger de que carecian tanto tiempo habia, y ya ponderando y haciéndonos ver el mérito de la limosna y el aprecio en que la tiene el Altísimo.

Despues los santos apóstoles, al decir el príncipe de los apóstoles *non te negabo*; tu eres Cristo hijo de Dios vivo. Señor: tu sabes que yo te amo, y tambien, bien estamos aqui: »no nos hemos de alentar con estas espresiones? no es justo que demos obsequio á su autor? no deberemos imitarle? sí, por cierto. A Santiago Apóstol, quien le vea en su caballo blanco defender la fé, y derribar moros; á San Lorenzo entenderse con el tirano, y dar cuenta de los tesoros; á Santa Rosalía, á Santa Bárbara, á Santa Lucía, á San Justo y Pastor, á San Vicente, á San Antonio, ¿quién les ha de ver con tal valor que no se admire? y con tales esfuerzos.

Justo es, pues, que les honremos, justo es que les demos gloria y les agradezcamos el egemplo que nos dieron, el camino que nos enseñaron y como que nos le allanaron; y asi procuremos seguirle, imitar á los santos y aspirar á acompañarles, despues de celebrar sus fiestas y mirar sus vidas, para que poniendo estos medios y ayudándonos Dios, consigamos el fin que es la bienaventuranza. Amen.

†
PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE.

Como por este precepto se incita á los fieles á huir el ocio.

«Y, por cuanto, para guardar este precepto, tiene mucha fuerza aquella parte de él, que se expresa por estas palabras «en seis dias trabajarás, pero el dia sétimo es el Sábado de tu Señor Dios» debe el párroco explicar con diligencia esta parte. Porque de estas palabras se puede colegir que debe exortarse á los fieles á que no pasen la vida ociosos y holgazanes; sino que antes bien, acordándose de la voz del apóstol «cada uno á lo que está, y trabaje con sus manos, como por el mismo estaba mandado.» Además, lo que por este precepto nos manda el Señor, es que en estos mismos seis dias hagamos nuestras labores, no sea que alguna cosa de las que se deben hacer ó tratar en los demás dias de la semana, se deje para el dia de fiesta; y así se aparte el ánimo del cuidado y estudio de las cosas divinas.»

Conforme á esta doctrina digo que el hombre cristiano está obligado á trabajar lo que puede buenamente en los dias de labor; esto para obedecer á Dios, para mirar por sí mismo, y para no ofender al prógimo.

Para mirar y obedecer á Dios, debe trabajar el cristiano buenamente lo que puede, porque así se lo ha mandado »con el sudor de tu rostro” dijo el Señor á nuestro primer Padre luego que pecó »ganarás el pan,” con que para obedecerle el hombre, está obligado á trabajar. Despues el hombre no tiene la salud, ni la vida segura y cierta; y así debe trabajar para conservar ó rescatar su salud. Ademas el hombre, ó tiene familia, ó no la tiene: si tiene familia, debe trabajar para mantenerla, y para enseñarla á que ella se mantenga; y, trabajando él la enseña, con la educacion, y con el ejemplo que es como la mano derecha de la enseñanza.

Y, si no tiene familia, tambien debe trabajar, porque no sabe en lo que se verá; podrá llegar á una edad caduca, cuando nada pueda ganar, y entonces, habiendo hecho lo que ha podido, tiene derecho á ser socorrido conforme es de razon, si ha tenido caudal, le habrá conservado, y quizá aumentado, y en tal caso de sus mismos bienes se le sustentará, y si siempre ha sido un pobre, cualquiera tendrá lástima de él, viendo que ha hecho siempre lo que ha podido; y así hallará siempre algun socorro, y será bien mirado de todos. Esto lo dicta la ley natural, que está impresa en nuestras almas, y por consiguiente lo ha mandado Dios.

Por otra parte, si el hombre no toma la providencia de aprovechar el tiempo que Dios le dá para trabajar, en el día mas sagrado tendrá precision de hacer las obras mas mecánicas y serviles; se hallará en las fiestas muchas veces sin pan, y tendrá que ir al mercado, privándose con esto de mirar

por su alma y de santificar el dia de fiesta; si es muger, y no vive con su cuidado y tarea en la semana, llegará el dia festivo, y no tendrá ropa limpia para mudarse ella, ni su gente, no tendrá pan cocido, y así, ó pasarán hambre ó tendrá que amasar el dia de fiesta, y esto no es santificarla como Dios manda.

Con que debe trabajar el hombre en los dias de labor, para dedicarse en los festivos á los oficios de la religion. Y esto por lo que respecta á obedecer á Dios.

No menos debe trabajar el hombre para mirar por sí mismo. Lo primero, para tener salud, porque ocupado cada uno en las cosas de su destino, vive con gusto, no se le hace el tiempo largo, come con buenas ganas, duerme agusto, y de este modo disfruta salud; despues para vivir en paz, el hombre que está á su labor, no atiende á cuentas de otros, no vé lo que otros hacen, ni les perturba, su compañía es Dios y alguna persona humana, si está con él, y sino, á lo menos el ángel de su guarda; y así nadie le dá ruido, de los hombres se entiende, y si se le dan, le asiste un derecho grande de vencerles, diciendo que él no se mete con ellos »dejadme en paz.»

El demonio le podrá tentar su alma, pero hasta para eso halla buenas armas en el trabajo, porque, sabiendo que trata de cumplir su obligacion, el mismo Dios le consuela, la misma labor le sirve de mortificacion y penitencia, que podrá ofrecer en satisfaccion de sus culpas, y por consiguiente, el trabajo es una arma fuerte para vencer al demonio.

Y á la carne? qué mejores armas para vencerla, que el sudor, el trabajo, y la cuidadosa ocupacion? Con que trabajando, podrá el hombre tener paz con Dios, consigo y los demas hombres; y por lo mismo está obligado el hombre á trabajar por tener paz.

Y, por último, qué sacaremos de un holgazan, un desidioso? qué sacaremos? Un hombre lleno de vicios; lo primero, un hombre hablador, porque, no destinándose á ningun cuidado de importancia, es preciso que dé en hablar de unos y de otros, de los primeros que vé, ó de los primeros que oye; así es que luego se hará juez de todos hasta de las personas mas sagradas, quién le habrá dado esta jurisdiccion?

Despues, un borracho, porque, como en las tabernas públicas por lo regular hay gente, el que no tiene mas que hacer, vá á ver que dicen, á ver que hacen, (porque no hay un desidioso que no desee saber lo que pasa y ver lo que otros hacen), y al mismo tiempo, si están bebiendo, tiene ocasion para beber él, ya porque le convidan, ó ya porque quieren que convide él. Tras de esto se hará jugador, jurador, deshonesto, indevoto, y acaso sin religion. ¿Qué tal?

Ya se descubre que debe el hombre trabajar por no ofender al prógimo, pues no puede menos de sentir la muger que su marido sea un jugador, que se embriague, es preciso que el marido lleve á mal el que su muger sea una descuidada, una desidiosa, una parladora, murmuradora, especialmente, si de aqui se originan ruidos, afrentas suyas ó de otros, y en tal caso tambien se ofende á estos otros.

Tambien es ofender al prógimo, el no trabajar

pudiendo, y el no alimentarse de su trabajo, pudiendo; sino vivir á título de otro, ó ya pidiendo una limosna, y en tal caso hace perjuicio al que es verdaderamente pobre y no puede ganarlo; ó ya robando, engañando ó haciendo otros males con injuria de otros: y tambien el que, siendo rico se priva de dar limosna y de hacer otras obras de caridad y religion por no trabajar, tambien peca contra el prógimo y aun contra Dios, porque, asi como nos ha dado los sentidos y miembros, para que le sirvamos con ellos, asi tambien nos dá los bienes de fortuna, para que socorramos al necesitado, sacrifiquemos, ú ofrezcamos al Señor, que nos les ha dado, sacrificios, ó alguna oblacion, algunas oraciones; para que contribuyamos á que la doctrina y religion de Cristo vaya en aumento, atendiendo á que haya maestros que la enseñen bien, y que estos vivan socorridos y agusto, porque sinó, nadie querrá serlo, aunque pueda, quanto menos el que no sea para eso.

Tambien quiere el Señor que socorramos á los pobres encarcelados del purgatorio, ¿y quién lo ha de hacer, más que el que puede? Justo es tambien que el templo de Dios esté adornado y lucido, como lo que es.

Con que, si por no trabajar te privas de dar limosna, de proporcionar buena enseñanza para tí, y para tus hijos, de ofrecer alguna misa, algun responso por tí, por tus padres difuntos, y aunque estén vivos, de aliviar á las almas del purgatorio, de dar gracias al Señor, que te ha dado esos bienes y te podrá dar mas, de que el templo esté decente como casa que es del Señor, dueño de todas las co-

sas, no tengas duda que con esto ofendes á tu Dios, faltas á una obligacion que te ha impuesto, y por consiguiente que pecas.

Yo, me dirá alguno, no haciendo daño á nadie, estoy despachado, que trabaje, que no trabaje, á ninguno le importa.

Es verdad, digo yo, que ningun hombre te puede pedir restitution de ese tiempo, ni el tribunal civil te multará solamente por no trabajar, pero, has de advertir, que no se nos manda solo no aborrecer al prógimo, ni á Dios; sino que se nos manda tambien amarle y adorarle, y tanto mas, cuanto mas favores nos ha hecho; y, no das pruebas de amarle, cuando puedes socorrer al prógimo, y no le socorres, ni aun á las ánimas benditas, cosa que tanto estima el Señor; ni cuando puedes publicar la gloria del Señor, y no lo haces, ni cuando en lugar de darle gracias, te olvidas de él.

Antes, lo que haces con eso, es provocar al Señor á que pierdas los bienes, que ha puesto á tu cuidado, y á quitárteles como á mal administrador, ¿qué piensas, que no puede? solo con darte una enfermedad, gastarás mas que tengas, con permitir que un hijo tuyo, salga un perdido, un ladron, un gloton, un loco, un bobo; perderás toda tu hacienda y ademas todo tu gusto. Y luego, ¿no podrá enviarte malos temporales, con que te quedés sin hacienda? pues á esto y á mas le provocas con ser ingrato para con Dios, insensible y cruel para con los pobres, y malgastador de tu hacienda.

Dios, no es vengativo, como nosotros, dice otro, y casi todo eso sobra.

Es cierto, digo, que Dios no quiere hacer mal á nadie, antes quiere el bien de todos; pero tambien es cierto que Dios es justo, y que no puede faltar á su justicia; y faltaria, si (por un imposible) pagase con la misma moneda al que obra bien, que al que obra mal, y podriamos decir en tal caso, que no nos animaba bastante de veras á ser buenos. Y por lo mismo, no puede menos de castigar á los malos á un mismo tiempo que premia á los buenos. Bien que esto no lo haga al momento que el hombre peca, porque es caritativo, es paciente, espera á que el pecador se arrepienta; pero sino se arrepiente, no puede menos de castigarle sino es en esta vida, ha de ser en la otra y entonces con castigos mucho mas terribles.

Con que, segun eso, me replican, hay que hacer todos lo que aquellos, que no duermen, ni descansan por trabajar, que se privan de comer el pan que quieren por hacer caudal; no hay que jugar, ni divertirse uno, mas que atender á trabajar.

Pues, nó, no es esa la doctrina de este punto, todas las virtudes morales consisten en un medio, y esta tambien; y por eso se ha asentado la proposicion de que "el hombre está obligado á trabajar lo que pueda buenamente en los dias de labor," y á esta proposicion hay que atender. Trabajar lo que se pueda buenamente, esto es, sin perjuicio de la salud, sin violentar la razon guardando el dia de fiesta, y dedicándole al egercicio de la religion y santidad, poniendo nuestro trabajo como un medio para que Dios nos ayude, enderezándole siempre al servicio y agrado del Señor, que es el que ha de bendecir

las labores de nuestras manos, es el que, plantando el hombre y regando, dá el incremento.

De manera que ambos extremos son viciosos, es decir que peca el que no trabaja pudiendo, y tambien peca el que trabaja con aficion escesiva; de modo que el que carece del sustento, y se priva de socorrer al prógimo y demas que llevamos dicho por no trabajar, es responsable de esta desidia y holgazanería; y el que pone tal afecto en su trabajo, que no repara en que trabaja en dia de fiesta, ni en que pierde su salud y sus fuerzas, por no detenerse á descansar; el que se apura continuamente en el trabajo tanto, que no hay quien le dé gusto, ni quien le aguante; ese tambien peca y obra contra razon.

Y solamente cumple con su deber el que trabaja lo que buenamente puede, tratándose conforme á razon á sí mismo y á otros, respetando siempre los preceptos naturales y divinos; estos los primeros y después los de la santa Madre Iglesia tambien.

Hazlo, pues así, trabaja en los seis dias, en que el Señor te manda trabajar, y el Sábado dedícate á dar culto á Dios, y mirar por el bien de tu alma, pues con esto, cumplirás esta obligacion en esta vida, y el Señor te premiará con el descanso eterno. Amen.

†

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y UNO.

¿Qué es lo que especialmente está prohibido hacer los días de fiesta?

«Después se debe explicar la tercera parte del precepto, la cual en cierto modo describe, de que manera debemos reverenciar el día de Sábado, y principalmente explica, qué es lo que en ese día se nos prohíbe el hacer.»

«Por cuanto dijo el Señor: «no harás en él toda obra tú, y tu hijo, y tu hija, y tu criado y tu criada, y tu pollino, y el forastero que está dentro de tus puertas.» Con las cuales palabras quedamos instruidos principalmente para que evitemos del todo cuantas cosas pueden impedirnos el culto divino: en verdad que es fácil ver claramente que se prohíbe todo género de obra servil, no precisamente porque sea torpe, ó mala de su naturaleza; sino porque aparta nuestra mente del culto divino, que es el fin del precepto. Por lo cual debén los fieles evitar mas los pecados, los cuales, no solamente apartan el ánimo del cuidado de las cosas de Dios, sino que nos desvian del todo del amor divino.» Hasta aquí el punto.

De él se infiere que las obras, que mas debemos evitar en los días festivos, son los pecados: esto por

dos motivos, el primero, porque nos hacen enemigos de Dios, y el segundo, porque nos apartan de darle el culto, á que estos dias se encaminan.

Lo primero debemos abstenernos de pecar, porque nos hacemos enemigos de Dios. Esto en todos los dias y en todas las horas. Porque ¿qué es pecado? Es decir, ó hacer, ó pensar algo contra la ley de Dios; bien, con qué pecar es ir contra la ley de Dios? luego es ir contra Dios, luego es andar por el camino contrario al fin para que fuimos criados, luego el pecar es caminar por el camino del infierno; y andando por el camino del infierno, es preciso ir á parar á él; con que el que vive pecando, mientras no deje el pecar, necesariamente ha de parar en el infierno. Pues, ahora bien, no hay mal mayor que el infierno, porque es un estado en que se hallan todos los males, luego debemos apartarnos más de ir al infierno que de ningun otro mal, y supuesto que el pecado es caminar al infierno, debemos apartarnos del todo de pecar.

Estas razones convencen que en todo tiempo debemos apartarnos del pecado, porque en todo tiempo el pecado lleva al infierno al pecador, y el infierno es el mayor mal, como que es el mal en que se hallan todos los males; y por consiguiente mucho más debemos abstenernos de pecar en los dias de fiesta. Y por qué? porque el dia de fiesta, no solo se ordena á no hacer cosas que son malas y contrarias á Dios, como los dias de labor, sino que se ordena á hacer cosas que son buenas, pues está destinado para dar gusto á Dios, para hacer la voluntad de Dios, para ponernos en el camino del cielo, tan-

to para andar por él, aquel día, como después seguirle en los días de trabajo. Por otro lado, el pecado es la muerte del alma, á lo menos siendo mortal, porque mata al alma del que le hace. Pues, de dos partes de que consta el hombre, el alma es la principal, porque al fin, es la que nos hace semejantes á Dios, capaces de ver á Dios, y de ser herederos suyos; y supuesto que el pecado la mata, con el pecado la perdemos; y si perdemos el alma que es la mejor parte de nosotros, el cuerpo perdido está él, y mas cuando el mismo cuerpo será las mas veces la causa de perderse el alma; y asi con el pecado mortal perdemos alma y cuerpo. Y en tal caso ¿qué nos queda? nada, nada nos queda que perder porque, pecando perdimos alma y cuerpo, y asi lo perdimos todo, ¿puede haber mayor pérdida?

Si, perdiendo el alma por el pecado lo perdimos todo, todo, sin quedar cosa alguna buena por nuestra. Lo primero, perdemos á Dios: ¿no le hemos de perder? si le volvemos la espalda, si Dios está en el cielo y pecando vamos á parar al infierno, si á Dios se va por la ley de Dios, y el pecado es hacer contra la ley de Dios? si, si el que peca y mata su alma pierde á Dios, pierde la bendición de Dios, pierde la gracia de Dios, se queda sin derecho á que le ayude Dios, y pierde todo lo que le habia de venir de Dios.

Pierde el cielo y pierde la gloria, porque la prenda segura de la gloria es la gracia; y el que perdió su alma por el pecado, perdió la gracia.

El cielo es la herencia de los hijos de Dios, y so-

lo nos hacemos hijos de Dios, por la gracia, y así el que perdió la gracia por el pecado, perdió el ser hijo de Dios, y también perdió el ser heredero del cielo.

Después el que peca pierde su hermosura verdadera, ¿qué cosa más fea que un condenado, un alma en pecado mortal? Es un monstruo, un compuesto de disparates, un manantial de desatinos, un bestia, un hijo del diablo, un dependiente del infierno; hablen aquellos condenados, que para escarmiento de otros han sido enviados á este mundo, aunque no sea más que en representación, como quieren algunos. Dígalo aquella muger, que, según se nos refiere en el Espejo de ejemplos, se apareció á una amiga suya á caballo en un león de bronce ardiendo, con dos víboras también albas, que la chupaban los pechos, en castigo de sus deshonestidades.

Pero ¿qué más queremos? si la llena de gracia, María Santísima, es toda hermosa »*tota pulchra es Maria, et macula non est in te.*» ¿Qué ha de hacer el desnudo del todo de la gracia, más que ser todo feo? Si, señores, si, apenas hay cosa más fea, que un alma en pecado mortal. Pierde por él su hermosura, pierde aquella caridad con que salió del bautismo, pierde aquellos dones del Espíritu santo, que en él se la infundieron, pierde todo lo bueno, y se viste de todo lo malo. Muera el pecado, muera:: y viva la gracia, nunca pecar, y menos en los días consagrados á Dios.

También pierde la libertad, porque, apenas se halla el hombre en pecado, cuando ya se llena de miedo ¿qué le sucedió á Cain? al momento que se

conoció reo de la muerte de su hermano Abél, no se atrevia á estar en ninguna parte »me matarán» decia y cuasi no habia en el mundo mas hombres que él y sus padres. Y asi vino á morir desesperado, haciendo juicio (temerario) de que era mayor su maldad que lo que Dios podia perdonarle. A esto está espuesto el que se halla continuamente en pecado mortal, á morir desesperado: y por consiguiente siempre vive con miedo, siempre con temor, siempre lleno de enfado y de envidia, en ninguna cosa encuentra satisfaccion y gusto. Al contrario el justo, dígalo San José que mereció este nombre, siempre conforme, siempre formal, siempre con Dios.

Todo lo declarado, y mucho mas, pierde el que peca mortalmente, sea en el dia que fuere, pero siendo en dia de fiesta, agrava la ofensa y aumenta la malicia del pecado; porque no solo no dedica á Dios aquel dia, ni le destina á darle el culto y veneracion que debe, sino que, en lugar de venerarle, le insulta, le injuria, y le ofende, y asi queda enemigo suyo.

Tambien debe el hombre abstenerse de pecar en dia de fiesta, porque los pecados le apartan de dar á Dios la veneracion que le es debida. Porque, si las obras serviles impiden el dar culto á Dios y venerarle en sus dias, y santificar estos, ¿cuánto mas lo impedirán los pecados? no hay duda que son un impedimento mucho mas grande, pues las obras serviles, no son de suyo malas, antes son buenas, solo que no son tan buenas, como el decir misa ú oirla, ni como otras ocupaciones del dia festivo.

Ya dejamos dicho en el punto cuarto que por obras serviles se entienden aquellas acciones y ejercicios, con que un hombre sirve á otro hombre en cuanto al cuerpo segun la razon de superioridad; que es decir que el soldado está obligado á obedecer al gefe en cuanto se ordena á la guerra, el criado debe obedecer al amo en las cosas que pertenecen á su servicio. El hijo debe obedecer al padre en cuanto á las buenas costumbres y al gobierno de la casa. Y asi, el criado que está ajustado para labrador debe obedecer al amo en todo lo que toca á la labranza, el que está ajustado, para todo lo que se ofrezca en casa, en eso debe obedecerle, y si falta á esa obediencia, pecará mas, ó menos segun sea la desobediencia grande ó pequeña. Mas esto se entiende en los dias de labor. ¿Qué en los dias de fiesta?

En los dias de fiesta debe el amo no mandar al criado labrador arar, ni segar, ni escabar, ni majar en la era, ni en casa, ni hilar, ni devanar, ni mudar abono, ni encerrar paja ni yerba, ni lavar la ropa á lo menos al público, ni espadar lino, ni coser especialmente haciendo de nuevo, ni componer las herramientas y aperos de labranza en la fragua. Al fin, nada de las labores de labranza debe mandarle en el dia de fiesta no siendo las precisas para tener alimentados y limpios los ganados en el dia mismo. Y como el amo no debe mandarle el referido trabajo, tampoco el criado debe obedecerle en ello, si se lo manda, y si le obedece, ambos pecan, pero el amo mas regularmente.

Si el criado está ajustado para tejedor, no debe

mandarle el amo, ni él obedecerle, en tejer, urdir, anudar, devanar, andar comprando y vendiendo hilado por el pueblo, ni tampoco la tela, ni hacer canillas, ni lizas, ni otras labores semejantes.

Si es criada de casa, no deberán mandarla nada de lo que digimos del criado labrador, ni tampoco amasar el pan, acribarlo, lavarlo, ni todo lo que se ordena á aumentar el caudal. Y á proporcion de lo dicho se discurrirá de otros servicios y labores mecánicas, y serviles. Mas en todo ello hay parvidad de materia, que es decir, que si el trabajo es poco y sin escándalo grave, el pecado será venial.

Pero todos los dichos criados, (y lo mismo se discurrir de los hijos con sus padres) podrán, sin pecar, ocuparse en aprender la doctrina cristiana, y estudiar cualquiera de las artes liberales, como filosofía, cuentas, escribir cartas, leer libros buenos, tanto para su gobierno, como para dar gusto á los amos. También podrán enseñar todo lo dicho y otras cosas al simil, porque estas no son obras serviles.

El prohibirse en dia de fiesta las cosas serviles, ya hemos dicho que es porque nos apartan del culto de Dios, por eso estan prohibidas y son pecado: y por consiguiente, como el pecado es el mayor mal que debemos evitar, tambien debemos abstenernos de estos trabajos porque son pecado, y este es el mayor contrario del culto de Dios.

Pero todos estos trabajos, y mas que se dirán en adelante, se podrán egercer sin pecar, obteniendo para ello dispensa del superior legitimo, ó habiendo costumbre legitimamente introducida. Mas de todos modos, huyamos de todo quanto nos aparta del

culto de Dios en las festividades, celebremoslas como dedicadas al obsequio divino, alabemos al Señor ahora que nos oye, para oír gustosos y alegres la sentencia del premio. Amen.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y DOS.

Las acciones exteriores, que pertenecen al culto de Dios, no se prohíben en Sábado.

«Y no por eso, dice el catecismo, quedan vedadas aquellas acciones y aquellas obras, que pertenecen al culto divino, aunque sean serviles, como hacer un altar, adornar un templo para un día de fiesta, y otras cosas semejantes; y por lo mismo dijo el Señor: que, los sacerdotes en el templo violaban el Sábado y con todo estaban sin delito.»

El fin principal de este tercer mandamiento ya hemos dicho que es el dar culto á Dios, y esto exteriormente, porque en lo interior se le damos por medio de las virtudes, fe, esperanza y caridad, que pertenecen al primer precepto; y así el culto externo es el que se manda en este tercero.

Este culto externo consiste en ejercitar los actos de la virtud de la religion, que según llevamos dicho son, la devoción, la oración mental, el sacrificio, la oblación, el voto, el juramento, la adjuración, las

primicias, las décimas, y la asunción del nombre de Dios en su alabanza. De cualquier modo, pues, que se ejerzan estos actos de la religión, se dá á Dios el culto y veneración que debemos. Y así, se puede ir, en día de fiesta á cumplir una promesa, aunque consista la cosa prometida y el viaje en trabajo corporal y servil, como el ir á hacer las camas á los enfermos de un hospital, aun cuando este hospital diste muchas leguas, y por consiguiente la acción lleve consigo el trabajo de muchos días.

Igualmente es el que voluntariamente se ocupa en dorar un retablo, adornar una imagen, hacer el monumento para el Jueves Santo, barrer la iglesia, traer cera para ella, hacerla velas, hachas, ó cerillas segun vea que da mas honra y gloria á Dios y á los santos, pagar las primicias y diezmos, cobrarles, llevar á vender el pan de dichas primicias para socorrer las necesidades de la iglesia, hacer hostias, fregar los hierros, candeleros, lavar las vestiduras sagradas, coserlas y aun hacerlas nuevas, hacer campanas, traer teja para el tejado del templo, ladrillo para el pavimento ó las paredes, traer madera para hacer el templo y lo mismo para componerle, hacer las cruces del calvario, y otras cosas á este modo. Haciendo en día de fiesta estas labores y otras semejantes, no se deberá percibir jornal, bien que se les pueda dar un refresco á manera de gratificación para mas aficionarlos á ello, y de este modo, lejos de ser pecado el hacer estas labores en día de fiesta, antes bien darán al Señor mas alabanza y placer, porque todo esto es ocupar dichos días en

servicio y agrado del Señor, que es el fin, para que se ha reservado estos dias y ha mandado santificarles. Y con mucha razon: porque Dios, el Señor absoluto de todo, es dueño del cielo, de la tierra, del mar, del aire, del fuego, del sol, de la luna, de las estrellas, de la luz, de las tinieblas, y de todo cuanto se contiene en todas estas cosas, y más que se puedan contar y aun imaginar. Asi se lo canta el Profeta por estas palabras: tuyos son los cielos y tuya esta tierra, la redondez de las tierras y su plenitud tu las fundaste, la justicia y el juicio la preparación de tu silla.

Con que siendo Dios dueño de los dias de los hombres y de todo lo demás contenido en el mundo criado y mas que pudiera criar, pudo muy bien y con toda justicia y razon endonarnos lo que le pareció para caminar por el camino de su palacio que es el cielo, y reservarse para sí, lo que le acomodase, sin perjuicio de que, mediante su bondad infinita, aun esto mismo, que se reservaba, nos sirviese de algun mérito tambien á nosotros. Asi como, cuando colocó á nuestros padres Adán y Eva en el paraíso, les concedió la facultad de comer del fruto de cuantos árboles habia en él, menos del del árbol de la ciencia del bien y del mal. Asi tambien, de siete dias que trae la semana, nos concedió que generalmente pudiesemos, y aun debiesemos, ocupar los seis en obras útiles y necesarias para la conservación del cuerpo y del alma y para nuestro bien estar; pero se reservó para sí el otro dia, y este quiso que fuese festivo y alegre, dedicándole á labores y ejercicios que le honren, le

alaben y le bendigan, y á nosotros nos brinden y animen á desear uniros y estar juntos con tan soberano Señor y tan noble compañía de hombres sol

29 De este mismo modo hizo al hombre segundo dueño de todos los frutos de la tierra y del mar, pero dejó para sí mismo las décimas partes de ellos, y los primeros frutos también quiso que se le invirtiesen en darle la honra, la alabanza y las gracias que es regular

31 Pues bien; todo lo que sea emplear estos días que se dedicó el Señor á su servicio y algunos otros que le ha dedicado también la Iglesia santa regida y gobernada por el Espíritu santo, ya á la honra de algunos misterios del Señor mismo, ya á la veneración de algunos santos, soldados valerosos y distinguidos de la bandera del Redentor, todo lo que sea, digo, emplearles en acciones, que se encaminen á este fin, á esta honra y gloria de Dios y de sus siervos, todo eso no se prohíbe en los días de fiesta, antes bien, cuanto mas penosos sean los trabajos, cuanto mas se prive el hombre de sus placeres, de sus diversiones y ejercicios que le deleitan y agradan, haciéndolo con el fin de dar gusto á Dios, de que reciba mayores honores el Señor, ó sus santos, tanto mayor será el culto que dará al mismo Dios.

13 Y esto no es contra la verdad de lo que decíamos en el punto anterior citando las palabras del Exodo, »no harás en él toda obra, ni tu, ni tu hijo, ni tu hija» &c. porque decíamos que esta prohibición, se entiende de las obras serviles; y que por obra servil entendemos aquella en que un hombre sirve á otro hombre en cuanto al cuerpo, y aun á sí mis-

no mirando por su hacienda, y dabamos la razon, y era que por estas miras y estas obras se desviaban los hombres de dar á Dios el culto y veneracion que se merece: mas el hacer las labores exteriores, que pertenecen al culto mismo del Señor, como el adornar un altar, el hermosear y pintar un templo, el hacer hostias, cera, y mas que contamos al principio de este punto, ya se conoce bien que no nos estorban de adorar ni dar gusto á Dios, supuesto que todas se hacen con el fin de darle mayor honra, alabanzas y gracias, y que no es servir un hombre á otro hombre en quanto al cuerpo, sino al mismo Dios, criador de todo quanto tenemos y aun podemos tener; y servir al mismo Dios no se prohibe en día de fiesta, antes bien; esto es en substancia lo que en él se nos manda.

Mas, si se me dice que en labores mecánicas, por exemplo, haciendo cera, no se levanta el corazón á Dios, ni aun se piensa en él, sino en no quemarse uno, y en que las velas salgan derechas y lucidas; respondo que es verdad que eso es en lo que ocupa la atencion el que calienta cera, y á proporcion el que va á comprarla, á barrer la iglesia y así, pero tampoco se me negará que tanto esa atencion, como el mismo calor que sufre y aun el tiempo que ocupa, todo lo dedica y ofrece de antemano al culto y al agrado de Dios: y lo que es primero en la intencion, como dicen los filósofos es lo último en la ejecución: con que intentando desde luego el culto del Señor, aunque en el medio se ocupe la atencion en mecanerías y menudencias, vienen á redundar todas en el culto divino que es el intentado primero;

y por consiguiente no se prohíben estas labores ni estas miras, antes bien, en algun modo se nos mandan, y se estima el que las hagamos.

Miremos pues siempre al Señor, procuremos venerarle y servirle en todo y por todo, no solamente en el tremendo sacrificio de la misa, sino tambien que sea atendido en nuestras miras, en que su templo esté mas adornado y mas limpio que nuestras casas, cuando no haya facultades para pagar á quien lo haga, haciéndolo nosotros, y si no hubiese tiempo desocupado, aunque sea en las festividades grandes y pequeñas, todo nos lo acepta el Señor desde que lo deseamos, cuanto mas cuando lo hacemos; que el Señor que vé en lo escondido, nos lo pagará.

Pongamos todo esmero y cuidado en egercitar la religion limpia y sin mancha, ocupándonos los dias de fiesta principalmente en rogar al Señor, que remedie todas las necesidades de la Iglesia, que aumente la santa fé católica, que encienda nuestros corazones en el amor entrañable de Dios, que no solamente nos haga amarle interiormente, sino que llegue á tanto, que no reparemos en las labores mas mecánicas, aunque sea en dia de fiesta, con tal que siempre logremos el amor de Dios sobre todas las cosas, el que se aumente la devocion hácia su Magestad y sus santos, se hagan votos cada vez mas religiosos, y con mayores deseos de cumplirles, se ejercite siempre el juramento con las tres condiciones que le hacen santo, se asista al solemne sacrificio de la misa con el mayor fervor, se hagan obla-ciones y ofertas en protestacion de la suprema es-

celencia de Dios, y en alivio de las benditas ánimas, se ofrezcan con todo afecto los primeros frutos de la tierra para honrarle y bendecirle, se le paguen los diezmos en prueba de que creemos que todo es suyo, y lo tenemos del Altísimo, y últimamente le alabemos y bendigamos en todas partes, á todas horas, y en todas nuestras labores, para que así merezcamos su paternal bendición, que nos haga felices en cuerpo y alma para siempre. Amen.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y TRES.

También se conceden por la necesidad algunas obras serviles los días de fiesta.

«Pero tampoco se ha de pensar que se prohíben por esta ley aquellas cosas, que se han de perder, si se dejan para después de el día de fiesta, pues asi está permitido también por los cánones sagrados. Otras muchas cosas ha declarado también el Señor en su evangelio, que se pueden hacer los días de fiesta, las cuales observará con facilidad el párroco en San Mateo y en San Juan.” A esto se reduce la letra del punto.

Conforme á esto digo, que todo lo que es hacer bien á Dios y al prógimo, se permite en los días de fiesta; y lo pruebo así.

Aquello se nos permite, que nos concede el Señor por boca de sus evangelistas, es así que el hacer bien á Dios y al prójimo nos lo concede el Señor por boca de sus evangelistas; luego el hacer bien á Dios y al prójimo, se nos permite en los dias de fiesta. Que nos es permitido lo que nos concede Dios por boca de sus evangelistas, es claro, porque ¿qué cosa nos ha de ser permitida y lícita, no lo siendo, lo que Dios nos concede en su evangelio? pues, que por boca de los evangelistas nos concede el Señor hacer bien á Dios y al prójimo en los dias de fiesta, nos lo dice en muchas partes el sagrado texto.

En el evangelio segun S. Mateo nos dice así: «¿cáso no habeis leído en la ley, que los sacerdotes los dias de Sábado violan el Sábado en el templo, y con todo están sin delito? pues yo os digo que este es mayor que el templo. Y si supierais que quiere decir: la misericordia quiero y no el sacrificio, nunca hubierais condenado á los inocentes, supuesto que el Señor es el hijo del hombre hasta en el Sábado.» Y habiendo marchado de allí, fué á la sinagoga de ellos, y al momento se presentó un hombre que tenia una mano seca; y le preguntaban, por acusarle, si era lícito curar en Sábado? y el Señor les dijo: ¿quién será de vosotros el que tenga una oveja, y cayendo esta en una hoya los Sábados, no la eche mano y la levante? ¿cuánto mejor es un hombre, que una oveja? y por lo mismo lícito es hacer bien en los Sábados. En esto dijo al hombre: extiende tú mano, y la extendió, y se volvió á la sanidad, como la otra.»

Segun San Marcos: «entró el Señor otra vez en la sinagoga, y estaba allí un hombre, que tenia se-

ca una mano, y le observaban á ver si curaba los Sábados, para acusarle, y dijo al hombre que tenia la mano seca: ponte en el medio, y á ellos les dijo: ¿es lícito en los Sábados hacer bien, ó mal? ¿hacer salva el ánima ó perderla? mas ellos callaban. Y mirando con ira al rededor de ellos, contristado de la ceguedad de su corazon, dijo al hombre, estiende tu mano, y la estendió, y le volvió á quedar útil la mano."

Segun San Juan »estaba un hombre allí, que tenia treinta y ocho años en su enfermedad; luego que le vió Jesus postrado y conoció que ya estaba de mucho tiempo, le dijo: ¿quieres quedar sano? respondió el lánguido: no tengo un hombre que me meta en la piscina, cuando se enturbia el agua:::

Porque, al momento que yo vengo, ya baja otro antes que yo; dícele Jesus, levántate, coge tu carretón, y marcha: y al instante quedó sano aquel hombre, tomó su carretón, y caminaba andando. Es de advertir que aquel dia era Sábado.

Decian, pues, los judíos al que habia quedado sano: es Sábado, no puedes llevar tu carretón, y les respondió: el que me puso sano, aquel me dijo: toma tu carretón y marcha.

Preguntábanle, ¿pues quién es aquel hombre que te dijo: toma tu carretón y marcha? mas el que habia quedado sano, no sabia quien era, (porque Jesus se apartó de la turba de allí.) Despues le halló Jesus en el templo, y le dijo: mira que has quedado sano, ya no quieras pecar, no sea que te suceda otra cosa mas mala:: Marchó aquel hombre, y anunció á los judíos que Jesus era el que le puso sano; y por esto

perseguián los judíos á Jesus, porque hacia estas cosas en Sábado; y Jesus les respondió: » hasta ahora obra mi Padre y obro yo. »

Con que tenemos que tres evangelistas á una voz, nos dicen que es lícito hacer bien el día de Sábado. Y, no solo nos lo dicen con lisura iuspirados de Dios, sino que nos refieren al Señor lleno de ira, por ver tan ciegos á los judíos, que no conocían que era lícito sanar á un hombre, cuando ellos no consentían que se ahogase una oveja suya por no levantarla ellos; y es una razon; porque ¿quién no vé que un hombre vale más que una oveja? Claro está que los judíos, queriendo hacer de sabios, se dejaban ver llenos de ignorancia.

Y no es menos claro que seríamos unos ignorantes, si creyeseamos que en día de fiesta no nos era lícito hacer bien á Dios y al prógimo, cuando el mismo catecismo nos insinúa que cada uno puede mirar por sí mismo, trabajando en varias ocasiones aunque el día sea festivo. Como, cuando el pan está amasado, y se hace la media noche, y el día siguiente es fiesta; en tal caso es mucha razon continuar con la labor hasta que el pan esté cocido; porque de lo contrario se perdería la masa corrompiéndose de todo.

Lo mismo digo de cocer un horno de teja y de carbon, que habiendo llegado ya á caldearse, cuando comienza el día de fiesta, debe continuarse atizándole hasta que quede suficientemente cocido el carbon, la teja, y otras cosas semejantes, como ollas, cal, &c. En los lagares de vino sucede lo mismo, en un viaje largo es lícito seguir andando, aunque sea

en día de fiesta. En estas y otras muchas ocasiones se puede trabajar sin culpa, cuando, de dejar la obra parada, se habia de perder la cosa; como se perdería, además de lo dicho, el lino enriado, si estando de sazón en la tarde del Domingo, se dejase de sacar para otro día, que no fuese fiesta.

En estas ocasiones, y otras muchas, no es pecado ejecutar las obras, aunque sean serviles; porque, como dice el Apóstol, el obsequio que debemos dar á Dios, debe ser en todo tiempo racional; y no lo sería, si por no trabajar una hora, se perdiese el trabajo de todo el año, si por no medicinar á un enfermo, ó por no cuidarle en día de fiesta, se muriese, ó quedase con grande achaque mucho tiempo.

Pero es de advertir aqui, que es obligacion del cristiano poner una diligencia prudente en procurar comenzar las referidas labores y otras así, á tiempo y con cuidado de que se concluyan antes del día de fiesta, como el horno de teja, comenzar á atizarle el Viernes para que se concluya el Sábado á buena hora. De manera que una cosa es la necesidad verdadera, y otra cosa es la trampa y maquinacion: la necesidad escusa de pecado en estas cosas y otras al modo; pero la trampa, lejos de escusar el pecado, antes le aumenta y le hace de mayor malicia, porque, como suelen decir, la ley de Dios, no quiere trampas.

Tambien debe notarse, que en todas las ocasiones en que se trabaje en día de fiesta, sea por lo que fuere, se debe evitar el escándalo, y para esto, bastará muchas veces pedir licencia al párroco presentándole la necesidad, tambien bastará si la necesidad

es pública; porque en tal caso podrá conocerla cualquiera, y nadie se escandalizará á no ser por pura malicia suya, como los fariseos se escandalizaban de que el Señor curase á los hombres en días festivos; de ellos nació el escándalo y no de la curacion que hacia el Salvador.

Y así, seamos sencillos, guardemos las fiestas fielmente, como fieles que somos; no seamos demasiado tímidos sino racionales teniendo á Dios por sumamente bueno y misericordioso. Aprovechemosnos de su bondad siempre que lo pida la ocasion, pero nunca busquemos el ponernos de intento en la necesidad. Demosle sus días, demosle sus glorias, demosle nuestras obras, nuestro corazon, y nuestras almas, pues entregándoselas en esta vida, mereceremos que sean suyas en la eterna. Amen.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y CUATRO.

¿Por qué manda el Señor que no trabajen las bestias?

Parece que á las bestias, como criaturas que no tienen uso de razon no las comprenden los mandamientos; mas por cuanto, al dictar los del decálogo dijo el Señor: »no harás en Sábado toda obra tu, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tu

pollino: poniendo al parecer á esta bestia, como comprendida en la obligacion de no trabajar en las fiestas, por eso el catecismo llama nuestra atencion en este punto veinte y cuatro, y pregunta ¿por qué manda el Señor que no trabajen las bestias? á lo cual responde:

«Y para que nada se omitiese de lo que pudiera estorbar este culto del Sábado, se hizo mención del jumento, porque con estos animales se impiden los hombres para celebrar el día del Sábado. Pues, si en el día del Sábado se destina el uso del jumento á hacer alguna obra, es preciso tambien para esto el cuidado del hombre que le guía, porque el animal por sí solo no puede hacer la obra, pero ayuda al hombre que la hace: y, como en este día á ningun hombre es licito hacer la obra tampoco á los pollinos, de quienes se valen los hombres para ella. Y por último, la ley de este precepto mira tambien á que, supuesto que quiere Dios que los hombres no hagan trabajar á las bestias, mucho mas deben guardarse ellos mismos de ser inhumanos para con aquellos que les sirven con su trabajo, é industria.»

Por dos razones nos descubre este punto que menciona el Señor al jumento, al mandarnos guardar las fiestas: la primera para que el hombre no pierda de dar culto á Dios por atender al jumento, y la segunda para que entendamos mejor que en esos dias no debemos ocupar en obras serviles á las personas que están á cuidado de nosotros. De estas vamos á tratar.

Lo primero porque se menciona el jumento en la

ley, es para que el hombre no pierda de dar culto á Dios, por atender á esa bestia, cosa que desde luego nos hace entrar en el intento de este tercer precepto.

Lo principal que hemos dicho que nos manda esta ley, es el culto y veneracion de Dios, y ¿cómo ha de ser nuestro intento el venerar á Dios, mientras no podemos apartar la imaginacion de las cosas terrenas? Qué arriero habrá, que no estando en su casa, deje de pensar en su recua y en adelantar en su viaje y en sus intereses á todas horas? pocos serán los que asi no lo hagan.

Y al paso que discurrimos del arriero, nos es forzoso el pensar de otro cualquier oficio que pone á sus oficiales en el afan de adelantar sus proyectos haciendo trabajar las bestias; bien seguro que pocos caminos, pocas labores, pocos entretenimientos se les harán tan largos, como la misa aunque sea rezada, á no ser que tengan muy presente este aviso del Señor «ni tu hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tu asno» y pongan los ojos fijos en observar esta letra.

Bien podrá ser, y ojalá suceda en muchos, que tengan plantada en su corazon esta máxima del evangelio «ninguno puede servir á un mismo tiempo al Dios verdadero, y al Dios de las riquezas;» pero éstos por desgracia serán pocos, serán muy contados; y en tales casos verán como está puesta muy á tiempo, y como á la vela esta palabra «ni tu asno» porque conocerán claramente la verdad que vamos tratando.

Quando el rey de Nínive, oyó al profeta Jonás decir á voces esta espresion «antes de cuarenta dias

se vá á arruinar la ciudad de Nínive:" al momento se vistió de cilicio, dió orden para que hiciesen lo mismo todas las personas y bestias desde el leon y el camello hasta los gatos; todos, todos hiciesen penitencia y ayunasen á pan y agua á ver si aplacaban la ira de Dios, y les perdonaba. ¿Qué sabemos, decía el rey, que sabemos, si se convertirá, se moverá á compasion y nos perdonará. Y en efecto antes de los cuarenta dias ya les concedió el perdon movido de la penitencia que habian hecho el rey, sus vasallos, y hasta las bestias.

Por otra parte, hasta los animales, si bien se mira, parece que anhelan por celebrar el dia de fiesta; despues de seis dias de trabajo en la sementera, bien le viene al buey un dia de descanso, y despues vuelve al trabajo con mas fuerza y mas robustez; y al contrario si trabajan dos ó tres semanas sin cesar, llegan á rendirse muchas veces de modo que es preciso dejarles holgar el dia de labor porque ya no pueden con el trabajo, por mandarles mas de lo que pueden, y porque segun dicen, no mata la carga, que mata la sobrecarga. Basta el dia de labor, bastan los seis dias de la semana para trabajar, para causarse las bestias y los amos, y tambien para adelantar en la labor; y el que asi no medre, no medrará por mas que ocupe en ella los dias de fiesta, por mas que robe aquellos dias que son del Señor.

Y, como esto es verdad, ¿cuánto menos adelantarán aquellas gentes, que no teniendo priesa por espacio de la semana, llegan al Domingo y tienen las labores por hacer? si son mugeres tienen la ropa por coser, como no sea que la tengau tambien por

lavar, la casa por barrer, y despues todo se las previene al tiempo de ir á misa? y menos mal, no sea que no reparen en que vayan á misa con la ropa del dia de labor afrentando la festividad con su desaliño!

Y, si son hombres, sucede igual: cuántas veces dejan para el Domingo los viajes, para el dia de fiesta el cultivar el huerto, regar los prados, coser los arreos de la recua, de la labranza, cada uno en su oficio, domar los novillos, ó caballerías, y otras muchas cosas, de modo que, lejos de estar desocupados el dia de fiesta, y de no tener en que pensar mas que en Dios, se le pasan tan afanoso como el dia de trabajo, y todavia les quedan muchas labores que hacer; ¿serán por esto mas ricos? nó, porque les falta la bendicion de Dios; pues en el dia de fiesta se nos manda no hacer toda obra ni nosotros, ni los hijos, ni las hijas, ni los criados, ni criadas, ni aun el jumento, porque son dias del Señor, y al Señor deben dedicarse.

Pues bien, si esta proposicion queda probada con lo dicho, fácilmente se probará la segunda, que es decir, que no debemos ocupar en obras serviles, á los criados y mas personas que están de nuestra cuenta en los dias de fiesta, porque, supuesto que no es lícito mandar trabajar al burro, ¿cómo lo ha de ser el mandárselo al arriero? si hasta el buey pide el descanso en el dia de fiesta, ¿qué ha de hacer el mozo que anda tras de la labranza?

No hay duda, primero dice, ni tu criado, ni tu criada &c. que diga: ni tu asno, de manera, que esta última palabra como que es echar el sello á

toda cesacion de trabajo corporal. Vea, pues el zapatero, como cuida de su conciencia para con sus oficiales, no cuente y considere el dia de fiesta igual al dia de labor, no se ocupe él, ni los suyos en trabajar hasta misa mayor dejándolo despues para divertirse, no juzgue que lo que gana en este tiempo le ha de hacer rico, porque lo reclama Dios, y con todo derecho: antes bien, el dia de fiesta tenga cuidado de que se ejerciten en mirar por su alma, que se dediquen á leer algun libro espiritual, á oír mas bien dos misas que una, á instruirse en la doctrina cristiana, á pedir á Dios perdon de las obras que hayan hecho por espacio de la semana, á pedirle acierto para las que tienen que hacer en la semana que entra, á dar el culto á Dios y á mirar por el bien de su alma. Mira el punto 21 hácia el último.

Entienda cada padre de familia lo que dice el Apóstol: »si alguno no tiene cuidado de los que tiene en casa, es peor que el infiel, y ha negado la fé:" sí, cada uno debe atender á los suyos especialmente á los que tiene en casa, no tanto para adelantar en los bienes de fortuna, cuanto para aumentar las gracias y facultades del alma, y supuesto que el dia de fiesta está determinado para mirar por ella, es estraviarse el ocuparle en cosas materiales y puramente terrenas.

Con que, cada uno á lo que está, el cristiano á ser cristiano, el que reconoce los dias de fiesta, como instituidos por Dios y por su esposa la Iglesia, á celebrarles como se le manda, el que cree que Dios es justo y remunerador, á huir de lo malo y á abrazar y seguir lo bueno, si queremos merecer ser

premiados en la otra vida, hagamos méritos en esta.

Reconozcamos el supremo dominio de Dios, protestémosle públicamente, haciéndole súplicas y oraciones, dándole oblacones, sacrificios, é incienso, especialmente el incienso de alabanza, ofrezcámosle las primicias de los frutos, esto es lo primero, lo mejor, lo mas hermoso, pues todo es suyo, todo nos lo ha dado, y es sugeto de corresponder agradecido, pues da ciento por uno, al regalo de un dia corresponde con el pago de una eternidad, un siempre, siempre, siempre; procuremos grangearnos aquella bendicion que ha salido de su boca, á saber: »honra al Señor de tu substancia y de las primicias de tus frutos, y se llenarán tus paneras de abundancia, y tus lagares rebosarán de vino.»

Brille entre nosotros la religion sagrada en todos sus actos, destinense muchas personas á dar alabanzas al Señor de todo lo criado, imitando cual otra Santa Marta á la Santísima Virgen en ministrar al Señor todas las cosas de su servicio, templo para pedirle muchos juntos, cera para alumbrarle, para reconocer su casa como la habitacion de un Dios eterno, y no olvidándonos de seguir el intento de Santa María Magdalena en contemplar los divinos misterios, parte la mas buena, la mejor, la mas agradable á los ojos del Señor. Contemplémosles en esta vida, para que les gocemos en la eterna. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y CINCO.

¿En qué obras se deben ejercitar los cristianos los dias de fiesta?

» Mas no debe el párroco dejar pasar el enseñar con diligencia, en qué obras y acciones deben ejercitarse los hombres cristianos en los dias de fiesta.

» Pues, estas son las siguientes: llegarnos al templo de Dios y allí asistir con una atencion sencilla y piadosa de ánimo al santo sacrificio de la misa: recibir con frecuencia los sacramentos divinos de la Iglesia, que estan instituidos para la salud nuestra, esto es, para curar las heridas del alma.

» Pero no hay cosa que puedan hacer los cristianos mas oportuna y mejor, que el confesar muchas veces sus pecados á los sacerdotes: para hacer bien esto, podrá el párroco exhortar al pueblo, tomando el modo y material de probar el asunto de las doctrinas, que quedan asentadas y mandadas en su lugar acerca del sacramento de la penitencia. Y no solamente escitará al pueblo á este sacramento, sino que le volverá á exhortar continuamente á que perciban á menudo el Sacrosanto sacramento de la Eucaristía.

» Tambien deben los fieles oir atenta y diligente-

»mente la predicacion sagrada; porque no hay cosa
 »que deba tolerarse menos, ni que á la verdad sea
 »mas indigna, que el menospreciar las palabras de
 »Cristo, y oirlas negligentemente. Ademas, debe es-
 »tar frecuentemente la egercitacion y el estudio de
 »los fieles en las oraciones y alabanzas divinas, y su
 »cuidado principal, en aprender con diligencia lo
 »que pertenece á la institucion de la vida cristiana,
 »y en egercitarse continuamente en los oficios que
 »contienen la piedad, dando limosna á los pobres y
 »necesitados, visitando afectuosamente á los que es-
 »tan enfermos, consolando piadosamente á los tristes
 »y afligidos, y otros que están postrados de dolor;
 »porque como leemos en el Apóstol Santiago »la re-
 »ligion limpia y sin mancha es esta, visitar á los
 »huérfanos y viudas en la tribulacion de ellos." De
 »esto, que se ha dicho, será fácil colegir los pecados
 »que se cometen contra la regla de este precepto."
 Hasta aqui el punto.

Ya veis cómo nos enseña muchas cosas el catecismo en que debemos ocuparnos los dias de fiesta: la primera, llegarnos al templo de Dios y alli asistir con un ánimo atento, sencillo, y piadoso, al santo sacrificio de la misa. La segunda, recibir los santos sacramentos de la Iglesia que están instituidos para sanar nuestra alma de las heridas que la causan los pecados y vicios. La tercera, y es lo mas provechoso, confesar muchas veces los pecados á los sacerdotes. Lo cuarto, comulgar á menudo. Lo quinto, oír la palabra de Cristo con atencion y diligencia. Lo sexto, pedir á Dios y alabarle continuamente. Lo sétimo, aprender las obligaciones de cristiano.

Y lo último, dar limosna á los pobres, visitar enfermos, consolar á los tristes y afligidos, y alentar á los que están llenos de dolores.

Lo primero, es llegarnos al templo de Dios, porque aquel es el lugar y sitio de hablarle, de conocerle, de amarle y pedirle, ya que la semana te se haya pasado entre las tierras, si eres labrador, entre las caballerías y por los caminos, si eres tratante, entre las cuevas y grangerías, si eres comerciante, en el telar, si eres tejedor, en el obrador, si eres sastre, zapatero, hojalatero, chocolatero, y así otros; el Domingo y mas dias de fiesta véte al templo, cultiva la humildad y las demas virtudes, reconoce á Dios por el supremo Señor de todo cuanto tiene ser, admira su bondad infinita especialmente en haberse quedado y permanecer entre nosotros los hombres, después de haberle maltratado tan sobremanera hasta hacerle morir afrentosamente, y cómo? se há quedado en cuerpo y alma, para que le hables, para que le pidas, para que le adores, para que le alabes, para que le comas y le bebas. ¿Quieres mas?

Oir misa con piedad y sencillez, adorando profundamente al Señor, que allí se ofrece, que es el mismo que se ofreció en la cruz en el monte Calvario, el mismo cuerpo, que travesó la lanza de Longinos, la misma cabeza que travesaron las espinas, los mismos brazos, que fueron clavados con aquellos clavos grandes y esquinados, los mismos pies, que puestos uno sobre otro, quedaron fijos sobre otro clavo mayor, los mismos ojos, que mirando á un lado y á otro, á nadie hallaron, que les consolase,

solo veian al pueblo que no le creia y que le contradecia. La Madre Virgen era la única, que le acompañaba con el Evangelista á su lado. ¡Qué consuelo!

Díme, cristiano, si te hallases presente al ver clavarle las manos amartilladas, al ver á la Santísima Madre presenciarlo todo, ¿tendrías valor para no entristecerte? y mas, sabiendo que todo aquello pasaba por tus culpas, porque pudieses quedar libre de cuantos pecados tenias y podias tener? Pues, el mismo lance pasa en la misa, sin mas diferencia que el ofrecerse hoy sin derramamiento de sangre, y entonces haberla derramado; no hay mas distincion, en la substancia es el mismo sacrificio, es el mismo hijo de Dios, que se ofrece en cuerpo y alma, muriendo misteriosamente con ponerse en la hostia solo el cuerpo, y en el cáliz sola la sangre, esto por virtud de las palabras de la consagracion.

Despues, recibir los sacramentos divinos de la Iglesia, que están instituidos para sanar las enfermedades del alma, el que está en pecado original, bautizarse para salir de él y de otro cualquiera que tenga, el que está bautizado, confirmarse en la fé y fortalecerse con el sacramento que hay para esto, y así otros, cada uno segun el estado y la necesidad en que se halla.

Mas lo tercero es lo mas saludable, que es: »el confesar cada uno sus pecados á los sacerdotes muchas veces;» para nunca tener su alma enferma, sino siempre sana, para que nunca la haga daño el alimento espiritual, sino siempre la aproveche, para que no llame un pecado á otro pecado, sino al contrario una

gracia á otra gracia; como aquel que tiene salud y robustez, todo cuanto come y bebe, le aprovecha, le da fuerzas, le alegra y le hermosea; asi haga el alma del cristiano, confesándose á menudo, no deje por de pronto medrar á la cizaña de los pecados, que tratan de consumirla.

Y, mas fuerzas que todo, le dará el Santísimo sacramento de la comunión, que es pan de vida, pan de los ángeles, maná escondido, amor entrañable, vino que engendra vírgenes, el sembrador del casto consejo, alimento del alma, y ¿quién sabe cuanto mas?

En quinto lugar, «oir la predicacion sagrada;» y dice que no hay cosa que deba tolerarse menos, ni que sea mas indigna de un cristiano, que el despreciar las palabras de Cristo, ú oirlas con burlesca; y con mucha razon se esplica así el catecismo, cuando el Salvador habla á sus discípulos de este modo: «ya no os llamo siervos, sino amigos míos, el que os oye, me oye á mí, y el que os desprecia, á mí me desprecia;» y no hay un amigo, que, al oír mal de un amigo suyo, ó ver que no se hace aprecio de sus palabras, no se indigne; con que asi hará el Señor viendo que se desprecia su palabra, cuando sale por la boca de sus ministros, porque es por una parte despreciar á sus amigos, y por otra, despreciarle á él mismo.

Lo sexto, pedir á Dios y alabarle continuamente, porque, siendo dia del Señor, es muy justo que al Señor le dediquemos, y no tenemos medio mas eficaz, para dedicar á Dios sus dias, que el oír atentamente sus palabras confesando su poder infinito,

pedirle perdon y misericordia, y alabar su bondad, especialmente en perdonarnos, segun la oracion que le canta la Iglesia: »Omnipotente y Sempiterno Dios, que manifiestas tu poder infinito, especialmente en perdonar y tener misericordia.»

Lo sétimo, aprender las obligaciones de cristiano, como es el padre nuestro, el credo, los mandamientos que debemos obrar, y los sacramentos, que nos conviene recibir. Y por qué? se me podrá responder, que en eso no tienen que hacer los mas, porque lo saben muy bien desde que anduvieron á la escuela, les respondo, que bien que en la escuela aprendiesen la letra de un librito, que se reduce á un pliego de papel escrito por ambos lados, ó que encierra algunas páginas mas, pero para los que tienen registrados mas de mil pliegos, y tienen en la cabeza la substancia de todos, qué comparacion se prometen?

Y, ya que me digan, que no todos han de ser sabios, ni se han de destinar á enseñar, y por consiguiente, que podrán tener bastante los unos con un pliego tambien como los otros, á esto les diré, que no tanto; porque al fin la ley es una sola, la gloria una sola, y quererse tambien esta gloria unos por un pliego, como otros por mil pliegos, eso no, lo que cuesta, vale, no hay atajo sin trabajo, si quieres mucho es preciso que pongas mucho, sino de talento, á lo menos de tiento, sino de dinero y poder, á lo menos de deseo, sino de entendimiento, á lo menos de afecto.

Lo octavo, dar limosna á los pobres, visitar los enfermos, y en pocas palabras egercitar á menudo las

obras de misericordia, tanto espirituales, como corporales, sabiendo que, si queremos que Dios tenga misericordia de nosotros, es preciso que nosotros tengamos misericordia de nuestros hermanos, aspirando á que el Señor tenga paciencia para con nosotros, tenemos que tenerla para con nuestros mas pequeños, no sea que nos apure la cuenta hasta el último maravedí. Díme, el que no perdona, no es perdonado.

Pues, egercitemosnos en estas obligaciones los dias de fiesta, lleguemos al templo santo, y alli adoremos el nombre de Dios y los misterios que alli se celebran. Cuidemos de recibir los sacramentos á su debido tiempo. Cofesemósnos á menudo. Recibamos con la mayor devocion la Sagrada comunion. Atendamos con diligencia á la palabra de Dios de cualquier modo que se nos anuncie, porque al fin es como una carta del cielo. Pidamos á Dios el acierto en todo. Procuremos instruirnos, cada uno en nuestra obligacion, y seamos benignos para con nuestros prógimos para que el Señor lo sea para con nosotros. Amen.



PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y SEIS.

¿Por qué fue necesario deputar al culto divino ciertos dias determinados?

»Tambien debe consistir el oficio del párroco en
 »tener al punto pasages determinados y ciertos, de
 »donde saque razones y argumentos, con que pue-
 »da persuadir al pueblo, especialmente á que guar-
 »de con sumo cuidado y con una diligencia singular
 »la ley de este precepto. Para esto vale muchísimo
 »el que el pueblo entienda bien, y vea claramente,
 »cuan justo es y conforme á la razon, el que tenga-
 »mos ciertos dias determinados, para dedicarles to-
 »dos al culto divino, y que conozcamos, adoremos,
 »y reverenciamos á nuestro Señor, de quien hemos
 »recibido los mayores beneficios, y estos, innumera-
 »bles. Y á la verdad, si hubiese mandado que le
 »diesemos todos los dias el culto de religion, ¿no
 »habriamos de poner todo cuidado en obedecer pun-
 »tualmente á sus órdenes, con un ánimo pronto y
 »alegre segun los grandes, é infinitos beneficios,
 »que nos ha hecho? Pues bien, habiéndonos institui-
 »do pocos dias para su culto, no tenemos razon
 »para ser negligentes, ni dificiles en la funcion de
 »este oficio, el cual no podemos dejar de cumplir
 »sin una culpa muy grande.»

Digo desde luego, que es muy conforme á razon el que haya ciertos dias determinados para dar culto á Dios; lo primero, porque para toda cosa grande y necesaria se determina de antemano cierto tiempo; lo segundo, porque Dios pudo mandarnos ocupar todos nuestros dias en alabarle, y en tal caso hubieramos tenido que cumplirlo, con que mucho mas debemos cumplir ahora los dias de fiesta, siendo tan pocos; y lo último, porque sin esto, nos olvidariamos mucho mas de los beneficios que el Señor nos ha hecho.

Lo primero, es razonable el tener ciertos dias determinados para dar culto á Dios, como les hay para otra cualquiera cosa importante y necesaria. Porque, siendo esta la que mas nos importa y de la que mas necesitamos, como ya dejamos probado en el punto once de este precepto, si para toda cosa importante se tiene tiempo determinado, ¿cuánto mas es justo que le haya para conocer, adorar y venerar á Dios, agradeciéndole los beneficios que nos ha hecho?

Que para cualquiera cosa de importancia se determina de antemano cierto tiempo, se experimenta á cada paso.

En primer lugar, el misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios, ¿puede haber cosa mas grande, ni mas interesante? pues setenta y nueve semanas de años, antes de verificarse le anunció el Profeta Daniel, y estas contadas desde que se publicase el decreto de que se volviese á edificar la ciudad de Jerusalén, despues de su destruccion; que, á saber cuánto tardó en salir este decreto despues de la

profecía. Pero, por de pronto, quinientos cincuenta y tres años antes que el arcángel San Gabriel anunciase á María Santísima esta grande obra, estaba anunciada por el Profeta.

Cuando este Señor Jesus quiso aparecerse resucitado á sus apóstoles, antes les envió recado por la Magdalena que iria delante de ellos á Galiléa y alli le verian.

Antes que naciese San Juan Bautista, se lo anunció el angel á Zacarías su padre, por cierto que, por no haberle dado entero crédito, quedó sin habla, hasta que despues de haber nacido el niño, le fueron á bautizar, y haciendo señas á su padre mudo, escribió, diciendo á un mismo tiempo: »Juan es su nombre.»

El obispo San Estanislao, cuando hizo presentarse en el tribunal á Pedro, que habia muerto ya mucho antes, primero lo prometió públicamente, tres dias antes de resucitarle.

Pero, entre nosotros, cuando un padre ha de casar á una hija, primero avisa á los convidados, y determina dia fijo en que ha de ser la boda, y para entonces prepara lo necesario.

Para elegir Diputados á Córtes, primero viene la órden, determinando para que dia se han de reunir los electores. Y asi en otros asuntos útiles, é importantes.

Con que justo y razonable es que haya dias determinados para dar culto y veneracion á Dios, supuesto que es la cosa mas útil, y que para qualquiera cosa útil, é importante, se señala tiempo determinado de antemano, que fué la primera razon que prometimos.

Lo segundo, porque es justo que haya dias determinados para dar culto á Dios, es, porque Dios pudo muy bien mandarnos ocupar toda nuestra vida en servirle y alabarle, como lo hizo con los ángeles, que continuamente se ocupan en alabar y bendecir al Señor, pues ¿qué mas teniamos los hombres?

Ademas nos ha dado el ser, que tenemos, el agua que bebemos, el aire que respiramos, la tierra que pisamos, el pan que comemos, y la bienaventuranza que esperamos; luego no haríamos mucho en servirle con todas las cosas toda la vida, supuesto que toda la vida nos las está prestando; y si en servirle y alabarle toda la vida no haríamos nada mas que lo justo, ¿nó será razon que destinemos, ó mas bien, que observemos y guardemos los dias que nos tiene destinados, para que le adoremos y reverenciamos? Si toda la vida no es mas que lo que debemos, una sola parte de ella ¿nó se la deberémos?

Olvidados hemos de estar de sus beneficios para no hacernos fuerza estas razones, y por consiguiente, para no conocer que es muy razonable el que haya ciertos dias determinados para dar culto á Dios. Y en efecto, si tales dias no hubiese señalados y fijos, muy pronto nos olvidariamos de los beneficios, que el Señor nos ha hecho, que es la última razon propuesta.

Porque, el que, pasando, ¡por egemplo, por la noche buena, no recuerda y admira las maravillas del nacimiento del Señor, oyendo la misa del Gallo, y observando que el dia siguiente puede celebrar cada sacerdote tres misas, oyendo aquellos repiques de

campanas, con las demas insignias que traen consigo aquellas Pascuas, turrón, castañas, y demas, ¿tendria en la memoria la Natividad de nuestro Señor Jesucristo, si tal fiesta no hubiese?

Y, si al ver el Jueves Santo comulgar tantos fieles; estar el monumento tan decente, tantas velas ardiendo, la imagen de María Santísima de luto representando su Soledad, los ministros sagrados cantando las lamentaciones mas dolorosas; el Viernes Santo adorar la cruz, celebrar el oficio del entierro de Cristo; el Sábado, el bajar este Señor al limbo, metiendo y sacando al cirio en la pila, recordando con las profecías todos los pasages principales del mundo cristiano desde el principio; y el dia siguiente celebrar con todo triunfo, alegría, y solemnidad, la gloriosa Resurreccion del Salvador; pregunto ¿sí al ver todo esto, no te mueves á adorar al Señor, á reconocer su poder y bondad infinita, te moverás tu solo, sin darte estos motivos, ni señalarte dias determinados para que les guardes como festivos en honor de tan grandes misterios?

Tenemos pues, probado que es muy conforme á razon y muy necesario el que haya deputados al culto divino ciertos dias determinados, porque esto es cosa precisa, y para toda cosa precisa y necesaria se destina de ante mano cierto tiempo; porque si Dios nos hubiese mandado (como pudo hacerlo) emplear toda nuestra vida en adorarle y bendecirle; lo hubieramos tenido que hacer, segun lo hacen los ángeles; y porque, á no haber estos dias festivos, se nos olvidaria muy pronto el que hemos recibido del Señor tantos y tan grandes beneficios.

Y así, aprovechemosnos de este favor, que Dios nos ha hecho en dejarnos señalados y fijos los dias que debemos ocuparnos en obsequiarle, tributemosle desde luego en ellos, las nueve cosas, que contabamos en el punto anterior, y guardemosnos de ofenderle en ellos. Porque esto seguramente será mayor pecado, ya que no sea muchas veces un pecado nuevo y distinto.

Pongamos cuidado en el misterio que celebramos en cada uno de estos dias, y en los Domingos y fiestas del Señor, adoremos su bondad infinita, agradezcamos el favor que con él nos ha hecho, por egemplo en el dia de la Ascension, alegremosnos de que desde él, principiamos los hombres á entrar en posesion de la gloria, de aquel estado en que se hallan todos los bienes, y que desde entonces todos los cristianos tenemos parte en aquella herencia que no cabe en todos los millones, y pidamosle, que por su misericordia no permita el que nos privemos de ella.

El dia de Pentecostés atendamos á que en él envió al Espíritu santo y quedaron llenos de él todos los apóstoles, siendo desde entonces fáciles en creer y acertar en todo cuanto hacian y decian, saliendo de su boca palabras las mas verdaderas, las mas acertadas y las mas edificantes, y pidamos á este divino Espíritu reparta con nosotros tambien sus dones, especialmente á los que nos toca dirigir á otros.

En el dia del Corpus ¡cuánto no tenemos que entender y admirar! sea por siempre bendito y alabado el Santísimo Sacramento. Y séalo tambien su santísima Madre especialmente en las fiestas que la

tocan, y los Santos cada uno en su dia, y todos juntos el dia de todos los Santos. El Señor nos conceda la abundancia de sus favores segun los muchos intercesores. Amen.

PRECEPTO TERCERO.

PUNTO VEINTE Y SIETE.

¿Qué utilidad redunda para aquellos, que obedecen continuamente bien á este precepto?

» Demuestre despues el párroco, cuán grande es
 » la utilidad de este precepto, supuesto que los que
 » le guardan rectamente, parece que están en la
 » presencia de Dios, y se hallan hablando con él;
 » porque lo primero, haciendo oracion, contempla-
 » mos la magestad de Dios, y estamos hablando
 » con él; y lo otro, cuando estamos oyendo á los
 » predicadores, recibimos la voz de Dios, que viene
 » á nuestros oídos por boca de los que predicán pi-
 » dosa y santamente acerca de las cosas divinas; y
 » por último, adoramos á Cristo nuestro Señor, pre-
 » sente en el sacrificio del altar. Pues, de estos bie-
 » nes gozan señaladamente aquellos que guardan con
 » toda diligencia este precepto." Esto el punto.

Tres bienes principalmente nos señala el cátecismo, que gozarán los que santifican bien las fiestas, á saber, contemplar la magestad de Dios y hablar

con él; recibir la voz de Dios por boca de sus predicadores legítimos; y adorar á Cristo presente en el altar.

Es un bien grande en primer lugar el contemplar la magestad de Dios y hablar con él; porque ¿quién es Dios? es una cosa, la mas excelente y admirable, que se puede decir, ni pensar. Si hubiese tenido esta idea acerca del verdadero Dios Nabucodonosor rey de los asirios, cuando intentó sujetar á su imperio todo cuanto existia bajo del cielo, se hubiera convencido sin duda y hubiera desistido de su intento, sin mas que hacer esta reflexion »Dios es, una cosa que escede á cuanto se puede pensar; pues yo puedo pensar que el que hizo este mundo visible pudo y puede hacer otro como este, otro y otros mayores que este, y despues de todo lo dicho, podrá hacer sin cesar otro, y otro, y otros tantos, como esto, y cien mil veces mas que esto que llevo escrito; luego este Señor, que tanto pudo y podrá es el que todo lo puede dominar, y no yo."»

Un Señor infinitamente bueno::: poderoso, principio y fin de todas las cosas. Pues, con este Señor hablamos, cuando hacemos oracion, con este Señor todopoderoso, que todo lo puede, que nada se le resiste, á este Señor hablamos, á este Señor pedimos, delante de este Señor estamos; y este Señor nos contesta de varios modos, unas veces avivando nuestra fé, otras veces concediéndonos lo que pedimos, otras veces negándose á nuestra peticion, y dándonos á entender que no es á propósito para gloria suya, ni para bien de nuestra alma, pero siempre salimos de la oracion con cierta alegría, con

cierto gusto y consuelo, y dándole gracias de habernos concedido aquel rato, para emplearnos en visitarle, en gozar de su conversacion, y quedarnos conformes en todo, con que el todopoderoso haga siempre su voluntad. Asi se conformó el dulce Jesus, cuando en la oracion del Huerto rogó al Padre eterno que le librase de tan amarga pasion, la cual se le representaba á lo vivo lo mismo que muy pronto le vino á suceder; »mas no se haga mi voluntad, sino la vuestra,» esta conformidad nos pone en quietud, en reposo y paz, siempre que concluimos de hacer oracion, como debemos.

Pero ¿qué ha de hacer, saliendo de ver, de hablar y de hacernos cargo de un Señor, sabio sin fin, sino salir algo instruidos y convencidos? De un Señor, bueno sin fin, sino salir aficionados á caminar hacia él, como al principio y fin de todas las cosas y quedar consolados en su bondad, deseosos de acercarnos á él y de unirnos con él? como el agua sale del mar, siempre corre hácia el mar; como los cantos son hijos de la tierra, siempre tiran á unirse con ella; y como estas y otras cosas han sido criadas por Dios, siempre hacen la voluntad de Dios naturalmente. Pues, ¿qué haremos nosotros criaturas suyas, escogidas, especialmente cuando salimos de hablarle y de ponernos en sus manos haciendo oracion? En tus manos, Señor, ponemos nuestras almas.

Otro bien percibe el cristiano el dia de fiesta en oír atentamente la palabra de Dios; ¡con qué atencion estaba Moisés, cuando el Señor le llamaba para hablarle! hablad, Señor, decia, habla, Señor, que tu

siervo te oye. Y, ¿qué cuidado no tenía con las palabras que le había dicho? Pues bien: oyendo en el templo la palabra de Dios ¿no hemos de percibir gusto? si son mas dulces que la miel á nuestra boca, como decia David, y que sus panales, no nos han de gustar? si á Moisés le sacaron de tantos peligros y de tanta esclavitud, y á todo su pueblo ¿no nos sacarán á nosotros de las tribulaciones, que contristen á nuestras almas? si al ver á Jesus cierta muger de entre la turba, exclamó diciendo »bendito sea el vientre que te trajo, y los pechos que mamaste" y contestó el Salvador diciendo: »pues, mas benditos son, y mas dichosos los que oyen la palabra de Dios y la guardan:" ¿qué mayor bien para nosotros, que el que percibiremos los dias de fiesta oyendo esta misma palabra de Dios para poderla guardar en nuestro pecho, para poderla entender, para poderla enseñar, y sobre todo para poder ponerla por obra y cumplirla?

Este es un bien grande, no tiene duda, es un bien, en que se deleitan los ángeles continuamente. En esto se deleitan, con esto se alegran, con esto se divierten. con esto viven, y á esto nos animan, esto nos procuran, á esto nos acompañan, de los enemigos de esto nos defienden, y en esto les imitamos y les complacemos.

Ultimamente, con las palabras referidas nos dió á entender nuestro Salvador, que, aunque es verdad que María Santísima merecía muchas alabanzas y bendiciones por ser madre de Dios; con todo, mayores alabanzas se merecía por haber oído la palabra de Dios, y haberla cumplido. ¿Pudo hacer ma-

yor elogio del que oye la palabra de Dios y obra conforme á ella, que dar á entender que se merece mas por esto que por ser madre de Dios?

Bien está, me dirá alguno, replicándome, está muy bien que el oír hablar á Dios, como Moisés y otros, y cumplir lo que dispone tenga tanto mérito; pero, el oír á un cura hablar en la iglesia, no es igual, que oír hablar á Dios, y así, porque oigamos predicar, no se nos compare con la madre de Dios, ni con los ángeles, ni tampoco se dé tanta fuerza y virtud á los predicadores; porque al fin, son hombres, como yo, y como los demas, y lo que ellos dicen lo puedo decir yo, leyendo los libros que ellos leen, y así no necesito oírles.

Pero á esto, amado lector, tenia yo que responderte mas que lo que permite esta breve instruccion, que como sabes, quiero que sirva principalmente para los ehicos que andan á la escuela, ó acaban de salir de ella; pero no obstante, sin tardar mucho, te diré algo que. Lo primero, la palabra de Dios, salga de donde quiera, siempre es palabra de Dios, y segun San Pablo «es viva y eficaz, y mas penetrante, que una espada de dos filos,» siempre son verdaderas las palabras referidas «*beati qui audiunt verbum Dei*» y así, siempre es un bien grande, el tener la proporcion de que la podamos oír y mayor bien el que la oigamos atentamente los dias de fiesta y la guardemos.

Despues, el decirme que, el oír la de mi boca, por egemplo, no es oírse la al mismo Dios, supone poca fé, ó, por lo menos, poca instruccion; sábete, que el mismo Jesus, tratando de enviar por el mundo á sus

apóstoles, les alentó diciendo: «el que os oye, á mí me oye, y el que os desprecia, á mí me desprecia.» Y en otra parte dijo: «el que me ama oye mis palabras;» y volviéndose á los fariseos les dijo: «por eso no las ois vosotros, porque no sois de Dios.» No se dude que el oír la palabra de Dios es muy agradable, y acepto al mismo Dios, y que el que la oye se hace muy amado de Dios, especialmente, si la guarda y custodia hasta que eche raíces en su corazón. Y sino, mira la parábola del sembrador en el capítulo octavo del Evangelio según San Lucas.

El bien tercero y último, es adorar á Cristo presente en altar. En efecto ¡qué mayor dicha; qué mejor empeño para salir victoriosos de la batalla con el diablo, que tener en nuestra compañía al juez que ha de dar la sentencia! poder hablarle, poder mirarle, poder pedirle favores, poder pedirle que esté en favor nuestro en aquella ocasión, y para eso regalarle desde ahora cosas que le gustan, ratos de oración, ratos de hablar con él, ratos de entretenernos en pensar en él, creyendo con fé viva lo que sabemos de él, con fé viva digo; y no contentarnos con verle solamente, con estar donde él está, porque esto también lo hicieron el buey, y la mula en el portal de Belén cuando nació este niño Dios, también Herodes supo de este nacimiento y oyó de los maestros legítimos que en Belén debía nacer según las profecías, pero ¿qué le sirvió?

El buey y la mula, brutos eran, y brutos se quedaron, no eran capaces de percibir las luces del cielo, y por lo mismo se quedaron sin ellas; no obstante, ningún mal sufrieron, antes algún bien como

el ver donde estaban, como si fuera de día. Pero los racionales, como tu eres, que lo vieron! aquellos se llenaron de luces en el alma y en el cuerpo. Y sino, los ángeles, tan pronto como estuvieron presentes, empezaron á dar alabanzas al niño, á cantar: »Gloria á Dios en las alturas y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad, alabámoste, y así." Los pastores, apénas vieron al niño, le adoraron, se pusieron de rodillas, y le mostraron los mayores cariños, dándole del pan, que tenían en el zurrón, y deseando tener mucho mas que darle, que esto es darle el corazón.

Los Magos! cuánto podíamos decir que consiguieron! por de pronto, la estrella que los habia guiado hasta venir alli, les llevó á sus tierras, no por donde estaba Herodes, como este queria, sino, por otro camino, pero, Herodes! cada vez estuvo mas ciego, cada vez fué mas malo, cada día fué mayor enemigo del niño Dios.

Pues, no seas tu, como este Herodes, ni como las bestias, sino, como los Magos, ó por lo menos, como los pastores, y si puedes, como los ángeles, sencillo, humilde, pronto á conocer las grandezas divinas, y los favores que te hace, especialmente desde el altar, oyéndote cuanto le hablas, dándote cuanto le pides con tal que te aproveche para el bien de tu alma, y enseñándote cuanto deseas saber en el camino del cielo.

No dejes de estimar estos bienes, ni de ejercitarte en las obras, que te corresponde hacer los días de fiesta, como decíamos pocos puntos há, para que siguiendo el camino del Señor, llegues á verle en la patria del cielo. Amen.

»plicando en seguida copiosa y abundantemente el
»buen pastor segun lo pida la ocasion.»

Es una temeridad el no santificar las fiestas: y es la razon, porque, el que no guarda este mandamiento porque no quiere, de valde quiere mal á Dios, se espone á sufrir los mayores castigos y á privarse de las mayores utilidades.

De valde quiere mal á Dios el que no quiere santificar las fiestas; esta proposicion dice dos cosas, la primera que el tal quiere mal á Dios, y la segunda que no hay razon para ello. Vamos por partes.

Lo primero, el que no quiere santificar las fiestas, quiere mal á Dios, porque no obedece á Dios, ni á sus leyes, ni á su Iglesia; el que no les obedece, les desprecia. Y, quién es el hombre, para despreciar á Dios, ni á sus leyes, ni tampoco á su Iglesia?

A Dios? oye al Apóstol »qué tienes que no hayas recibido? y si todo lo has recibido, ¿por qué te glorías como si no lo hubieses recibido? En efecto, no hay cosa buena en el hombre, que no la haya recibido de Dios; si tiene entendimiento, porque Dios se le ha dado; si es inclinado á la verdad y á la justicia, porque Dios le ha dado esta inclinacion; si tiene fé, porque se la ha dado Dios en el bautismo; si tienes dinero, porque Dios te le ha dado, ó por lo menos, te ha dado habilidad para ganarlo, y te ha librado de cuantos peligros conoces, y de otros que no conoces, de perderlo. Esto es claro, porque, cuando el hombre nace, no tiene mas méritos que otro, y por consiguiente, el que nace y llega á tener uso de razon, igual mérito tenia hasta entonces, que el que siempre es bobo, é ignorante; el que na-

ce rico, no tiene mas méritos que el que nace pobre; el que nace en el monte, nada debe al que nace en un palacio. Pues, si todo se lo debes á Dios, por qué no le has de dar lo poco que Dios te pide?

Por otro lado ¿quién eres tú con todo tu tener, sin embargo que no es tuyo, para despreciar á Dios? Tú, acuérdate que eres polvo, y en polvo vendrás á parar, y Dios, el Altísimo, Criador, Todopoderoso, que tiene el mundo en un puño. Tú, hijo de Adán, pecador por herencia, inclinado á lo malo desde que naces, y Dios, rico en misericordia, á cuya disposicion están todas las cosas; tú, que hoy eres y mañana no serás; y Dios, el que es, el que era, y el que ha de ser y venir á juzgar á los vivos y á los muertos?

Con que es cierto que le desprecias, no queriendo guardar su mandamiento, y tambien es cierto que en esto eres un temerario, porque no tienes razon para no estarle obediente en todo, y quererle bien, y asi, quieres mal de valde á Dios en sí mismo.

Tambien le quieres mal, porque le desprecias no obedeciendo á su Iglesia y á sus leyes, porque la Iglesia de Dios es Una, Santa, Católica y Apostólica, (notas, por las cuales se distingue de las sociedades heréticas y cismáticas;) es esposa suya, sin mancha, ni ruga, toda hermosa; el cordero Jesus es su cabeza, y el Espíritu santo es el espíritu que la anima y vivifica, con cuyo régimen no puede errar en sus discursos, ni en sus doctrinas dogmáticas ¿cómo has de tener razon para despreciarla, y despreciándola, despreciar á Dios, no estimarles, ni obedecer al uno, ni á la otra?

No tienes motivo, no, y por lo mismo, de valde la desprecias, de valde la resistes, y de valde la quieres mal, y queriendo mal á la Iglesia de Dios, quieres mal al mismo Dios y á sus leyes, y, como todo lo haces sin motivo, véle ahí como es cierto que de valde quieres mal á Dios, y que en eso eres un temerario.

Pues, por lo mismo te espones á sufrir los mayores castigos; porque Dios, el mismo es hoy, que ha sido siempre; y con todo en el libro de los Números se leen estas palabras: »sucedió pues, estando juntos los hijos de Israel en el desierto, y habiendo hallado á un hombre cogiendo palos en el dia de Sábado, que le llevaron á presentarle á Moisés y á Aaron y á toda la multitud, los cuales le metieron en la cárcel por no saber que habian de hacer con él. Dijo, pues, el Señor á Moisés: »que muera sin mas este hombre, toda la gente coja piedras, y le vaya apedreando hasta echarle de la ciudad.» Y, habiéndole echado afuera, le hartaron de pedradas, y murió, lo mismo que habia mandado el Señor.»

Entiende, pues, que el Señor es el mismo; es cierto que en nuestra ley evangélica, una laborcilla, como es atropar unos palillos, no es trabajo para injuriarse gravemente la Magestad divina, y castigar con la muerte al que les atropa; pero, ya que esto fuese entonces materia grave, y hoy no lo sea, faltando hoy en materia grave á la ley de Dios, te espones á morir sin mas, como aquel hombre, sino apedreándote la gente, incurriendo desde luego en pecado mortal, que es la muerte del alma, y quedando desde entonces privado de la gracia, y por

consiguiente sin vida sobrenatural, y sin derecho á la vida eterna.

Y, qué tiene que ver la vida que perdió aquel hombre apedreado, con la que perderás tu, si vas al infierno por no santificar las fiestas? poco importa esta vida para con aquella. Y así «acuérdate» de este castigo que nos pone Dios delante, para que por él escarmentemos. «Acuérdate» de santificar el día de Sábado, como has visto en todos estos puntos que estás obligado. «Acuérdate» que hasta á las bestias se manda que no trabajen en ellas, para enseñarnos que mucho menos debemos trabajar los hombres. «Acuérdate» de lo que sentirás, si por faltar á esta obligación, pierdes la amistad con Dios, pierdes la vida de tu alma y te pones en peligro de perder para siempre la del alma y la del cuerpo.

Ten entendido también, que en quebrantar este precepto, te espones á privarte de estar en la presencia de Dios por la contemplacion, y de hablar con él; te privas de que la palabra de Dios haga asiento y eche raíces en tu alma, y por consiguiente, como que te privas de oír al mismo Dios, que te enseña el camino del cielo; y últimamente no ves presente en el sacrificio del altar á Cristo Dios y hombre justo Juez de vivos y muertos, á quien te importa tener contento y favorable en esta vida y en la otra.

Con que, por conclusion de este tercer mandamiento, repitamos las palabras con que el Señor nos le stampa, á saber: «Acuérdate de santificar el día de Sábado; en seis dias trabajarás y harás todas tus labores; pero el sétimo dia es el Sábado de tu

»Señor Dios. No harás en él toda obra tú, ni tu
»hijo, ni tu hija, ni tu criado, ni tu criada, ni tu
»jumento, ni el forastero que está dentro de tus puertas.
»Porque en seis días hizo el Señor el cielo, y la
»tierra, el mar y todas las cosas que hay en ellos, y
»descansó al día sétimo, y por eso bendijo el Señor
»al día de Sábado y le santificó.»

Acordemosnos, sí, de santificar las fiestas, porque el Señor nos lo manda, porque es cosa natural destinar algunos días al culto de Dios, supuesto que para todas las cosas útiles tenemos tiempo determinado de antemano. Attendamos á cumplir este mandamiento, con que damos culto externo á Dios y á los santos, con que ejercitamos la religion que profesamos, la cual se nos acabará, si no cuidamos de santificar las fiestas. Tengamos entendido que no hacemos ver que amamos á Dios de veras, ni reverenciamos su santo nombre, si no tratamos de hacer obras de Fé, Esperanza y Caridad en público y á presencia de todos y señaladamente en el templo, con lo cual demos buen ejemplo á nuestros prójimos con especialidad á los de nuestra casa y cuidado.

Procuremos conservar obreros, que trabajen en aumentar esta religion, y cultivar esta viña sagrada, esmeremosnos en adornar los templos, en alumbrar al Señor y á sus Santos, con lámparas, con velas, con blandones, con buenas vestiduras sagradas; y aun las nuestras tengan cierto esmero mas en los días de fiesta, estando á lo menos limpios de ropa, limpios de la cara y vestidos, y mas bien limpios del pecado, para que, siendo limpios de corazón, podamos ver á Dios.

Dejemos en las fiestas el trabajo del cuerpo, pues no son dias de trabajo, sino de descanso, no son dias del cuerpo, sino del alma y de Dios: no hagamos iguales estos dias de Domingo con los demas dias de la semana, pues vemos que es el dia de fiesta señal de que debemos ser santos los que les celebramos, cuando lo son hasta los mismos dias; señal de que en Domingo crió Dios el cielo y la tierra; señal de haber sacado el Señor al pueblo de Israel de la esclavitud de Faraón; señal de que resucitó Cristo en Domingo, y nos infundió al Espíritu santo; señal del Sábado espiritual y tambien del Sábado celestial.

Atendamos pues á los oficios de piedad y religion en los dias de fiesta, visitemos los templos, adoremos á Dios en ellos, oigamos con atencion misa y misas, recibamos arrepentidos los santos sacramentos especialmente la penitencia y comunión, oigamos atentamente la divina palabra, para que nos comprenda aquella bendición «bienaventurados los que oyen la palabra de Dios y la guardan.»

AMEN POR TODO,

AMEN.

NOTA.

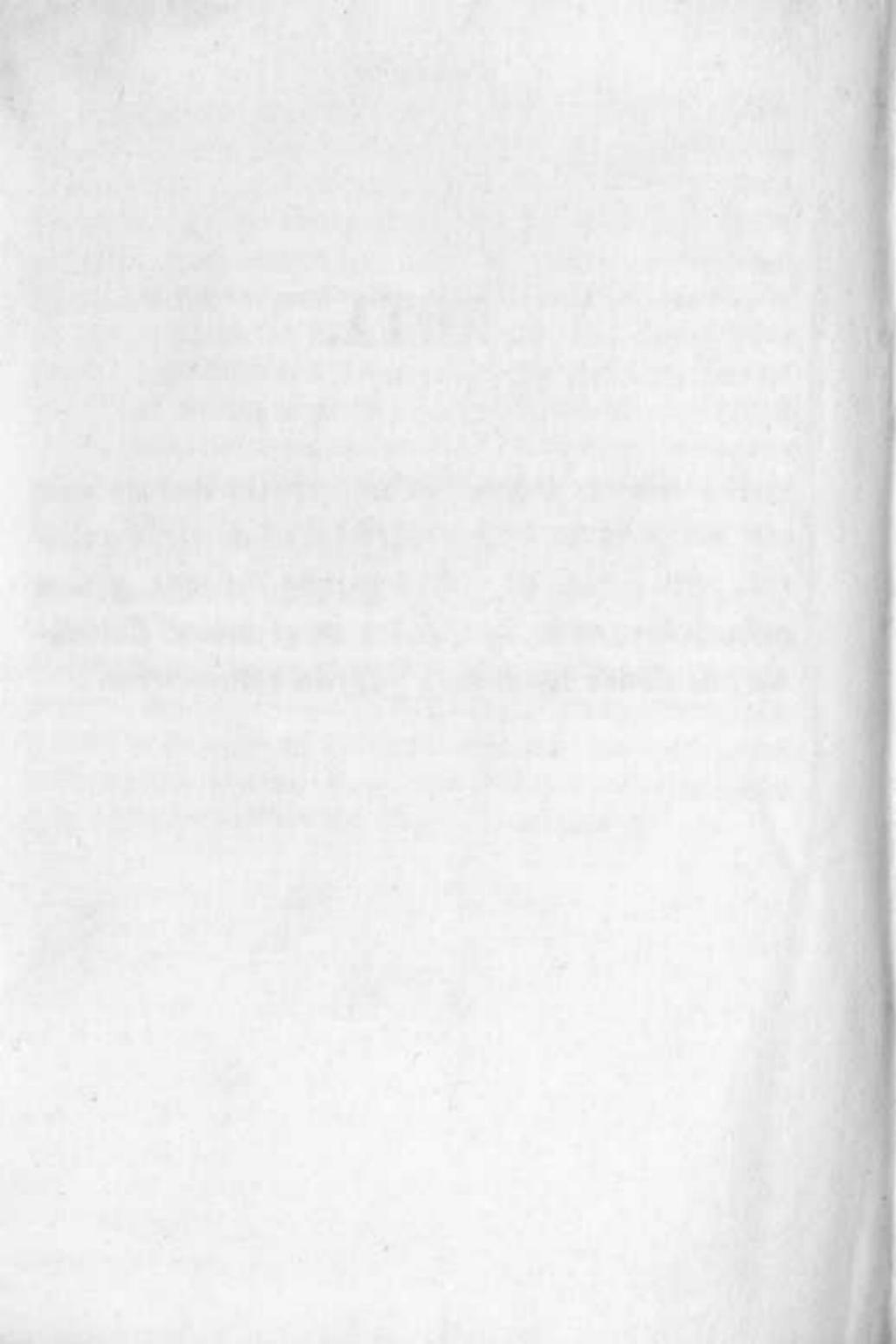
Los señores instruidos advertirán que no van con sus citas los textos sagrados ni de otros autores, pero no las he puesto porque las mas, y mas principales, están apuntadas en el mismo Catecismo, de donde las tomé y podrán contestarlas.

Dejando en las fiestas el trabajo del cuerpo, pues no son días de trabajo, sino de descanso, no son días del cuerpo, sino del alma y de Dios: no hagamos iguales estos días de Domingo con los demás días de la semana, pues vemos que es día de fiesta social de los que debemos ser santos. **NOTA** Señal de que en Domingo es el día de la fiesta social de haber nacido el Señor, al pueblo de Israel la salvación de Paro; señal de que resucitó Cristo en Domingo.

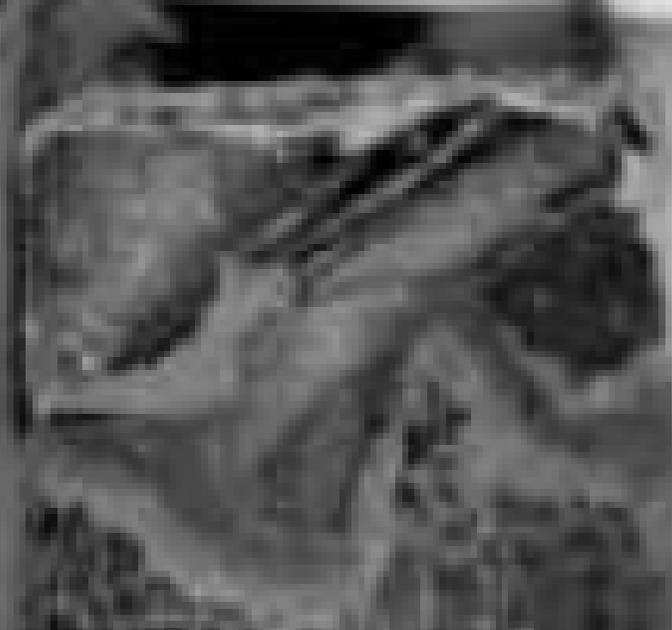
Los señores instruidos advertirán que no van con sus citas los textos sagrados ni de otros autores, pero no las he puesto porque las citas principales están apuntadas en el mismo Catecismo, de donde las tomé y podrán contestarlas. En algunas partes he puesto algunas palabras para que sea más fácil de entenderlas. En algunas partes he puesto algunas palabras para que sea más fácil de entenderlas. En algunas partes he puesto algunas palabras para que sea más fácil de entenderlas.

FIN DEL LIBRO

AMEN.







000000

000000

003

000000